MARTES 9 DE JULIO DE 2019 / AÑO VIII / NÚMERO 3.390

56 PÁGS / PRECIO LA PAZ Y ORURO Bs 6, RESTO DEL PAÍS Bs 8

Página SIETE

Diario nacional independiente

www.paginasiete.bo pagina_siete www.facebook.com/paginasiete @pagina_siete

Banco Fortaleza
MÁS RÁPIDOS, MÁS FLEXIBLES
MÁS PERSONALIZADOS...

NISSAN
Redefiniendo la manera de moverte
www.nissan.com.bo

21F
Santa Cruz va al paro cívico y recibe apoyo del Conade / 4

SOPOCACHI
Teatro Doña Albina abre sus puertas con *120 kilos de jazz* / 21

Defensa de Franclin enjuiciará a fiscales por falta de pruebas

JUSTICIA El Gobierno asegura que tiene pruebas contra el dirigente cocalero de los Yungas y que pedirá la pena máxima de 30 años de prisión. / **22**

ACTIVISTAS
Dicen que es un preso político.

Esther Mamani

Acumulación de basura en Caranavi atrae a los vectores

ALERTA Para el Sedes, influyen la falta de botaderos y de tratamiento de desechos. / **26**

AFP

La capitana que desafía al sistema

Rapinoe es la mejor jugadora del mundo.)

PERFIL La futbolista Rapinoe desafía a Trump y alienta la lucha feminista.

Petrobras perderá control del ducto de gas Bolivia-Brasil

MEDIDA El país vecino dio esa sanción a la petrolera y le obligará a comprar menos gas de Bolivia. / **8**

Ratifican la perpetua contra Arce Gómez

ITALIA Hay 24 sentenciados en Latinoamérica por Plan Cóndor. / **9**

Por ley piden al BCB préstamo de Bs 34 millones para Easba

AZUCARERA El dinero es para la construcción de una planta deshidratadora. Para eso quitaron el requisito de que la empresa debe tener flujo de caja futuro positivo. / **6**

ELECCIONES / 2
Carlos Mesa desafía a Evo Morales a debatir "propuestas de futuro"

Moderniza tu **negocio** con los medios de **pago** que te ofrece **Red Enlace**

Esta entidad es supervisada por ASFI

/RedEnlace.ATC www.redenlace.com.bo 800103366

REDENLACE
Más fácil, más seguro

Página SIETE
Nacional
nacional@paginasiete.bo / EDITOR: PABLO PERALTA

Tras revelar el destino de sobornos, la justicia de Brasil le bajó su pena

Palocci, el exministro que delató a Lula por desviar dinero a Bolivia

● **RECURSOS** El exhombre fuerte del PT reveló que Lula, durante su gestión como presidente, desvió recursos para las campañas en Perú y Bolivia. No dio más detalles.

Página Siete / La Paz

Antonio Palocci, a cambio de su libertad, aunque parcial, delató a su mentor Lula Da Silva, a quien ayudó a erigir el Partido de los Trabajadores (PT) de Brasil.

Palocci, médico de profesión, ingresó a la vida política muy joven por influencia de su madre, doña Toninha, quien fue militante en la década de 1980 de la organización de la Convergencia Socialista Trotskista. Su padre era el artista plástico Antonio.

En su juventud, militó en diversas corrientes radicales de izquierda. Se destaca su participación en Libelu, actual partido trotskista. Fue cofundador del Partido de los Trabajadores que lidera Lula.

A sus 28 años, después de ocupar cargos en asociaciones comerciales, sindicatos y en la Central Única de Trabajadores, ocupó su primer cargo electo como consejero.

Luego en 2003, Lula lo designó como su ministro de Hacienda, pese a que Palocci era médico. Ejerció el cargo hasta 2006, año en que el presidente Evo Morales llegó al poder. En 2011, Dilma Rousseff posesionó a Palocci como su jefe de Gabinete.

En 2016, tras el destape del caso Lava Jato, su suerte cambió. En septiembre de ese año fue apresado en Sao Paulo, después de una operación policial bautizada "Omertá", en referencia al código de silencio de la mafia. La Fiscalía lo acusó de usar sus cargos para beneficiar a Odebrecht en "contratos y licitaciones de Petrobras".

En el mundo de los sobornos, Palocci tenía el sobrenombre de *Italiano*. La justicia le probó 19 operaciones de lavado de dinero, a través de una red que incluyó cuentas off shore.

De acuerdo a las pesquisas, el *Italiano* recibía el dinero a través del Sector de Operaciones Estructuradas de Odebrecht, departamento creado exclusivamente para distribuir sobornos, según confesó uno de sus exadministradores, quien también dijo que se movieron 3.370 millones de dólares, en coimas, en América Latina entre 2006 y 2014.

AFP

Antonio Palocci, exministro de Lula y exjefe de Gabinete de Rousseff.

Palocci estuvo encarcelado desde septiembre de 2016 en una cárcel de Curitiba, el mismo lugar donde se encuentra su mentor, Lula.

El *Italiano* fue hallado culpable de negociar "sobornos entre el grupo Odebrecht y agentes del Partido de los Trabajadores", según la sentencia que dictó el juez Sergio Moro.

A sus 56 años, Palocci fue condenado, en el caso Lava Jato, a 12 años y dos meses en prisión por corrupción pasiva y lavado de dinero, en un caso relacionado con Odebrecht.

A lo largo de 2017, Palocci le dijo a Moro, en varios testimonios públicos, que estaba dispuesto a revelar detalles del caso Lava Jato. En 2018, el exministro de Hacienda y exjefe de Gabinete en los gobiernos de Lula y Dilma le contó al juez Moro que las conversaciones del expresidente con los ejecutivos de Odebrecht formaban parte de un "pacto de sangre".

En reiteradas oportunidades, Palocci intentó negociar un acuerdo con el Ministerio Público Federal. Aseguró que "revelaría detalles de los sobornos y delataría a los partícipes, pero las autoridades judiciales rechazaron la tentadora oferta. Militantes del Partido de los Trabajadores lanzaron duras críticas por la actitud "traidora" de Palocci.

Pese a los cuestionamientos, el otrora "hombre fuerte" del PT insistió con su propuesta y logró cerrar un acuerdo con el Ministerio Público y el Tribunal Federal Regional de la Cuarta Región, con sede en Porto Alegre, ratificó el pacto.

Palocci cumplió su promesa y entre las nuevas revelaciones que realizó fue que Lula Da Silva, durante su gestión, intervino personalmente para desviar parte de los más de 10 millones de dólares de sobornos que Odebrecht pagó al PT. El destino fueron las campañas políticas en Perú y Bolivia, según Palocci, quien, sin embargo, no brindó mayores detalles al respecto.

Con esa y otras revelaciones, la justicia de Brasil concedió a Antonio Palocci la detención domiciliaria y le bajó la condena de 12 años a nueve años de privación de libertad.

No obstante, un juez de Brasil considera que los supuestos hechos descritos por Palocci "deberían ser reforzados por evidencia", y que si sus declaraciones no se prueban, más adelante, incluso podría perder los beneficios obtenidos.

APG

Carlos Mesa, candidato a la presidencia por CC.

El postulante de CC dijo que la contienda "ayudará" a fortalecer la democracia

Mesa reta a Evo a debatir "propuestas de futuro"

ANF / La Paz

El candidato a la Presidencia por Comunidad Ciudadana (CC), Carlos Mesa, desafió al aspirante a la presidencia por el Movimiento Al Socialismo (MAS), Evo Morales, a debatir las visiones de futuro para el país, rumbo a las elecciones generales de octubre de 2019.

"Convoco a Evo Morales a un debate entre él y yo, para que ustedes conozcan nuestras propuestas de futuro y las que él tiene. Creo que es fundamental para que ustedes puedan escoger mejor, para que ustedes tengan un conocimiento adecuado, un debate entre Evo Morales y yo que nos ayudará a todos a fortalecer esta democracia", dice Mesa en un video grabado y compartido en redes sociales.

Mesa es uno de los candidatos de oposición favoritos en las encuestas de intención de voto que han lanzado diferentes medios de comunicación, y pretende arrebatarle al MAS el primer lugar en los comicios generales, y, por tanto, la silla presidencial.

El partido gobernante MAS de manera sistemática ha venido acusando a la oposición de no tener un programa que ofrecerle al país, sin embargo, Mesa asegura que tiene un plan: "nosotros tenemos una propuesta de futuro, pero creemos que esto debe ser contrastado en un debate, un debate con Evo Morales", sostiene.

Precisó que mientras su organización política realiza giras haciendo conocer su plan (2020-2025), para hacer frente a la falta de justicia, la corrupción de la Policía, el narcotráfico, o la atención de salud; el Gobierno despliega una "guerra sucia" basada en mentiras y ataques en contra de su candidatura.

Del 1 al 31 de Julio.

FERIA DE MUEBLES

home center fácil

CADA RINCÓN DE TU HOGAR ES UN LUGAR PARA DISFRUTAR

Hasta 50% en muebles seleccionados

10% en TODOS los muebles

Esta entidad es supervisada por ASFI.

REDENLACE
Más fácil, más seguro

VISA mastercard

Paga con TARJETA AQUÍ

Laura Maldonado / La Paz

En la oposición cuestionan que el Gobierno dé obras a "privados"

Desde 2017, Evo entregó tres sedes a periodistas afines al MAS

● POSTURAS Comunicadores dicen que el Ejecutivo despliega una "estrategia prebendal" para "acallar" a la prensa. El MAS afirma que esa sindicación "es una exageración".

Fotos: ABI

La sede sindical de la prensa entregada en Tarija, el viernes.

El edificio entregado en Santa Cruz, en junio de 2017.

El Centro Cultural que se entregó en Sucre, en marzo.

Desde 2017, el presidente Evo Morales entregó dos sedes y un centro para trabajadores de la prensa afines al partido de Gobierno. Periodistas consultados ven que la entrega de ese tipo de obras se enmarca en una "estrategia prebendal" para "acallar" a los comunicadores. El masismo rechaza las sindicaciones.

El caso más reciente ocurrió el 5 de julio, cuando Morales entregó una sede social al Sindicato de Trabajadores de la Prensa de Tarija. La obra fue edificada con una inversión de poco más de 2,3 millones de bolivianos, procedentes del programa Bolivia Cambia, Evo Cumple.

En esa oportunidad, en el acto central, Héctor Aguilar Mercado, secretario ejecutivo de la Confederación Sindical de Trabajadores de la Prensa de Bolivia, dijo a Morales: "Hermano Presidente, siga adelante, que el pueblo lo requiere, el pueblo lo necesita, para que siga apoyando a los más pobres".

El 1 de junio de 2017, el presidente Morales entregó una sede para la Federación de Trabajadores de la Prensa de Santa Cruz. El proyecto tiene tres niveles y demandó una inversión de 2,3 millones de bolivianos.

A esa entrega también asistió Aguilar Mercado, quien dijo en esa oportunidad que la sede "no es una dádiva, sino un derecho de toda organización sindical".

El 19 de marzo, el Jefe de Estado inauguró el Centro Cultural de la Prensa en Sucre. La obra fue ejecutada por el Gobierno, en coordinación con la Alcaldía, con una inversión de 2,2 millones de bolivianos, según ABI.

En esa oportunidad, el secretario ejecutivo de la Federación de Trabajadores de la Prensa de Chuquisaca, Edwin Urizar Campos, sostuvo: "Han sido años de gestiones, parecía un trámite que nunca avanzaba hasta que aparecieron aliados estratégicos (...). La decisión del presidente Morales fue central".

La periodista Zulema Alanes afirmó que el Ejecutivo despliega una "estrategia prebendal" con la entrega de sedes al sector de la prensa.

"Es una estrategia del Gobierno, a través de la cual se pretende controlar a los sindicatos y a las organizaciones sociales en general. Es el mecanismo que durante 13 años mantuvo", puntualizó.

El periodista Mario Espinoza coincidió con Alanes y afirmó que el Ejecutivo tiene un sistema de "premios prebendales" y "honores", que se da -dijo- a "ciertos periodistas entre comillas".

"El Gobierno se nota que con la plata de los impuestos puede comprar inmuebles, y en este caso en el fondo está comprando conciencias", remarcó.

En criterio del periodista Andrés Gómez, recibir "regalos" de cualquier tipo y de cualquier Gobierno pone en riesgo de convertir a un periodista en "taquígrafo del poder", y lo aleja de su misión de servir a los gobernados. Además -subrayó-, compromete su independencia y credibilidad, porque los periodistas trabajan con la materia prima llamada "libertad de expresión", derecho básico para el pluralismo y la búsqueda de la verdad.

"Para prevenir esta vergüenza, el artículo 8 del Código de Ética Periodística del Consejo Nacional de Ética establece: 'No recibir remuneración, obsequio o prebenda alguna de instituciones o personas públicas o privadas que frecuentan en el ejercicio del periodismo'", afirmó.

Gómez agregó: "El Gobierno del MAS tiene un objetivo al realizar obras con dinero público: mostrarse dadivoso con los trabajadores de la prensa para ocultar las violaciones que comete contra la libertad de expresión y derecho a la información".

El diputado opositor José Carlos Gutiérrez señaló que con la entrega de obras para la prensa, el Ejecutivo "socava la institucionalidad de la prensa". "La prensa es privada y el Gobierno no puede entregar obras a privados", añadió.

El diputado oficialista Édgar Montaño rechazó los cuestionamientos. "Rechazamos contundentemente cualquier aseveración de tergiversación de una labor del Presidente. Que no nos digan que es un acto para comprar conciencia de los trabajadores de la prensa, es una exageración", manifestó.

Ayer, monumentos amanecieron con carteles en defensa del 21F

Cívicos suman apoyo y activan 86 grupos de WhatsApp para el paro

SANTA CRUZ El dirigente cívico Fernando Camacho confía en que la medida de presión contra el TSE "será un éxito e histórico". En el MAS descalifican la protesta.

Beatriz Layme / La Paz

Cruceños suman apoyo. El Comité Pro Santa Cruz convocó para hoy a un paro cívico de 24 horas, para exigir la renuncia de los vocales del Tribunal Supremo Electoral (TSE) y rechazar la habilitación del binomio Evo-Álvaro.

A esa medida de presión sumaron su respaldo el Comité Nacional de Defensa de la Democracia (Conade), líderes políticos, cívicos, la Gobernación, la Alcaldía y plataformas ciudadanas.

"El paro desde las cero horas va a tener un éxito y va ser histórico", pronosticó Fernando Camacho, presidente del Comité Pro Santa Cruz, quien destacó que "hay un apoyo impresionante" de todas las instituciones, además de políticos y cívicos para llevar adelante la medida de presión "en pro de la democracia".

"No porque estemos en una campaña vamos a dejar de luchar por nuestros intereses", advirtió Camacho en una conferencia de prensa que ofreció en La Paz, junto con representantes del Conade, quienes expresaron su respaldo al paro cívico cruceño.

Waldo Albarracín, rector de la UMSA, señaló que el apoyo al paro es militante por la defensa del voto del 21F, y que esa medida es el inicio de las protestas, pues como Conade definieron un paro nacional, aunque no especificaron la fecha.

"Se exigen elecciones transparentes, condición que no reúnen los actuales miembros del TSE, por ello se va a promover el paro nacional", sostuvo Albarracín.

Rolando Villena, exdefensor del Pueblo, afirmó que el paro es contra la postura que asumió el Gobierno, pues "no ha hecho otra cosa que imponer el miedo en la gente" y dividir a las organizaciones sociales para obtener réditos políticos.

Al paro también se adhirieron la Gobernación y la Alcaldía cruceña. Víctor Hugo Áñez, asesor de Gestión de la Gobernación de Santa Cruz, garantizó el respaldo. "Vamos a apoyar la medida por un tema de principio de la defensa de la democracia y el derecho de todos los bolivianos que votaron en 2016", expresó Áñez.

El fin de semana, los líderes de la oposición confirmaron su participación activa en la medida.

Las plataformas tendrán un rol más activo para garantizar el éxito del paro. Los activistas se encargarán, a través de grupos de WhatsApp, de coordinar con los vecinos los puntos de bloqueo.

"En toda la ciudad tenemos 86 puntos de bloqueo y cada uno cuenta con un grupo en WhatsApp", explicó Mirna Yucra, coordinadora de la plataforma cruceña Ríos de Pie.

Otro grupo de activistas distribuirá más de 2.000 banderas blancas estampadas con el 21F, reportó Unitel.

"El TSE debe inhabilitar a estas personas (Evo y Álvaro). Queremos elecciones limpias, esa es nuestra demanda", afirmó una de las activistas, que informó que las banderas serán repartidas en las plazas, rotondas y durante la caravana que liderará el presidente del Comité Pro Santa Cruz.

Tras el respaldo, Camacho pidió a la gente también apoyar a los políticos, "como ellos nos están apoyando", más allá de los colores y los intereses políticos. "Es momento de olvidar las diferencias. Defendemos el voto y lo vamos a hacer como sea, con paros, con marchas, en la calle, en las urnas, donde corresponda", indicó el dirigente cívico.

En Santa Cruz, la protesta arrancó ayer. Monumentos de personalidades cruceñas amanecieron con carteles en los que se leía "La democracia y la libertad no se negocian", entre otros.

Comité pro Santa Cruz

Integrantes de Conade en rueda de prensa, ayer.

Samy Schwartz

Cartel del 21F en el monumento a Roca y Coronado, ayer.

El MAS **rechaza**

▶ **Reclamo** • La presidenta de la Cámara de Senadores, Adriana Salvatierra, afirmó que la intención del Conade, que pide la renuncia de los vocales del TSE, es que la población no ejerza el derecho al voto en los comicios del 20 de octubre.

▶ **Referendo** • Salvatierra rechazó la campaña de desprestigio contra el TSE y recordó que ese órgano administró el referendo del 21 de febrero de 2016. (ABI)

Archivo

Camacho, presidente del Comité Pro Santa Cruz.

El presidente del Comité Pro Santa Cruz dice que el paro de hoy será contundente

Cívico al MAS: "No estamos pisando el voto de nadie"

ANF / La Paz

El presidente del Comité Pro Santa Cruz, Luis Fernando Camacho, manifestó que Evo Morales y Álvaro García Linera asestan un golpe de Estado a la democracia, por no cumplir la Constitución Política del Estado y el referendo del 21 de febrero de 2016.

"No respetar el voto del pueblo sería darle un golpe de Estado. Quien da un golpe de Estado es un dictador", así parafraseó Camacho al Primer Mandatario, y emplazó a sus voceros a responder "al pueblo boliviano por qué su Presidente no está acatando la respuesta del pueblo".

El MAS calificó el paro cívico en Santa Cruz como un acto de desestabilización política, un golpe de Estado y un sabotaje a las elecciones nacionales de octubre de 2019.

"¿Cuál dictadura?, ¿cuál golpe de Estado?, ¿pedir la renuncia de alguien? No estamos pisando el voto de nadie. Estamos pidiendo la renuncia de quien es cómplice de la ruptura del orden constitucional, eso no es golpe de Estado", respondió el cívico.

"¿Quién está dando el golpe de Estado? Nosotros por pedir una medida constitucional y que nos den la tranquilidad al pueblo que es respetar el voto o ellos que no lo respetaron", cuestionó el cívico.

Por otra parte, Camacho anticipó que el paro previsto para este martes en el departamento de Santa Cruz será contundente. "Vamos a demostrar con este paro la contundencia. Habrá ahora en Santa Cruz, el mejor paro, en pleno proceso electoral, por la libertad y por el voto", sostuvo.

El representante cívico participó ayer en la reunión del Comité Nacional de Defensa de la Democracia (Conade), en la que planteó un paro escalonado de los nueve departamentos para terminar en un paro nacional indefinido.

Sin embargo, el Conade y los cívicos resolvieron su apoyo militante al paro cruceño, además de organizar un paro nacional, que aún está pendiente por definir una fecha.

Decisión 2019

UD afirma que el Gobierno, en 13 años, fue "inflexible con la prensa"

Anulan avisos gratis y Evo ve que hay "total" libertad de expresión

NORMATIVA El Presidente promulgó ayer la Ley 1197, que elimina la obligación de los medios de difundir, de forma gratuita, mensajes y campañas gubernamentales.

Página Siete / La Paz

El presidente Evo Morales promulgó ayer la Ley 1197 que anula la obligación de los medios de comunicación de publicar, de forma gratuita, avisos y campañas del Ejecutivo.

"El hermano Manuel nos comunicó su preocupación de ustedes, sobre las normas que teníamos. Siento que era importante socializar, informar, para defender los derechos, pero entendí perfectamente que tampoco puede ser toda la vida", aseguró Morales.

En su momento, la Asociación Nacional de la Prensa (ANP) detectó que en 12 leyes y un decreto se estipulaba la obligación de los medios de publicar gratis avisos y campañas gubernamentales. Entre las leyes que disponían aquello estaba la Ley de Organizaciones Políticas.

Morales afirmó que con la Ley 1197, la difusión de ese tipo de información es "más voluntaria".

Mónica Medina, quien asistió al acto en representación de RTP y de los medios televisivos, expresó: "De cada ley que existía, teníamos que difundir, hacer los spots y emitir la publicidad y eso era una carga para los medios de comunicación. Sin embargo, hablando con mis colegas, hablando con los dueños de medios de comunicación, asumimos, más allá de la ley o no, que sí debemos llevar adelante este tipo de campañas".

Marco Dipp, quien preside la ANP, recordó que esa organización, durante ocho años, "ha venido expresando en distintos foros" su cuestionamiento a los artículos de leyes y decretos sobre la obligatoriedad de difundir publicidad gratuita.

"Y no hemos conseguido la apertura de espacios de diálogo, sino hasta hace unos pocos meses con el actual Ministro de Comunicación que ha demostrado una buena voluntad y la disposición de recibir nuestras inquietudes y posibilitar que finalmente se desarrolle una agenda de trabajo con la ANP que hoy llega a un buen puerto, como es la promulgación de esta ley", dijo.

En la testera además de Medina y Dipp estuvieron Alfonso Arévalo, en representación de la Asociación Boliviana de Radiodifusoras, y el ministro de Comunicación, Manuel Canelas.

En el acto, el presidente Morales afirmó que en Bolivia hay "total" libertad de expresión y que "nadie puede decir que no hay libertad de expresión".

El primer mandatario les dijo a los representantes de las empresas mediáticas que su pedido es que los medios "deben ser más responsables en que se diga la verdad".

Al respecto de la norma que anula los avisos gratuitos, el diputado de Unidad Demócrata José Carlos Gutiérrez afirmó: "El Gobierno, durante estos 13 años, ha sido inflexible con la prensa".

ABI

Morales firma la ley que elimina la publicidad gratuita, ayer.

> "Hablando con los dueños de medios, asumimos, más allá de la ley o no, que sí debemos llevar adelante este tipo de campañas".
>
> *Mónica Medina (RTP)*

> "El Gobierno durante estos 13 años ha sido inflexible con la prensa. Acusó a la prensa de no informar, de mentir".
>
> *José Carlos Gutiérrez (UD)*

Postura del periodista

Toto Arévalo descarta ser candidato del MAS

ANF / La Paz

El periodista y presidente de la Asociación Boliviana de Radiodifusoras (Asbora), Alfonso Toto Arévalo, descartó ayer que vaya a ser candidato del Movimiento Al Socialismo (MAS) para el Legislativo.

"Yo soy un hombre de los medios de comunicación, esa es mi obligación, ese es mi trabajo y eso es lo que debo hacer. Nací para hacer eso, no otras cosas, y quiero estar siempre al lado de la radio y la televisión, que es mi principal actividad", aseguró Arévalo.

El periodista hizo dichas declaraciones tras el acto de promulgación de la Ley de Eliminación de Propaganda Gratuita en Medios de Comunicación.

Arévalo afirmó que no se puso a pensar en esa posibilidad y tampoco se la hicieron conocer de forma oficial, pero reiteró que no será candidato a legislador.

ABI

Alfonso Toto Arévalo da un discurso en Palacio, ayer.

Página SIETE
Economía
economía@paginasiete.bo / EDITOR: FERNANDO GARCÍA

El Ministerio de Economía envió un proyecto a la Asamblea

Por ley, piden al BCB préstamo de Bs 34 millones para Easba

● CRÉDITO El dinero será destinado a una planta deshidratadora de alcohol en San Buenaventura. Expertos critican que se dé recursos a una empresa que produce al 10%.

Lidia Mamani / La Paz

El Ministerio de Economía pide al Banco Central de Bolivia (BCB) dar un crédito extraordinario de 34 millones de bolivianos a favor de la Empresa Azucarera San Buenaventura (Easba), para construir una planta deshidratadora. La petición especifica que se exceptúen los artículos de la Ley 103, que exigen demostrar que su flujo de caja futuro es positivo y que generará indicadores de liquidez y endeudamiento favorables.

La solicitud fue incluida en el proyecto de ley PL 345-19 sobre Modificaciones al Presupuesto General del Estado (PGE) 2019, que está en la secretaría de la Asamblea, para ser remitida a la comisión que corresponda.

"Se autoriza al BCB otorgar un crédito extraordinario de hasta 34 millones de bolivianos a favor de Easba, en condiciones concesionales, con el objeto de financiar la construcción e implementación de una planta deshidratadora para la producción de alcohol anhidro. Para este efecto, se exceptúa al BCB de la aplicación de los artículos 22 y 23 de la Ley 1670 del 31 de octubre de 1995", señala el parágrafo I del artículo 5 de dicha propuesta de norma.

En el parágrafo II se detalla que se da autorización a Easba de contratar el crédito exceptuando la aplicación de los parágrafos IV y VII del artículo 5 de la Ley 1103 de Modificaciones al Presupuesto General del Estado.

Sobre esta disposición, el extitular del BCB Juan Antonio Morales indicó que "sorprendentemente" en el proyecto de modificación del PGE se suspende la aplicación de los párrafos IV y VII, que señalan que "las empresas públicas deben demostrar que su flujo de caja futuro es positivo y deben demostrar que generará indicadores de liquidez y endeudamiento favorables".

"Si se aprueba el nuevo crédito del BCB a Easba, la deuda de la empresa subirá a 4.102 millones de bolivianos. La estatal tiene aún una deuda pendiente con el BCB, pero ya está solicitando un nuevo crédito. Es posible que Easba esté cumpliendo con el pago de amortizaciones e intereses, pero hay que tener en mente que el préstamos ha sido otorgado en condiciones concesionales, es decir, con periodos de gracia y plazos largos, y con tasas bajas de interés", afirmó.

Morales dijo que a nueve años de que Easba inicie labores, su producción sólo alcanza al 10%. En su criterio, un proyecto de esta envergadura necesita estudios de factibilidad técnica y financiera antes de su ejecución.

"¿Se sabe si hay estudios de prefactibilidad y de factibilidad para la planta deshidratadora y de producción de alcohol anhidro para el que se pide el nuevo crédito del BCB?", cuestionó.

Para el experto en descentralización Julio Linares, lo que se ocasiona con este tipo de medidas es que el BCB dé más recursos a una empresa con serias dificultades financieras y técnicas.

"Además de la ya millonaria inversión que se ha hecho en Easba, con más de 260 millones de dólares, se incrementan otros cinco millones de dólares para esta planta deshidratadora de alcohol anhídrido. Es una empresa con serios problemas económicos y, además, tardó nueve años en su implementación, y luego de ese período se le seguía llamando proyecto", observó.

El experto apuntó que Easba es una empresa azucarera cuyo producto principal tiene el mercado saturado por los grandes productores de Santa Cruz.

"Esto hace que sea demasiado riesgoso seguir invirtiendo en una empresa que tiene serias fallas en el tema logístico para acomodar su producción y, además, tiene una capacidad ínfima respecto a las hectáreas producidas que tienen los productores cruceños", manifestó Linares.

Archivo / Página Siete

La Empresa Azucarera San Buenaventura, en el norte del departamento paceño.

PGE sube en 1,9% y autoriza más deuda a azucarera

El proyecto de modificaciones al PGE 2019 establece un incremento de 4.255,1 millones de bolivianos, un 1,9% más que el importe consolidado que se aprobó para este año, y autoriza mayor endeudamiento para la empresa pública Easba, además de aporte de capital para el Banco de Desarrollo Productivo.

Para este último se autoriza al Ministerio de Economía, a través del Tesoro General de la Nación, realizar aportes de hasta 167 millones de bolivianos.

El presupuesto consolidado aprobado para este año era de 214.725 millones de bolivianos, pero con el documento modificado subirá a 218.980 millones.

El presupuesto agregado de recursos y gastos fue fijado en 286.278 millones de bolivianos, pero con el reformulado crecerá hasta 291.145 millones de bolivianos, es decir 1,67% más.

El Gobierno sostiene que el proyecto de modificaciones al PGE 2019 constituye un elemento importante para coadyuvar a la gestión de las entidades del sector público y alcanzar sus metas y resultados programados para esta gestión, a través de un incremento en los recursos fijados en sus presupuestos.

Consejero Guevara

Perú firmó 19 tratados de libre comercio en 20 años

ANF / La Paz

El consejero económico comercial de la Embajada de Perú en Bolivia, Pedro Guevara, afirmó que su país pudo firmar en estos 20 años, 19 tratados de libre comercio por un mercado potencial de más de 3.000 millones de compradores, gracias a que los gobiernos de turno, sean de izquierda, derecha o centro, priorizaron una política de Estado, antes que poses políticas.

"Nosotros tenemos 19 tratados de libre comercio que nos permiten llegar a más de 3.000 millones de personas; hemos mantenido esa política de apertura comercial (...). Las políticas de Estado han estado por encima de las políticas de corto plazo y eso es lo que ha hecho que, en Perú, en gobiernos de izquierda, derecha o centro se haya generado bienestar", manifestó.

Durante el seminario para periodistas "Comercio exterior" organizado por la Cámara Nacional de Exportadores de Bolivia (Caneb), el diplomático dijo que en Perú se trabajó en términos del marco legal, donde un extranjero es tratado exactamente como un peruano.

"No existe ninguna diferencia; existe libre flujo de capital y ese ha sido uno de los factores clave. Por ejemplo, el trato no discriminatorio, el libre movimiento de capitales, la garantía a la propiedad privada, el acceso a la mayoría de sectores económicos", señaló el diplomático peruano.

El diplomático manifestó que estas políticas tuvo impacto directo en el crecimiento de la economía del país vecino.

noticiasfides.com

El consejero comercial de Perú, Pedro Guevara.

Plantea acelerar el procedimiento

CNC sugiere "lobby" para que Bolivia ingrese al Mercosur

RECURSO Los empresarios piden recurrir a la diplomacia para que Brasil autorice el ingreso.

ANF / La Paz

El ingreso pleno de Bolivia al Mercado Común del Sur (Mercosur) depende del Congreso de Brasil, en el que debería hacerse "lobby diplomático", de acuerdo con la Cámara Nacional de Comercio (CNC), para acelerar la incorporación de Bolivia al bloque.

"Consolidar el acuerdo comercial entre la Unión Europea y el Mercosur tomará al menos dos años. Ese tiempo debería aprovechar Bolivia para consolidar su ingreso al Mercosur como socio pleno y ajustar su estructura productiva", dijo el gerente general de la CNC, Gustavo Jáuregui.

El representante señaló que Bolivia tiene un alto nivel de dependencia de las exportaciones de materias primas, y esa dependencia hace "temblar" a la economía porque la proporción es 80% de exportación tradicional contra 20% de no tradicional.

"La Unión Europea nos puede ayudar a cambiar esa situación porque es un gran mercado", afirmó el ejecutivo empresarial.

Luego de dos décadas de negociaciones, la UE logró cerrar, a finales de junio, con el Mercosur (Brasil, Argentina, Uruguay y Paraguay) el mayor acuerdo comercial alcanzado nunca antes por el bloque de 28 países europeos, lo que permitirá tener acceso a un mercado de más de 800 millones de consumidores.

"Este nuevo escenario Mercosur-Unión Europea es una oportunidad para el Gobierno y el sector empresarial. Ambos deben ir de la mano para generar

Twitter @GusJaureguiG

El gerente general de la CNC, Gustavo Jáuregui.

condiciones. El impacto que se proyecta será de 0,5% para el PIB de Argentina; de 1,5% del PIB de Brasil; 2,1 % para Uruguay y hasta 10% del PIB para Paraguay. Fortaleciendo nuestras exportaciones tradicionales nosotros podemos alcanzar un impacto de 1,5% de nuestro PIB", indicó.

El ingreso de Bolivia al Mercosur como miembro pleno está pendiente desde julio de 2015, cuando se firmó el protocolo de adhesión. Sólo resta que el Congreso de Brasil ratifique la incorporación plena del adherente.

Jáuregui señaló que el Gobierno debería hacer "lobby" con Brasil para acelerar el trámite; mientras los sectores productivos hacen "estudios de la oferta exportable para fortalecer y potenciar a esos sectores", entre ellos, la agroindustria con miras a exportaciones futuras de soya, carne y quinua bolivianas.

Dejaron los lingotes

Reportan robo de Bs 37.000 de la minera Quechisla

Página Siete / La Paz

Tres hombres que portaban armas de fuego robaron 37.000 bolivianos el fin de semana de la empresa minera Quechisla, que se encuentra en el municipio de Atocha (Potosí).

El subteniente de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc), Luis Rocha, informó ayer que los individuos portaban armas y para intimidar al portero de la empresa minera le apuntaron en la cabeza, para luego sustraer 37.000 bolivianos.

"Los delincuentes han forcejeado la caja de seguridad que se encontraba en las oficinas de esta empresa, logrando sustraer aproximadamente 37.000 bolivianos en diferentes cortes de billetes", declaró Rocha a la Agencia de Noticias Fides (ANF).

El uniformado acotó que los hombres también intentaron llevarse lingotes de plata y bismuto, pero no lograron sumar esas piezas a su botín.

Después del hecho, el subteniente precisó que los desconocidos se dieron a la fuga. La Policía organizó una intensa búsqueda para encontrarlos.

Hasta diciembre del año pasado, la Empresa Minera Quechisla se encontraba en proceso de comercialización de los concentrados de zinc y plata, productos para los que buscaba mejores términos de venta y que el fin de semana estuvieron a poco de ser sustraídos de la compañía.

Asimismo, hasta el cierre de 2018, la empresa minera entregó en calidad de venta 51 toneladas métricas húmedas de mineral complejo a la Empresa Metalúrgica Karachipampa, como parte de un convenio interinstitucional. El total de la venta supera el millón de bolivianos, reportó la Corporación Minera de Bolivia.

La empresa deberá reducir su demanda hasta en 10 MMmcd

Petrobras perderá el control del gasoducto Bolivia-Brasil

● SANCIÓN La petrolera llegó a un acuerdo con el Consejo de Administración de Defensa Económica, para suspender una causa por "abuso de posición dominante".

Página Siete / La Paz

La petrolera estatal brasileña Petrobras perderá el control del gasoducto Bolivia-Brasil y deberá reducir las importaciones de gas boliviano hasta en 10 millones de metros cúbicos por día (MMmmcd), reportó ayer el diario Folha.

La empresa está obligada a cumplir esas condiciones, al haber llegado a un acuerdo con el Consejo de Administración de Defensa Económica (CADE), para que suspenda una investigación en su contra por el delito de "abuso de posición dominante en el suministro de gas", publicó Folha.

"Después de dejar el control del gasoducto, si está interesado, Petrobras puede mantener el 50% del gas disponible", publicó el periódico paulista, que tuvo acceso al proyecto de acuerdo con el consejo económico.

En el documento también se menciona la obligación de Petrobras de vender el 10% de su participación restante en NTS (New Transportadora do Sudeste) y en TAG (Gas Associated Transportadora). La firma también tendrá que desinvertir su participación en distribuidores estatales.

Este acuerdo es el primero del proceso de apertura del mercado del gas brasileño, con el que el Gobierno espera atraer inversiones de hasta 32.800 millones de reales (algo más de 8.625 millones de dólares) en nuevos oleoductos y terminales hasta 2032, además de reducir el precio del energético hasta en un 40% para estimular la industria e impulsar el crecimiento de la economía.

Banco de Imagens Petrobras

El ducto, ubicado en territorio brasileño, que transporta el gas boliviano hasta ese país.

El acuerdo también establece que Petrobras estará obligado a renunciar al uso exclusivo de los conductos de flujo que conectan las plataformas de producción de gas en la región, y deberá permitir que terceros accedan a todos estos conductos.

En el documento se precisa que la petrolera brasileña tendrá que permitir que otras empresas accedan a sus estaciones de tratamiento de gas y que "ninguna de ellas puede tener vínculos con Petrobras, ya sea de forma directa o indirectamente".

En cuanto a las irregularidades por las que la empresa ahora es sancionada, el año pasado el presidente de CADE, Alexandre Barreto, decidió abrir una investigación de los posibles abusos de precios cobrados por Petrobras en el suministro de gas al mercado energético interno.

Sobre la venta de su participación en otras compañías del sector, "mientras no se realicen las operaciones de compra-venta, Petrobras tendrá que nombrar miembros independientes a la junta directiva de la administración de las empresas".

El gasoducto Bolivia-Brasil es el principal canal de transporte de gas hacia el país vecino. Atraviesa Mato Grosso do Sul, Sao Paulo, Paraná, Santa Catarina y Río Grande do Sul, a través de 136 ciudades. Por el ducto circulan cada día 30 MMmcd, cuya venta representa la mayor fuente de ingresos para el país.

Los empleados anunciaron la quiebra de la empresa, que no opera hace una semana

COD pide que Panda se convierta en empresa social

ABI / La Paz

El secretario ejecutivo de la Central Obrera Departamental (COD) de La Paz, Hugo Torres, pidió ayer al Gobierno que aplique la Ley de Creación de Empresas Sociales en el caso de la compañía INAL Helados Panda, que atraviesa una quiebra por mala administración, el elevado costo de la materia prima y la falta de mercado.

"Se ha solicitado que el Gobierno nacional aplique la Ley de Empresas Sociales y pueda pasar a manos de los trabajadores a través del Ministerio de Trabajo y del Ministerio de Desarrollo Productivo", indicó Torres.

Por su parte, el secretario ejecutivo de la Federación de Fabriles de La Paz, Mario Segundo, denunció que el dueño de la empresa desapareció y dejó a sus empleados en una situación incierta, salarios devengados, deudas en las AFP y deudas con algunas entidades financieras.

"El empleador ha desaparecido, tenemos salarios devengados, varias deudas en las financieras privadas. En una reunión con la Ministra de Desarrollo Productivo se buscó mecanismos, esta empresa debe continuar en funcionamiento en manos de los trabajadores", dijo.

Si se concreta el pedido, INAL Helados Panda se convertirá en la cuarta empresa social del país con Polar, Punto Blanco y Cerámica Victoria. Los empleados de Panda anunciaron el fin de semana la quiebra de la empresa, que no opera hace una semana.

La Ley de Creación de Empresas Sociales se enmarca en el artículo 54 de la Constitución Política del Estado (CPE), que dispone tres modalidades para crear empresas sociales: quiebra, liquidación y abandono.

Torres indicó que, para hacerse cargo de la empresa, los trabajadores deben velar por los derechos laborales de los obreros como del personal que responde a la administración. Según el dirigente Carlos Suxo, el problema que impide que Helados Panda pase a manos de los trabajadores es que la firma está hipotecada al Banco Mercantil Santa Cruz.

Frontera con Chile

Viceministerio se incauta de 33 vehículos ilegales

Agencias / La Paz

El viceministro de Lucha Contra el Contrabando, Gonzalo Rodríguez, informó que entre el sábado y el domingo se confiscaron 33 vehículos, cuyos conductores trataron de ingresar ilegalmente a Bolivia por la frontera Oruro-Chile. Los motorizados contenían mercadería de contrabando y las personas trataron de evitar el control fronterizo en esa zona.

"El sábado y domingo, se ha incautado en frontera alrededor de 33 vehículos entre camiones, camionetas, vagonetas. La operación más grande es entre Julo y Sepulturas, donde se incautaron 16 vehículos (...) y todos los pequeños tenían mercadería de contrabando (...), Pacocagua se llama ese punto que estamos controlando y donde se ha (confiscado) esta cantidad de vehículos, todos son en Oruro-Chile", aseguró ayer Rodríguez.

El viceministro informó que los militares que decomisaron los vehículos fueron interceptados por los contrabandistas cuando realizaban la requisa. Éstos dispararon y no dejaron a los efectivos que realicen su trabajo; sin embargo, la agresión no dejó heridos. Más tarde, los camiones que contenían mercadería ilegal fueron incinerados, contó Rodríguez.

Por otra parte, la autoridad informó que para evitar que el contrabando siga ingresando por diferentes puntos del país, próximamente se entregarán cinco puestos de control en Huayllas, Laqueca, Bella Vista y Pisiga, poblaciones fronterizas.

Rodríguez recordó que antes de la creación del Viceministerio a su cargo había 118 puestos de control vulnerables; afirmó que actualmente se tiene controlado el 50% de ese total y el 80% de la frontera norte del país.

Archivo / Página Siete

El viceministro Gonzalo Rodríguez.

Página SIETE
Planeta

planeta@paginasiete.bo EDITOR: MARCO BELMONTE

Tribunal de Apelación en Roma ajustó la sentencia de enero de 2017

Italia: ratifican cadena perpetua para Arce Gómez y 23 represores

SENTENCIA La justicia italiana condenó a los militares por la desaparición y muerte de 23 opositores de origen italiano en los años 70 y 80, en el marco del Plan Cóndor.

AFP / Roma

Los bolivianos Luis Arce Gómez y el fallecido Luis García Meza aparecen en la lista de 24 represores sudamericanos condenados por la justicia en Roma a cadena perpetua por la desaparición y muerte de 23 opositores de origen italiano en el marco del Plan Cóndor ejecutado por las dictaduras de Uruguay, Bolivia, Perú y Chile en la década de los años 70 y 80.

De este modo el Tribunal de Apelación de Roma cambia la sentencia en primera instancia de enero de 2017 y que estableció ocho cadenas perpetuas y 19 imputados absueltos por haber prescrito los delitos.

Los jueces de la Corte de Apelación de Roma consideraron al grupo de militares y policías de esos países responsables de intervenir en el operativo militar pactado entre las dictaduras sudamericanas para secuestrar y ejecutar a los disidentes. Todos fueron condenados en ausencia a excepción del ítalo-uruguayo Jorge Tróccoli, excapitán de navío y poseedor de pasaporte italiano, quien asistió a la primera audiencia del juicio celebrada en febrero de 2015 y es el único que reside libremente en Italia.

"Exijo a Italia que Tróccoli sea detenido. Era un asesino en serie, ejecutaba personas. Debe ser detenido. Hemos esperado 41 años para obtener justicia, nunca es tarde", reaccionó con AFP Néstor Gómez, hermano de Celica, desaparecida en 1978, quien trabajaba en la agencia estatal de noticias argentina Telam.

En la lista de condenados aparecen Luis Arce Gómez, exministro del Interior de Bolivia; Luis García Meza, expresidente; Francisco Morales Bermúdez, expresidente de Perú; y Juan Carlos Blanco, exministro de Relaciones Exteriores de Uruguay. Todos fueron condenados por homicidio voluntario con agravantes.

La condena suscitó emoción entre el grupo de familiares y autoridades de América Latina que asistieron a la lectura del fallo.

"Es una sentencia importante y emocionante para Uruguay y para las víctimas", reaccionó con la AFP Miguel Toma, secretario de la Presidencia de Uruguay, quien viajó a Italia para la ocasión.

"Hemos venido hasta aquí, a Roma, para sostener la lucha contra la impunidad y porque tenemos la obligación de no olvidar", aseguró por su parte el viceministro de Justicia boliviano, Javier Moncada.

La condena fue pronunciada al término de cuatro años y numerosas audiencias, durante las cuales comparecieron testimonios, expertos, familiares y compañeros de detención de las víctimas. Los jueces revirtieron parte del fallo emitido en 2017 y que había defraudado a los familiares tras la absolución de varios militares y agentes de los servicios secretos.

"Un fallo que está por encima de nuestras expectativas", reconoció a la AFP Giancarlo Maniga, abogado de los familiares de las víctimas. Además de familiares, asistieron políticos y representantes de derechos humanos de los países involucrados que han pedido sin cesar justicia desde hace más de 40 años.

Las investigaciones sobre la temida estrategia aplicada por los regímenes militares del Cono Sur fueron iniciadas hace más de 15 años a raíz de las denuncias presentadas en Italia por los familiares de italianos asesinados o desaparecidos.

Entre ellos la italouruguaya Aurora Melloni, viuda de Álvaro Daniel Banfi, ametrallado junto con otros militantes de izquierda en octubre de 1974 cerca de Buenos Aires, en Argentina. "Que condenen a los máximos responsables de ese plan es una enorme satisfacción. Con lucha y perseverancia se puede obtener justicia. Eso es importante para los jóvenes, para las nuevas generaciones, ante los vientos que soplan ahora", comentó Melloni.

Archivo

Luis Arce Gómez, exministro del Interior, cuando se presentó ante la Fiscalía en 2017.

Bolivia sostuvo lucha contra impunidad

"Hemos venido hasta aquí, a Roma, para sostener la lucha contra la impunidad y porque tenemos la obligación de no olvidar", dijo el viceministro de Justicia, Javier Moncada luego de conocer la sentencia del Tribunal de Apelación de Roma en Italia.

Tras una larga investigación, el fiscal italiano Giancarlo Capaldo abrió el juicio contra un grupo de 34 exoficiales y civiles, agentes de la Policía y de los servicios secretos de Chile, Uruguay, Bolivia y Perú, varios de ellos ya murieron. Debido a una serie de impedimentos burocráticos, la justicia decidió juzgar por separado a 50 argentinos así como a varios paraguayos y brasileños por los mismos delitos. "Se concluye un largo camino para obtener justicia y quebrar la impunidad con que muchos se han protegido en estos años. Esperamos que la Corte de Casación confirme en forma definitiva la sentencia", dijo el abogado Arturo Salerni al indicar la obligación de pasar por los tres niveles de juicios en Italia.

Tensión diplomática

Tras la filtración de cables, Trump critica a Theresa May

AFP / Washington

El presidente estadounidense, Donald Trump, volvió a criticar la gestión del Brexit de la primera ministra británica Theresa May, afirmando que era responsable del "desastre" actual y celebrando su partida, en un momento de tensión diplomática entre ambos países.

"Soy muy crítico de la forma en la que el Reino Unido y la primera ministra Theresa May manejaron el Brexit", dijo Trump.

El Presidente de Estados Unidos (EEUU) afirmó que dijo a May cómo actuar, pero que ella había decidido tomar otro camino. "Qué desastre crearon ella y sus representantes", sentenció Trump en un tuit en el que también anunció que no tendrá más contacto con el embajador británico en Washington, tras la filtración de cables en los que el diplomático calificaba a su gobierno de "inepto".

"Yo no conozco al embajador, pero él no es querido ni bien visto en EEUU. Ya no tendremos contactos con él", dijo Trump, dos días después de la publicación en la prensa de comentarios del embajador británico en Washington, Kim Darroch.

May calificó las filtraciones como "totalmente inaceptables" y afirmó tener "una confianza completa" en Darroch, que llegó a Washington en enero de 2016, antes de la victoria de Trump en las presidenciales. En esos textos, revelados por el dominical británico Mail on Sunday, el embajador llegó a decir que para comunicarse con Trump es "necesario presentar argumentos simples, incluso rudos".

AFP

Los comentarios de Kim Darroch desataron polémica.

La desigualdad y debilidad del sistema judicial, entre las causas

América Latina es la región con más homicidios, según la ONU

BALANCE Según datos de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, la tasa media de homicidios en la región es casi el triple que la del promedio mundial.

EFE / Viena

Aunque el continente americano sólo alberga el 13% de la población mundial, aquí se registran el 42% de todas las víctimas de homicidios, una situación que es especialmente grave en América Latina y en la que confluyen problemas de desigualdad, debilidad del sistema judicial y fortaleza del crimen organizado.

Así lo señala el Estudio Mundial sobre el Homicidio de 2019 publicado ayer en Viena, Austria, por la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD).

La tasa media de homicidios anual en el continente es de 17,2 por cada 100 mil habitantes, casi el triple que el promedio mundial y casi seis veces más que Europa. Centroamérica, con 25,9; Sudamérica, con 24,2; y el Caribe, con 15,1, son las subregiones con las tasas más altas de homicidios del planeta.

De hecho, América es la única región en la que esa tasa ha crecido desde 1990.

Los únicos cuatro países del mundo con tasas de homicidio de más de 40 personas por cada 100 mil habitantes están en América Latina: El Salvador (62,1), Venezuela (57), Jamaica (57) y Honduras (41,7).

La ONUDD destaca especialmente el caso de Venezuela, donde se ha registrado "el más dramático incremento" de la tasa de homicidios, al pasar de 13 a 57 por 100 mil habitantes entre 2012 y 2017.

En Brasil, la tasa de homicidios subió a 30 en 2017 y se estima que 1,2 millones de personas ha sido víctimas de homicidios intencionados entre 1991 y 2017.

De hecho, la subida de las muertes en este país y en México, ambos muy poblados, explican en buena parte el alza global de la tasas de homicidios en los últimos dos años, tras décadas a la baja, sostiene el reporte.

Por contra, la ONUDD destaca la reducción del número de homicidios experimentada por Colombia en ese periodo, de 80 a 25 por cada 100 mil habitantes, algo que la ONUDD atribuye en parte a la "intensificación de la acción estatal contra el tráfico de drogas".

En la parte baja de la tabla, pero aún por encima de la media mundial de 6,1 homicidios por cada 100 mil personas, están países como Argentina, Perú, Uruguay o Nicaragua.

Sólo Chile, con 3,1, estaría por debajo de ese promedio que refleja la crítica situación en la región latinoamericana.

EFE

La nueva Guardia Nacional de México patrulla bien armada las calles de Guadalajara.

EFE

Indagan el asesinato de exalcalde hondureño Óscar Acosta.

Las causas

Al referirse a las causas del elevado número de homicidios en América Latina, el informe de la ONUDD señala que la criminalidad organizada, en especial relacionada con el tráfico de drogas, está detrás de buena parte de esas muertes.

"Hay otros tipos de homicidios, como la violencia en la pareja o en la familia. Pero el elemento del crimen organizado es mucho más alto que en ninguna otra región del mundo", explica a EFE Angela Me, jefa del departamento de investigación de la ONUDD y una de las coordinadoras del informe.

De hecho, Me indica que una de las conclusiones del informe es que en el caso de Latinoamérica no se cumple necesariamente la idea de que el desarrollo socioeconómico va acompañado de una reducción de la violencia, como ocurre en Europa o Asia. "En el mundo, en general, las diferencias en tasas de homicidios entre países pueden ser explicadas principalmente con el desarrollo socioeconómico. En América Latina, no. La interpretación es que hay un componente que otras regiones no tienen, que es el crimen organizado y las bandas", analiza la experta.

De hecho, Me identifica tres grandes causas para la grave situación en la región: la desigualdad, la impunidad y el acceso a las armas de fuego, responsables de más homicidios en América Latina que en ninguna otra parte del mundo. En el informe, la ONUDD advierte de que "una justicia débil conduce a la impunidad y crea un ambiente en el que los criminales pueden operar más fácilmente".

En 2016, sólo el 43% de todos los homicidios cometidos en América fueron resueltos por la Policía, la tasa más baja del mundo y casi la mitad de Europa.

Por eso, Me señala que las soluciones pasan por una combinación de medidas: desde mejora de la labor policial, acercándola a la comunidad, la inversión en educación y el fortalecimiento del sistema judicial.

Vinculan a los "ninis" como factor de las elevadas tasas

Las tasas de homicidios entre los jóvenes latinoamericanos, especialmente hombres, son mucho más altas que en otras regiones del mundo, una situación que la ONU vincula, en un estudio publicado ayer, con el fenómeno de los "ninis", aquellas personas que ni trabajan ni estudian.

"Los hombres jóvenes están especialmente en riesgo, con una tasa de homicidios, entre los que tienen de 18 a 29 años, de 46 por cada 100 mil habitantes, mucho más alta que la de sus iguales en otras regiones", alerta la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD) en su Estudio Mundial sobre el Homicidio de 2019.

Dentro de la elevada tasa general de homicidios en Latinoamérica, la más alta del mundo, el informe señala la elevadísima incidencia entre los jóvenes.

Así, el informe alerta de que "se cree que el creciente número de jóvenes desempleados y socialmente desfavorecidos está contribuyendo al aumento de los crímenes violentos, incluidos los homicidios, en América Latina". Una situación que se vincula, es el caso de Centro América, con las maras, las violentas pandillas relacionadas con el tráfico de drogas.

En El Salvador, por ejemplo, la tasa de homicidios entre los chicos de 15 a 29 años es de 296, y de 205 para quienes tienen entre 30 y 44 años. "Si continúan en El Salvador los niveles de homicidios violentos de 2017, el 8% de los varones que tenían 14 años en 2016 no vivirán hasta los 44 años", alerta el estudio de la ONUDD. En Venezuela, la tasa de homicidios es de 200 entre los hombres de 15 a 29 años.

"Toda una generación está afectada. Tenemos que asegurar que no perdemos a esos niños", reclama Angela Me, coordinadora del informe.

AFP

Un exmiembro de las maras de El Salvador en prisión.

Se reúnen en Barbados con auspicio de Noruega

Venezuela: la UE encamina el diálogo Gobierno y oposición

REACCIÓN Algunos sectores creen que la reunión da oxígeno a Maduro. Ahora la oposición considera que el mejor camino es un entendimiento.

AFP / Caracas

La Unión Europea (UE) encamina el diálogo entre el Gobierno venezolano y la oposición. Los delegados de ambos lados llegaron a Barbados para retomar negociación para una salida a la crisis.

A la par de las negociaciones en ese país, el líder opositor Juan Guaidó sostuvo un encuentro a puerta cerrada con Enrique Iglesias, nombrado en mayo pasado "asesor especial" para Venezuela por la UE.

"Tanto en Oslo como en el Grupo Internacional de Contacto y todos los espacios de presión, nuestro objetivo es el mismo: lograr una solución definitiva a la crisis en nuestro país", escribió Guaidó el domingo.

Más tarde, Iglesias fue recibido por la vicepresidenta venezolana, Delcy Rodríguez. La televisión gubernamental mostró imágenes del encuentro.

En la mañana de ayer, "la delegación de Venezuela arribó a Barbados para continuar con el diálogo de paz auspiciado" por Noruega, indicó el Gobierno de Venezuela en un comunicado.

La delegación opositora también arribó a la isla caribeña.

Las conversaciones se retoman luego de que Guaidó denunciara el "abominable asesinato" del capitán de corbeta Rafael Acosta Arévalo el pasado 29 de junio, días después de ser detenido, acusado de participar en un supuesto plan de magnicidio contra Maduro.

El domingo, al informar sobre la reanudación de las citas, Guaidó afirmó que la reunión con representantes del "régimen usurpador en Barbados" buscar negociar la "salida a la dictadura", como califica al Gobierno .

Opositores se movilizaron en Maracaibo, el viernes.

Diosdado Cabello, presidente de la oficialista Asamblea Constituyente, confirmó que la delegación de Maduro es la misma que viajó a Oslo en mayo, encabezada por el ministro de Comunicación, Jorge Rodríguez; el canciller, Jorge Arreaza; y el gobernador Héctor Rodríguez.

"Apoyamos absolutamente la propuesta al diálogo presentada ahora en Barbados", dijo.

Algunos sectores rechazan las conversaciones por considerar que dan "oxígeno al régimen". Pero el diputado opositor Enrique Márquez, quien fue delegado en los acercamientos en República Dominicana entre 2017 y 2018, considera que el mejor camino para Venezuela es un "entendimiento". "Una solución violenta, por la fuerza, podría generar pérdida de gobernabilidad incluso por un nuevo gobierno", dijo Márquez a AFP.

La facilitación de Noruega en las negociaciones, añadió el legislador Márquez, "ofrece la posibilidad de que ambas partes lleguen a los acuerdos mínimos para relanzar el país".

Acusan a EEUU de redactar informe de Bachelet

El gobernante Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) aseguró ayer que el contenido del informe de la Oficina de la ONU para los Derechos Humanos sobre el país caribeño ue redactado por el enviado de Estados Unidos (EEUU) para Venezuela, Elliott Abrams, e invitó a una marcha el sábado para rechazar el documento.

En rueda de prensa, el considerado número dos del chavismo, Diosdado Cabello, dijo que el PSUV "rechaza absolutamente y en todas sus partes" el informe de derechos humanos que el pasado 5 de julio presentó Naciones Unidas y sostuvo que ese documento "lo define un señor que se llama Elliot Abrams".

En ese sentido, convocó a los movimientos sociales afines a una marcha este sábado para "que el mundo sepa que nosotros rechazamos ese informe", así como a "enviar las cartas, hacer lo que tengamos que hacer".

Cabello dijo que en el reporte de la alta comisionada de Naciones Unidas para los derechos humanos, Michelle Bachelet, "hay una gran cantidad de cosas que no están debidamente probadas" y aseguró que no podrán comprobarse porque "no existen, porque no se dieron".

En el documento presentado por Bachelet se denuncia que, especialmente desde 2016, el régimen de Maduro y sus instituciones han puesto en marcha una estrategia "orientada a neutralizar, reprimir y criminalizar a la oposición política y a quienes critican al Gobierno".

El documento menciona que cerca de 7.000 presuntas ejecuciones extrajudiciales se suscitaron en el último año y medio.

Según Cabello, la alta comisionada de la ONU y expresidenta de Chile "ha emitido una opinión personal" y la acusó de haber gobernado en Chile durante "ocho años con la misma constitución de un dictador". (EFE)

Luigi Ventura fue cura en Bolivia

Vaticano levanta inmunidad del nuncio en Francia

DENUNCIA Monseñor está acusado de presuntas agresiones sexuales a cuatro jóvenes.

AFP / París

El Vaticano levantó la inmunidad diplomática del nuncio apostólico en Francia, monseñor Luigi Ventura, objeto de una investigación por presuntas "agresiones sexuales", una primicia en la historia moderna de la diplomacia vaticana.

Monseñor Luigi Ventura, de 74 años, es acusado por al menos cuatro hombres de agresión sexual. Tres de los demandantes afirman que el nuncio les manoseó. Declaró en abril ante la Policía francesa, a pedido de él, según una fuente judicial.

Ayer, un portavoz del ministerio francés de Relaciones Exteriores indicó haber recibido a final de la semana pasada "la confirmación de parte de la Santa Sede de que se ha renunciado a la inmunidad para este caso".

La Fiscalía de París confirmó de su lado haber sido notificada ayer. "Se trata de una medida extraordinaria que confirma la voluntad manifestada por el propio nuncio desde el principio de este caso de colaborar plena y espontáneamente con las autoridades judiciales francesas competentes", explicó la Santa Sede.

La primera denuncia salió a la luz en febrero, después de que un hombre de 27 años, Mathieu de la Souchère, afirmara que Ventura le manoseó las nalgas durante una ceremonia en el ayuntamiento de París, el 17 de enero. Poco después, otros dos hombres denunciaron hechos idénticos que se habrían producido en 2018.

Un cuarto hombre presentó una denuncia contra Ventura un tiempo después. "Los esfuerzos de las víctimas dieron resultado", indicó a la AFP De la Souchére, agregando estar "muy sorprendido" por esta decisión.

De la Souchére había viajado a Roma a principios de julio, con otra víctima, para reunirse con el cura alemán Hans Zollner, uno de los expertos sobre escándalos sexuales reconocidos en la Iglesia. "Es una primera victoria. Ahora es necesario ir ante la justicia", dijo por su lado Jade Dousselin, abogada de otro de los querellantes.

Diplomático de carrera del Vaticano, Luigi Ventura ejerce como representante de la Santa Sede en Francia desde 2009. Antes, fue cura en la nunciatura de Brasil, Bolivia y Reino Unido, tras lo cual fue nombrado secretario de Estado en Roma.

Gracias a su función de nuncio apostólico, los embajadores del Vaticano gozan de inmunidad diplomática y no pueden ser forzado a presentarse a ofrecer testimonio ante la justicia. La decisión de la Santa Sede es histórica para un nuncio en actividad.

En junio de 2018, un consejero del nuncio ante Estados Unidos fue condenado a cinco años de prisión por posesión y transmisión de material pedopornográfico por la justicia del Vaticano, que lo convocó sin responder al reclamo de Washington de levantar su inmunidad diplomática. En 2013, el Vaticano también convocó de urgencia a Josef Wesolowski, un nuncio polaco acusado de pedofilia, rechazando extraditarlo a Polonia. Este murió la víspera de su proceso.

AFP

Ventura con el ministro francés Bernard Cazeneuve en 2015.

Página SIETE

Opinión

DIRECTORA: ISABEL MERCADO HEREDIA
Subdirectora: Mery Vaca Villa
Jefe de Redacción: Alcides Flores Moncada
Jefa de Informaciones: Liliana Carrillo Valenzuela
Jefe de Redacción digital: Juan Carlos Véliz M.

Coimas para la campaña en Bolivia

Editorial

Antonio Palocci, el poderoso exministro de Hacienda de Lula da Silva y Dilma Rousef, ha decidido beneficiarse con una disminución de su condena por participar en actos de corrupción en el manejo del Banco Nacional de Desarrollo Económico (Bndes) haciendo escandalosas revelaciones. En su declaración ante la Comisión Parlamentaria de Investigación deslizó detalles de presuntas operaciones del exmandatario brasileño. Ha dicho que "en diversas oportunidades" entregó dinero en efectivo a Lula producto de sobornos de las constructoras Odebrecht y Andrade Gutiérrez, incluso describió cómo colocó dinero para Lula en una caja de whisky y la forma en que le dio más de 13.000 dólares en la caja de un teléfono.

Según el exministro, los pagos ilegales a Lula habrían tenido lugar durante el año 2012, después de que el empresario Marcelo Odebrecht acordara el desembolso de 15 millones de reales (unos cuatro millones de dólares) al exjefe de Estado para la participación de Odebrecht en la construcción de la Represa Belo Monte.

Eso no es todo, también detalló las coimas que la constructora le pagó al PT para conseguir unos contratos en Angola y, de acuerdo a un reporte publicado recientemente en la revista Veja, sostuvo que Lula habría desviado personalmente más de 10 millones de dólares de esas coimas a las campañas políticas en Perú y Bolivia.

Anteriormente, un exejecutivo de Odebrecht confirmó que la empresa entregó aportes ilegales a los expresidentes Alejandro Toledo, Alan García, Ollanta Humala, Pedro Pablo Kuczynski, así como a las candidatas presidenciales Keiko Fujimori y Lourdes Flores.

> El exministro habría acusado a Lula de desviar personalmente más de 10 millones de dólares de esas coimas a las campañas políticas en Perú y Bolivia.

En Bolivia, el informe de la Comisión Legislativa que investiga el caso Odebrecht y Lavajato no halló responsabilidad del actual Gobierno; sin embargo, estas declaraciones ponen nuevamente el tema en debate, pues se habrían producido a partir de 2012.

En el MAS afirman estar abiertos a cualquier pesquisa, mientras que los candidatos Carlos Mesa y Oscar Ortiz han pedido que se investiguen estas denuncias. Recordemos que Mesa ha sido acusado y es investigado en el marco del caso Lavajato; también se investiga a exministros de su gobierno y del de Sánchez de Lozada, entre otros.

Aunque queda aún mucho por dilucidar en estas investigaciones que, además, han quedado marcadas por las denuncias de que jueces y abogados del Estado brasileño podrían haber acordado perjudicar a Lula; sin embargo, al parecer también habría que poner la vista en lo que sucedió durante este gobierno, que tuvo estrecha relación con el expresidente brasileño. La punta del ovillo está a la vista, la pregunta es quién la jala.

Campaña crispada

En la mira

En los últimos días, dos hechos violentos han empañado la campaña electoral, que se anticipa tensa y crispada. En Sucre, un dirigente de las juventudes del MAS intetntó agredir al candidato de Comunidad Ciudadana (CC), Carlos Mesa, y terminó siendo alejado por adherentes del expresidente, lo que, a ojos del MAS, resultó ser una agresión contra el agresor. Y, en Potosí, un militante de Unidad Nacional (UN) intentó entregarle una bandera del 21F al expresidente español José Luis Rodríguez Zapatero, y luego del hecho fue arrestado.

Estos dos sucesos son censurables porque el país se encamina a unas elecciones en las que se juega la democracia, sistema que se practica con votos, deliberación, pluralismo, equidad, pero en ningún caso con golpes de mano o arrestos policiales.

Las elecciones que se vienen en octubre serán asimétricas, con una candidatura ilegal, pero eso no puede hacernos perder de vista que la violencia sólo conduce a más violencia. Se trata de ganar votos con ideas, con programas, con discursos y no de enfrentar a los militantes porque de eso nada bueno puede salir para el país.

Cosa seria / Abecor

Enredados

Selección femenina de EEUU

Claudia Lampe

No sólo ganaron la Copa del Mundo, se están ganando el respeto y la admiración de muchos. No se quedan calladas, hablan por todas las mujeres del mundo, independientemente de su profesión, exigen lo que merecen y ojalá lo logren. El triunfo de ellas es el de todas. (Twitter)

Apoyo al paro cívico

Gary Prado Araoz

Apoyar el paro cívico es luchar en defensa de la democracia; es exigir el respeto al voto mayoritario de los bolivianos; es reclamar por justicia y libertad; es demandar que se vayan los corruptos del gobierno. ¡Que se acabe la dictadura masista! ¡Viva el 21F! (Twitter)

Artículo 21 de la Constitución Política del Estado Plurinacional: "Las bolivianas y los bolivianos tienen los siguientes derechos: A expresar y difundir libremente pensamientos u opiniones por cualquier medio de comunicación, de forma oral, escrita o visual, individual o colectiva. A acceder a la información, interpretarla, analizarla y comunicarla libremente, de manera individual o colectiva".

Página SIETE / Diario nacional independiente / Fundado el 24 de abril de 2010

Directora: Isabel Mercado Heredia. **Subdirectora:** Mery Vaca Villa. **Jefe de Redacción:** Alcides Flores Moncada. **Jefa de Informaciones:** Liliana Carrillo Valenzuela. **Editores:** Pablo Peralta (Nacional), Fernando García (Economía), Ivone Juárez Z. (Opinión), Marco Belmonte (Planeta y Miradas), Milen Saavedra (Culturas), Daniela Romero (Seguridad), Anahí Cazas (Sociedad), Roxana Pomier (Deportes), Leny Chuquimia (temas especiales), Fernando Chávez (Ideas), Cecilia Lanza Lobo (Rascacielos) y Carla Tejerina (Flash).
Jefe de Redacción Digital: Juan Carlos Véliz Morejón. **Editora web:** Erika Segales.
Diseño: Edmundo Morales C. (Director gráfico) **Fotografía:** Víctor Gutiérrez.

Presidente del Directorio: Raúl Garáfulic L. **Vicepresidente Ejecutivo:** Carlos Saravia D.
Gerente Comercial: Nadia Diab Linale. **Gerente de Publicidad:** Cecilia Tejerina
Distribución nacional: Douglas Azurduy. **Impresión:** Papel Principal S.A.

Compañía Editora Luna Llena S.A. **Nº de Depósito Legal:** 4-3-25-10 **Dirección:** Achumani, Calle 9 N°6, La Paz.
Teléfonos: Central: (591) 2-2611700; **Comercial:** (591) 2-2611731 - 2611707 - 2611709
Suscripciones: (591) 2-2611734. **Web:** www.paginasiete.bo - La Paz, Bolivia

Frase del día

"¿Cómo voy a fundamentar mi acusación (contra Franclin Gutiérrez)? Que se amplíe un poco (la investigación); no voy a acusar". *Exfiscal Carlos Mariaca*

Atando cabos / Rodolfo Eróstegui T.

Mype, década perdida

No sugiero que los bolivianos padezcamos hipermnesia (exceso de recuerdos) o ser como el personaje Funes, el memorioso del cuento de José Luis Borges, pero creo que por lo menos deberíamos ser capaces de recordar la historia reciente que vivimos.

La memoria del boliviano es selectiva. Recuerda con mucha insistencia los sucesos en Catavi, del año de 1942, cuando bajo la presidencia del general Enrique Peñaranda, el 21 de diciembre, se produjo la masacre de trabajadores: murieron aproximadamente 20 y resultaron heridos más de 50 personas. También recordamos las muertes en la ciudad de El Alto, el año 2003, durante la denominada Guerra del Gas, en la que fallecieron aproximadamente 65 personas; pero nos olvidamos de otras cosas que no tienen difuntos, pero sí nos afectaron enormemente.

El 15 de diciembre del año 2008 perdimos, por razones de mal manejo político por parte de Bolivia, el beneficio que teníamos por la Ley denominada en inglés Andean Trade Preference Act (ATPA), en español, Ley de Preferencias Arancelarias Andinas. Los objetivos que buscaba esta ley norteamericana eran básicamente estimular y crear alternativas de empleo para sustituir, de esta forma, la producción y tráfico ilícito de drogas. Este objetivo se lograría mediante la diversificación y aumento del comercio entre los países andino con los Estados Unidos de Norteamérica.

Ahora bien, ¿de qué nos olvidamos los bolivianos? Partiremos haciendo un balance muy somero de lo que provocó el Atpdea en Bolivia y, en particular, en la ciudad de El Alto. Primero diríamos que existió un efecto positivo en las exportaciones bolivianas. En 1986 las exportaciones no tradicionales de Bolivia hacia Estados Unidos llegaron apenas a 12 millones de dólares. A diciembre de 2001 el país exportó 316 productos, por un valor de 114 millones de dólares, sobre un total de 333 ítems y 158 millones en ventas globales.

El año 2006 se registró la exportación de 441 productos no tradicionales, por un valor de 193 millones de dólares. El total de exportaciones de ese año ascendió a 463 ítems y ventas por 360 millones de dólares. La cantidad de productos no tradicionales exportados a Estados Unidos vía Atpdea en 2007 alcanzó a 418 ítems, por un valor de 183 millones de dólares (sobre un total de 440 ítems y 430 millones en ventas globales).

Esas empresas y esos trabajadores son los que más sufren de una política injusta, pues les pide crear empleo, ser competitivas.

En la gestión 2008, Estados Unidos compró 428 productos, por casi 479 millones de dólares, casi el 7% del total de exportaciones bolivianas. Entre octubre de 2003 a junio de 2005, los exportadores, medianos y pequeños de El Alto, quienes, según la Cámara de Industria y Comercio llegaban 5.045, generan ventas anuales que alcanzaron a 250 millones de dólares.

Al año siguiente, a la pérdida del Atpdea, las exportaciones llegaron a 23 millones. El Instituto Boliviano de Comercio Exterior identifica las siguientes consecuencias debidas a la pérdida del beneficio: a) cierre de pequeños talleres de confección; b) migración de microempresarios al Perú y c) la caída del empleo en el sector manufacturero. Se debe aclarar que estos talleres eran formales, en otras palabras cumplían los requisitos exigidos por el Estado boliviano para funcionar y también estaban conforme a las exigencias del mercado norteamericano.

Para recuperar la memoria y hacernos justicia creo que sería fundamental que este tema se debe incluir en el debate electoral. Poner en la agenda las consecuencias, por un lado, de la pérdida de las exportaciones con valor agregado por errores políticos del gobierno o por ideologizar las relaciones con los países con los cuales tenemos relaciones económicas y, por otro, el qué hacer para reponer los empleos perdidos por el mal manejo de las relaciones exteriores debido a la protección que se brinda a la producción de coca en el Chapare.

En el pasado, las pocas empresas industriales que existían eran grandes y cada una empleaba a miles de trabajadores (Forno, Soligno, Saíd, etcétera), pero ahora el perfil industrial del país son esas pequeñas empresas que cuentan con 15 o 20 trabajadores. Esas empresas y esos trabajadores son los que más sufren de una política injusta, pues les pide crear empleo, ser competitivas y de alta productividad, y lo único que ha hecho es quitarles mercado y aprobar legislaciones, ya sea laboral o impositiva, que no les permite subsistir y mucho menos desarrollarse.

Recuperemos nuestra memoria de lo que se estaba construyendo y comencemos a avanzar hacia un país productivo.

Rodolfo Eróstegui T. es experto en temas laborales.

La escaramuza / Renzo Abruzzese

Maduro: el peor de todos

El informe de la ONU sobre la situación de Venezuela ha confirmado una versión que la diplomacia internacional, en una incompresible pasividad cómplice, y algunos regímenes de corte dictatorial negaban de principio a fin: la certeza de que Venezuela está en manos de un puñado de criminales cuya magnitud sobrepasa todas las experiencias dictatoriales registradas en la historia reciente de nuestros pueblos.

No lo dijo el "imperio" o alguno de sus "agentes", no lo dijo la derecha o los neoliberales; lo dijo la señora Bachelet, la misma que se codeaba con todos los dictadores latinoamericanos cuando disfrutaba del poder. Dato significativo porque muestra que el genocidio del régimen narco-asesino en Venezuela excede los propios límites ideológicos del socialismo siglo XXI.

La certeza de que estamos frente a la peor dictadura en la historia latinoamericana reciente obedece a un simple ejercicio aritmético. Se ha establecido que Pinochet, en 17 años de brutal dictadura, asesinó aproximadamente 40.000 ciudadanos chilenos, lo que daría un total de 196 crímenes por mes, esto es 6,5 asesinatos diarios. Maduro ejecutó extrajudicialmente 6.800 en 20 meses, lo que le da un cociente de 340 ejecuciones por mes, más o menos 11 por día, el doble de lo que mataba Pinochet en Chile.

Maduro asesinó en menos de año y medio 17% de lo que Pinochet hizo en 20 años de dictadura. Si hipotéticamente el asesino venezolano continuara –como Pinochet, 17 años más en el poder– tendría más muertos en su haber que el dictador mapuche (cerca de 30.000 ciudadanos venezolanos; más que Pinochet en todo lo que duro la dictadura chilena). Venezuela, considerado uno de los países más violentos del planeta, registró el año pasado 23.047 asesinatos. Las ejecuciones extrajudiciales que el tirano realizó en 14 meses, según el informe de la ONU (de enero de 2018 a agosto de 2019), representan el 35% del total de víctimas por inseguridad y criminalidad en el país bolivariano. En términos probabilísticos, cada venezolano tiene un tercio de probabilidades de que lo asesine un comando chavista, a que lo mate un delincuente común.

Una situación similar encontramos por referencia a la más temida de las dictaduras latinoamericanas del siglo XX, la de los militares argentinos. El exdictador Videla confesó que desde 1976 a 1983 se asesinaron entre 7.000 a 8.000 ciudadanos. Lo que supone 1.142 por año, 95 por mes y tres por día. (cifra irrisoria, por cierto, ya que los datos extraoficiales registran más de 40.000 "desaparecidos" durante toda la dictadura argentina).

Si Maduro permaneciera el mismo tiempo que permanecieron los militares argentinos, siete años, teóricamente asesinaría una cifra similar a la de los gorilas argentinos; es decir, 7.665 ciudadanos, que lo único que reclaman es libertad, comida, salud y dignidad.

Ese es el tamaño de la dictadura que Evo Morales y sus acólitos apoyan, y el problema no está en que lo apoyen, sino en que ese es el "modelo" en que se sienten más cómodos. Vanamente el caudillo se llena la boca comparando su "democracia" con las dictaduras militares latinoamericanas; su ídolo, es, con creces, mucho peor que todos ellos juntos.

Baudrillard decía que "más allá de ciertos límites ya no existe relación de causa efecto, sólo existen relaciones virales de efecto a efecto y la totalidad del sistema se mueve por inercia". Este parece ser el principio activo de la dictadura Chavista. Sus fuerzas opresoras se mueven por la propia inercia del crimen. Cada asesinato sólo es comparable con el anterior. Todo circula dentro los límites del crimen, nada fuera de ellos.

El narcotraficante, el sicario, el paramilitar y el militar-policía existen sólo bajo la episteme del crimen. Probablemente por esto, un distinguido analista inglés declaró que lo de Venezuela "nadie lo entiende". Es cierto, desde la esfera de lo legal, de lo normal, de lo racional, nadie lo entiende, y es que la dictadura de Maduro no encaja en estas categorías; pertenece a la esfera del mal.

Todo esto se acompaña de una narrativa degradada al punto de equipararse con la argumentación de un colegial de secundaria. Los argumentos serios, el discurso político de altura ha desaparecido, al punto que el tirano chavista puede decir, sin siquiera sonrojarse, que encuentra "demasiada coincidencia que maten a alguien y al día siguiente esté muerto" (sic).

Los incas optaron por borrar de su historia a todos los que se parecían a Maduro o sus émulos. Lo hicieron de tal forma que ni siquiera la vergüenza que el pueblo sentía por ellos debía existir; claro, como nadie es eterno sólo hay dos caminos: o pagan sus culpas o la propia historia los entierra para siempre.

Renzo Abruzzese es sociólogo.

Frase célebre

"No puedes separar la paz de la libertad, porque nadie puede estar en paz, a no ser que tenga su libertad". *Malcolm X, activista estadounidense (1925-1965)*

Textura violeta / Drina Ergueta

El nuevo señor de Palmasola

El acusado de narcotráfico Pedro Montenegro entraba la semana pasada a la cárcel de Palmasola, en Santa Cruz, y a su paso iba asentando su posición como nuevo señor del recinto carcelario considerado como el más peligroso de Bolivia, según un relato realizado por el diario El Deber. ¿Por qué sólo hay hombres señores en las cárceles? ¿Qué pasa con las mujeres?

La violencia es potestad masculina y hasta ahora el poder también. Es un hecho que los hombres, en una sociedad como la boliviana, están criados bajo el criterio de una masculinidad violenta, de resolverlo todo a golpes o intimidaciones. En un espacio como una cárcel esto se acentúa, donde las pugnas por el poder son permanentes y donde la autoridad de la institución estatal es escasa.

Las cárceles también son lugar de constantes estudios académicos y también relatos periodísticos en diversos formatos. El periodista Tomás Molina Céspedes, por ejemplo, hace un relato de los "dueños de Palmasola", como *El Chichuriro*, *El Vinchita*, Víctor Hugo Escobar alias *El Oti* o Hardy Gómez. El enfrentamiento de estos dos últimos los llevó a la cárcel de mayor seguridad en La Paz, Chonchocoro, donde ambos se mataron.

También tuvo una muerte violenta el expolicía Edgar Tancara en la cárcel de El Abra, asesinado por otros reclusos hartos de tener que pagarle un tributo sexual a través de sus mujeres para lograr un buen "seguro de vida", según un reciente estudio etnográfico de la antropóloga Alison Spedding, donde afirma que este tributo no es muy habitual.

Sin embargo, pagos sexuales con "sus" mujeres, no es algo único en Bolivia, pasa en Latinoamérica, por lo que tampoco es tan extraño. Jorge Núñez Vega (2017), otro antropólogo, sobre las cárceles en el Ecuador explica el concepto "refile" como una compraventa de privilegios, "es una transacción que no sólo se realiza con dinero, se puede adquirir privilegios...", es así que puede darse que alguien "tiene una visita que le gusta al guardia, y entonces yo le permito que corteje a mi hermana, mi mujer, mi tía, mi lo que sea, y con ese refile yo me garantizo algo".

Las mujeres presas viven marginadas por el hecho de ser reclusas y porque casi no se las toma en cuenta ni en estadísticas.

Además de ser ellas voceras, portadoras de recados, de alimentos y otras necesidades, como contactos con las redes fuera, el cuerpo de las mujeres se convierte así también en objeto de intercambio, en una posesión que se tiene y se presta, se vende o cambia por favores, tanto entre reclusos como entre el preso y el guardia de turno.

En cambio, sexo es lo que no tienen las reclusas porque no se considera que sea una necesidad femenina, no hay visitas conyugales ni mucho menos se permite la entrada de prostitutos en las cárceles de mujeres, como pasa con los varones. Spedding explica que la reducida población femenina en las prisiones hace que tengan una mínima organización al interior de los recintos y la que hay está más enfocada a tener una vida más cómoda, dentro de lo que cabe, y también la de sus hijos cuando estos están con ellas. Así como la violencia esta naturalizada entre los varones, entre las mujeres cualquier salida de tono, dentro de los roles femeninos pasivos, es considerada de mayor problematicidad.

Es difícil que haya pugnas por un poder que no existe, salvo a niveles básicos. Por ello, en general, el hecho de que sean madres es uno de los aspectos más resaltados de las mujeres presas, a costa de otros elementos importantes en sus vidas, como es sostener desde prisión a sus familias o no tener asistencia judicial correcta, o las relaciones de pareja, entre otros.

Las mujeres presas viven marginadas por el hecho de ser reclusas y porque casi no se las toma en cuenta ni en estadísticas ni en políticas específicas para ellas.

La antropóloga Marcela Lagarde dice: "El cautiverio define políticamente a las mujeres, se concreta en la relación específica de las mujeres con el poder, y se caracteriza por la privación de la libertad, por la opresión", o sea "todas las mujeres están cautivas por el solo hecho de ser mujeres en un mundo patriarcal".

Drina Ergueta es periodista.

Visión internacional / Karen Longaric R

Urge poner fin a la dictadura de Nicolás Maduro

El informe presentado recientemente por Michelle Bachelet, Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (Acnudh), confirma la comisión de crímenes contra el derecho internacional cometidos por el régimen de Nicolás Maduro. Delitos de lesa humanidad y otras múltiples violaciones a los derechos del pueblo venezolano vulneraron el catálogo completo de derechos reconocidos internacionalmente en favor del individuo.

Estos días la prensa internacional ha difundido ampliamente el informe del Acnudh, refiriendo el número (aproximado) de víctimas y las formas horrendas de perpetración de esos crímenes. Por eso reproducir la información que viene directamente del organismo especializado de Naciones Unidas es redundar sobre algo que con espasmo ha constatado la comunidad internacional.

Hace ya algunos años que el régimen chavista emprendió el avieso propósito de perpetuarse en el poder, para lo cual no dudó en ir eliminando paso a paso todos los obstáculos que le impedirían concretar ese proyecto. La dictadura empezó con medidas restrictivas a la libertad de expresión, luego vino la intimidación y la persecución política.

Más adelante abiertamente se vulneró el orden constitucional y el estado de derecho y se limitaron los derechos políticos de la oposición. La violación de los derechos civiles, políticos, sociales y económicos se produjo de manera selectiva contra quienes no eran afines al régimen, privándolos de fuentes laborales, de acceso a los alimentos básicos y a los servicios de salud y medicamentos.

La comunidad internacional jamás imaginó que poco a poco y de manera sistemática se estaba aniquilando a un pueblo y destruyendo un país.

El informe de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, autoridad máxima a nivel internacional para la protección y defensa de los derechos humanos, atribuye al gobierno de Nicolás Maduro la comisión de múltiples delitos de extrema gravedad. Sabemos que en Venezuela no hay guerra civil, ni conflicto armado internacional, ni enfrentamientos bélicos entre bandos que disputen el poder político, geopolítico o económico. Lo que hay en Venezuela es una cruenta dictadura que asesina y degrada al pueblo venezolano, ya abatido por los miles de asesinatos, la persecución, el hambre, las enfermedades y la desolación.

Los delitos de lesa humanidad contra el pueblo venezolano son irrefutables. De hecho, el régimen de Maduro ya ha sido acusado ante la Corte Penal Internacional (CPI). Naciones Unidas, la OEA, la Unión Europea, Estados Unidos, Colombia y parlamentarios de diferentes países, aportando pruebas, han pedido a la CPI que investigue la comisión de delitos y juzgue a los culpables. Atendiendo esas denuncias, hace más de un año, la fiscal de la Corte Penal Internacional anunció la apertura del examen preliminar de las denuncias contra el gobierno de Maduro. A ello debía seguir la investigación, la detención y el juzgamiento de Maduro y sus secuaces. Sin embargo, los mecanismos y procedimientos de la CPI se han dilatado, prolongando así el sufrimiento del pueblo venezolano y favoreciendo la destrucción de ese país.

El informe de la señora Bachelet ha completado el expediente que incrimina a la dictadura de Maduro por delitos de lesa humanidad y no se requerirían mayores pruebas para sancionar a los culpables. Ante estas evidencias la CPI debería disponer la detención inmediata y el juzgamiento de Maduro y de todos los que delinquieron contra el pueblo venezolano, autores intelectuales y materiales, instigadores y cómplices, sin limitación alguna ni eximente que oponer.

Asimismo urge materializar en todo sentido el reconocimiento internacional de Juan Guaydó como presidente constitucional interino de Venezuela, ungido el 23 de enero de 2019. Para ello es preciso reconducir el proceso inconcluso y casi fallido de dicho reconocimiento, adoptando las medidas correspondientes; entre ellas desconocer y expulsar a los representantes diplomáticos de Maduro, pues bajo la lógica de que el sujeto del derecho internacional es el pueblo organizado en Estado, ellos ya no representan al Estado venezolano, sino al usurpador y verdugo.

Finalmente y ante la situación de extrema calamidad que vive Venezuela, la Asamblea Nacional debería analizar si la vía constitucionalmente permitida, de solicitar apoyo internacional, es en última instancia una alternativa factible para los fines perseguidos.

Ya no caben argumentaciones e invocaciones de principios artificiosamente esgrimidos, que no deben ser utilizados para tolerar iniquidades contra un pueblo, cuyos derechos se anteponen a cualquier otro derecho.

Karen Longaric R. es profesora de derecho internacional en la UMSA.

HUAWEI P30 PRO, MEJOR SMARTPHONE MWC SHANGHÁI

Durante MWC Shanghái 2019, el Huawei P30 Pro venció a otros modelos emblemáticos lanzados en un tiempo similar o, recientemente, ganando el Premio al Mejor Smartphone 2019 de los Asia Mobile Awards. La serie P30 ha sido amada y aclamada por los consumidores globales y elogiada por muchos de los principales medios de tecnología desde su lanzamiento, dice un boletín informativo de Huawei.

"Ésta (tecnología) ofrece una experiencia de usuario sobresaliente con la SuperSensing Leica Quad Camera, zoom híbrido 10x, duración de batería ultra larga y sus nuevas opciones de color como Breathing Crystal y Amber Sunrise. Su volumen de ventas alcanzó los 10 millones de unidades en sólo 85 días después de su lanzamiento. El tiempo necesario para alcanzar esa cifra fue de 62 días menos que para la serie P20, y es un récord para el volumen de ventas de los dispositivos insignia de Huawei", precisa el documento.

El Huawei P30 cuenta con el sistema SuperSensing Leica Quad Camera y reescribe las reglas básicas de la fotografía digital –que tiene ya más de 40 años– con múltiples innovaciones tecnológicas revolucionarias, haciéndole un extraordinario modelo insignia. Lleva a la fotografía móvil a una nueva etapa. Está equipado con componentes innovadores, como el lente SuperZoom con diseño de periscopio y los sensores SuperSpectrum y ToF para brindar a los consumidores una experiencia increíble de superzoom y fotografía con poca luz. Su fortaleza fotográfica es ampliamente reconocida por los consumidores globales, señala la multinacional china.

En el MWC Barcelona 2019, el Huawei Mate 20 Pro, lanzado en 2018, también ganó el premio al Mejor Smartphone de GSMA gracias a su potente desempeño, excelente sistema de fotografía, duración de batería ultralarga, solución de carga innovadora y diseño revolucionario, indica Huawei.

UNICEF AYUDA A MEJORAR LAS CONDICIONES SANITARIAS EN EL ALTO

"El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) invierte 2.400.000 bolivianos en el programa Agua, Saneamiento e Higiene en Escuelas para el reacondicionamiento de servicios higiénicos (baños) en 16 unidades educativas y cinco centros infantiles del Distrito 8 de El Alto. El objetivo es beneficiar a 6.924 estudiantes de inicial, primaria y secundaria. Esto incluye capacitación a docentes, estudiantes y la comunidad en general en la promoción de hábitos de higiene y de vida saludables", señala un boletín informativo de Unicef.

"Los niños pasan mucho tiempo en las escuelas, deberían ser su segunda casa (…), muchas de éstas no cuentan con facilidades necesarias, como un baño limpio o que funcione. A veces no tienen agua para lavarse las manos (…). Cuando tienen baños adecuados disminuyen las tasas de enfermedades, el ausentismo, hay mejores índices de aprendizaje y un desarrollo adecuado de niñas y niños", explicó la representante de Unicef, Sunah Kim.

Añadió que brindar servicios higiénicos adecuados brinda una experiencia positiva y un entorno adecuado a la niñez. Además, genera una cultura ciudadana, de higiene, salud y desarrollo.

De acuerdo a Unicef, Agua, Saneamiento e Higiene en Escuelas es uno de cinco componentes del Programa Escuelas Saludables del municipio de El Alto, que incluye: alimentación saludable, agua segura, seguridad alimentaria, salud y nutrición escolar integral y entorno escolar amigable. El monto total de apoyo llega a los 4.205,183 bolivianos.

La alcaldesa de El Alto, Soledad Chapetón, la representante de Unicef en Bolivia, Sunah Kim, y la directora de Save The Children, Marianela Montes de Oca, se reunieron con el propósito de ratificar compromisos para dar continuidad al programa Escuelas Saludables, indica información de Unicef.

INVITACIÓN El diario Página Siete invita a las empresas privadas y públicas, y organismos de cooperación internacional, que deseen publicar sus actividades en beneficio de sus clientes, sus logros alcanzados, lanzamiento de productos nuevos y servicios, ascensos de ejecutivos y de funcionarios, enviar información a: publicidadactividades@paginasiete.bo Telf: 2611712.

Página SIETE
Para la gente que decide

más de 500.000 seguidores

https:// www.paginasiete.bo

paginasiete
@pagina_siete

Página SIETE

Gente y lugares

gente@paginasiete.bo

Megan Rapinoe, la futbolista an que desafía a Trump

EFE y AFP / París

Megan Rapinoe no sólo dispara pelotazos y arrasa con las rivales cuando encara con el balón el arco de enfrente en la cancha, sino que se ha enfrentado con el gobernante de la potencia número uno del mundo y lo ha desafiado y criticado abiertamente.

La capitana de la selección de Estados Unidos (EEUU) el domingo se coronó campeona del mundo con su equipo. Además, ha recibido dos trofeos: el Botín de Oro, por ser la que más goles anotó en el mundial de Francia y el Balón de Oro, a la mejor jugadora del torneo.

Megan no tiene miedo de nada ni de nadie: sobre el terreno de juego y fuera de él, la volante ofensiva aporta su voz para dirigir a sus compañeras y para intentar cambiar las cosas en el deporte femenino.

Su madre, Denise, le reprocha a veces su compromiso por miedo a que la sancionen en su carrera o se le penalice en su vida. "A menudo me dice: '¿Por qué hace falta que siempre estés tú en primera línea?' Tengo una gran boca y vivo muy bien con ella", explica.

La jugadora está presente en todos los frentes. Es ella quien instigó el procedimiento legal contra la federación de su país para intentar conseguir la igualdad salarial entre hombres y mujeres y aca-

● LÍDE
dijo que
"puta C
EEUU g
dial de f

tisistema

bar con la discriminación.

Fue también ella quien salió del armario justo antes del comienzo de los Juegos Olímpicos de Londres-2012, también milita y defiende activamente los derechos de la comunidad LGBTI. Su pareja es la jugadora de baloncesto Sue Bird. Fue ella quien se unió al boicot del himno estadounidense iniciado en 2016 por el jugador de fútbol americano Colin Kaepernick, para protestar contra la violencia policial y las desigualdades raciales en el país.

El domingo, en la final del mundial, volvió a hacerlo.

La semana pasada dijo a la revista Eight by Eight que no iría a la "puta Casa Blanca", y añadió que tampoco esperaba que Trump las invitara en caso de ganar el Mundial.

"No pelea por lo mismo que nosotros", repitió. " No voy a hacer reverencias delante de un presidente que, claramente, está en contra de todo lo que creo", confió a la revista Sports Illustrated.

La respuesta de Trump no se dejó esperar y cargó contra Megan. "La jugadora de fútbol femenino Megan Rapinoe acaba de decir que no irá a la 'puta Casa Blanca' si ganan. Aparte de la NBA (...), todas las ligas y equipos adoran venir. Soy un gran fanático del equipo estadounidense y del fútbol femenino, ¡pero Megan debería GANAR antes de HABLAR! ¡Termina el trabajo!", dijo Trump en Twitter.

En otro tuit, el mandatario advirtió que "Megan nunca debe faltarle el respeto a nuestro país, la Casa Blanca o nuestra bandera, especialmente porque se ha hecho mucho por ella y por el equipo. Siéntete orgullosa de la bandera que llevas".

A lo largo de los años, la jugadora californiana se ha enfrentado con Trump, llamándolo "sexista, "misógino", "racista", "de mentalidad pequeña" e "idiota pero entretenido", según la CNN.

La deportista, antes de las elecciones de 2016 indicó que se consideraba a sí misma como una "protesta ambulante" en contra de Trump. "Es una buena forma de mandar al carajo cualquier tipo de desigualdad o de mal sentimiento que el gobierno (de Trump) pueda tener hacia la gente que no luce exactamente como él", dijo al portal Yahoo.

El fin de semana se estrelló contra la FIFA al criticar la programación de la final de la Copa América, la Copa de Oro y el Mundial femenino el mismo día. "Va a hacer falta mucho tiempo para deshacer sistemas que están anclados en nuestra cultura y en nuestra sociedad desde hace siglos. No lo vamos a conseguir en un verano", concluye.

1 ▶ **Mejor** jugadora.
2 ▶ **Junto** a Alex Morgan.
3 ▶ **Encara** a las rivales.
4 ▶ **Irreverente** en el himno de su país.

ER La capitana
e no irá a la
Casa Blanca" si
ganaba el Mun-
fútbol. Y ganó.

Página SIETE
Miradas

miradas@paginasiete.bo EDITOR: MARCO BELMONTE

La inmigración española dejó su impronta en la vía que cumple 125 años

La Avenida de Mayo de Buenos Aires, mucho más que un bulevar

● SÍMBOLO Fue creada en 1894 con un estilo parisino y cuanta cosa de interés sucede en la ciudad transcurre en esta avenida, donde hasta Federico García Lorca vivió.

EFE / Buenos Aires

La Avenida de Mayo de Buenos Aires es mucho más que un bulevar. Es el corazón y escaparate de la ciudad, un símbolo de exaltación cultural y reivindicaciones políticas donde la inmigración española ha dejado su impronta y la cual hoy celebra su 125º aniversario.

Creada el 9 de julio de 1894 con un estilo parisino, pronto la gran ola inmigratoria europea la transformó en un lugar de encuentro entre hispanos.

Muestra de eso son los hoteles, bares y restaurantes que todavía hacen referencia a los orígenes de sus dueños –Asturias, Ávila, Marbella, Vedra (Galicia), Iberia e Hispano, entre otros–, los teatros de zarzuelas, como el histórico Avenida, o sus cafés de estilo madrileño. "Cuanta cosa de interés sucede en Buenos Aires transcurre por la Avenida de Mayo", aseguró a EFE el arquitecto e historiador argentino Horacio Spinetto, sobre una calle "esencial" de la capital que está llena de placas "con el hito hispánico en la ciudad".

Por ella se pasearon algunos de los artistas y escritores españoles más queridos: Margarita Xirgu, Jacinto Benavente, Vicente Blasco Ibáñez y Alfonso Daniel R. Castelao, entre otros.

El gran poeta Federico García Lorca tiene incluso un museo en el Hotel Castelar, en el que se alojó mientras vivió en la ciudad y la Guerra Civil española (1936-1939) se extrapoló por momentos a una de las esquinas de esta arteria a través de dos históricos cafés situados a escasos metros de distancia: el Iberia, afín al bando republicano, y el Español, más próximo al franquista. "Cuando el general Emilio Mola fue alcanzado por las fuerzas republicanas y el avión en que viajaba desaparece, teníamos una situación muy terrible en esa esquina, porque por un lado había una especie de velatorio y, enfrente, estaban brindando con sidra El Gaitero. ¿Eso qué provocaba?, que en esa esquina se produjeran terribles peleas", aseveró Spinetto.

Todos estos ingredientes fueron transformando poco a poco el estilo de este eje fundamental del casco histórico porteño, hasta lograr su hermanamiento en 2011 con la Gran Vía madrileña.

Para el historiador ambas calles guardan un parecido sobre todo "sentimental", por el lugar único que ocupan dentro de sus respectivas ciudades y el valor patrimonial de sus edificios.

La Avenida de Mayo fue el primer bulevar de Sudamérica, aquí se inauguró el primer subterráneo de Latinoamérica y la que durante años fue la construcción más alta de la región, el Palacio Barolo. "La Avenida de Mayo representa para nosotros un lugar o una arteria histórica, representa ese paseo de cuando éramos niños", aseguró a EFE Adrián Finola, uno de los argentinos que la transita a diario y para quien tiene un "encanto especial".

El joven Sebastián Boero, de 25 años, es porteño "de toda la vida" y, para él, recorrerla es una rutina. De la avenida destacan esos cafés tan "bien ambientados" y que "mantienen el estilo de una época", aunque no se olvida del tráfico intenso que caracteriza el centro de Buenos Aires, ni de las marchas que avanzan bajo el frondoso pasillo de árboles que recorre este bulevar y conecta el Congreso Nacional con la Casa Rosada.

Aquí se congregan cada fin de semana miles de personas dentro del programa "Buenos Aires celebra", que busca honrar la diversidad de una ciudad que creció inexorablemente al calor de la inmigración, festejando a colectividades de todo el mundo.

A contramano también la recorre cada cuatro años la persona que asume la Presidencia del país. En este 125º aniversario, la ciudad de Buenos Aires quiere que turistas y ciudadanía puedan "redescubrir, reconocer y valorar la historia y el patrimonio" de este eje cívico con una amplia programación de visitas guiadas, charlas, conciertos y actividades culturales.

El festejo central fue ayer, con un recorrido teatralizado desde el monolito, que marca el origen de todas las rutas del país y que sirvió para repasar algunas leyendas y anécdotas forjadas en los edificios de una de las arterias principales de la capital. También hubo actuaciones musicales en bares notables y exposiciones de vehículos antiguos.

EFE

Vista del Cabildo en la Avenida de Mayo, en Buenos Aires, Argentina.

EFE

Una parte de la gran Avenida de Mayo, en Buenos Aires.

EFE

La estatua del poeta Horacio Ferrer en Avenida de Mayo.

Página SIETE Culturas

culturas@paginasiete.bo EDITORA: MILEN SAAVEDRA

El entierro del periodista será hoy, a mediodía, en Cementerio Jardín

Paulovich, el hualaycho artesano de las letras que nos enseñó a reír

LUTO Sus familiares lo definen como un cariñoso padre que les enseñó a valorar los libros. Recuerdan su afición por el tango, los boleros peruanos y los partidos del Bolívar.

Página Siete / La Paz

Fotos: Freddy Barragán / Página Siete

Velorio de Alfonso Prudencio Claure, *Paulovich*, al que asistieron sus familiares y colegas.

El periodista fue recordado por su *Noticia de perfil*.

"El mensaje que *Paulovich* nos dejó es que aprendamos a reírnos de nosotros mismos", resume el nieto de Alfonso Prudencio Claure, a quien todos recuerdan como *Paulovich*, quien falleció el domingo, a los 91 años. Según su familia, se fue tranquilo, les comentó que ya había cumplido su ciclo y que hasta se había "pasado de vivo".

La noticia de su muerte sorprendió a colegas y lectores, quienes, a través de las redes sociales, lamentaron la partida del autor de la columna *La noticia de perfil* y el libro *Diccionario del cholo ilustrado*.

Sus restos fueron velados en la Casa de Funerales Santa María (Av. Busch 1319, esq. Brasil), salón Manantial. La misa de cuerpo presente se realizará hoy, a las 11:00. Luego, su cuerpo será trasladado al Cementerio Jardín, el sector Prolongación Cristo, para enterrarlo a mediodía.

La familia Prudencio agradeció todas las muestras de apoyo y destacó el carisma de *Paulovich* como padre y abuelo.

"Como abuelo era un tipo muy tierno. A veces en la casa también era un cascarrabias, algo paradójico para alguien que escribía humor", contó Guillermo Guzmán Prudencio, el nieto mayor.

Guzmán agregó que su abuelo era "muy especial", pues conjugaba dos aspectos que no suelen estar juntos, uno era su espíritu "hualaycho", como él decía "era un cholo", y el otro la búsqueda del perfeccionismo.

"Era un artesano de las letras. Esta conjunción lo volvía un 'cholo ilustrado'. Esa era su idea de vida y su forma de buscar la felicidad", agregó su nieto.

Respecto a sus últimos momentos de vida, en los que fue acompañado por su hija María del Pilar Prudencio, Guzmán aseguró que *Paulovich* nunca perdió la lucidez.

"Mantuvo la cabeza muy bien puesta. También estaba muy cansado. En sus propias palabras decía que se había 'pasado de vivo'", contó.

Otro aspecto que destacó Guzmán fue su fuerte convicción en la fe católica. "Tenía una fe muy profunda, además, trabajada desde una perspectiva hasta teológica, no era una fe menor. Él tenía la idea de que seguramente lo esperaba Dios, por ese lado se sentía reconfortado, pero, al mismo tiempo, y como todos, tenía miedo a la muerte", explicó.

El nieto comentó también que *Paulovich* aseguraba que ya había cumplido su ciclo vital. Por eso mismo, apuntó, disfrutaba mucho la vida aun con pocas cosas materiales. "Era complejo en su razonamiento, reflexión y lecturas (tenía una biblioteca vasta), pero sus prácticas diarias eran simples; disfrutaba del tango, de boleros peruanos y de los partidos del Bolívar", detalló.

Paulovich escribió de manera constante por más de 60 años hasta febrero de 2018, cuando el cansancio y la ceguera lo alcanzaron. Permanecen sus más de 10.000 columnas y una decena de libros publicados desde 1960.

"El mensaje que nos dejó es que aprendamos a reírnos de nosotros mismos", concluyó Guzmán.

Asimismo, la hija de *Paulovich*, María del Pilar Prudencio, contó que siempre recordará a su padre como un apasionado de las letras. "Es una gran pérdida para nosotros como familia y también para el país. Era un periodista único en su género, contaba las cosas de una manera más jocosa y amena. Era su forma de transmitir las noticias", afirmó.

Alfonso Prudencio Claure nació en La Paz el 27 de agosto de 1927. Fue fundador de Presencia, donde realizó prácticamente toda su carrera profesional. En 1953 ganó una beca para estudiar en la Escuela Oficial de Periodismo de Madrid y se convirtió en el primer periodista boliviano con título universitario. Fue miembro de la Academia Boliviana de la Lengua, recibió el Premio Nacional de Periodismo (1999) y el Premio Libertad de la Asociación Nacional de la Prensa (2008).

"Era una persona alegre, que amaba la vida y eso nos transmitió. Era muy católico. Tenía muy buen humor, mucha chispa y, al mismo tiempo, era riguroso en su forma de escribir. Estaba tranquilo, tuvo una vida plena".

María del Pilar Prudencio, hija

"Lamento mucho su muerte. Fue un gran amigo, excepcional periodista y maestro de toda una generación de periodistas. Le debo mi afición al género de la semblanza, gracias a mis tempranas lecturas de sus *Apariencias*".

Juan Carlos Salazar, periodista

"Como varias generaciones de bolivianos durante muchos años, disfruté leyendo sus artículos, la finura del humor con el que analizaba la realidad nacional. Condolencias a su familia por esta pérdida para todo el país".

Oscar Ortiz, senador

"Adiós a #Paulovich, el primer diputado que tuvo el Partido Demócrata Cristiano. Periodista de humor singular. Querido y recordado por muchos quienes siguieron su carrera. ¡Que en paz descanse, *Paulovich*!".

Paola Barriga, abogada

El historietista dicta un taller de novela gráfica en el C+C Espacio

El alemán Robin Verhs trae a La Paz un cómic "deconstruido"

● FORMACIÓN El curso, organizado por el Goethe-Institut, es parte del programa que conmemora los 250 años del nacimiento del explorador Alexander von Humboldt.

Anabel Vaca / La Paz

Foto: Marco Aguilar / Página Siete

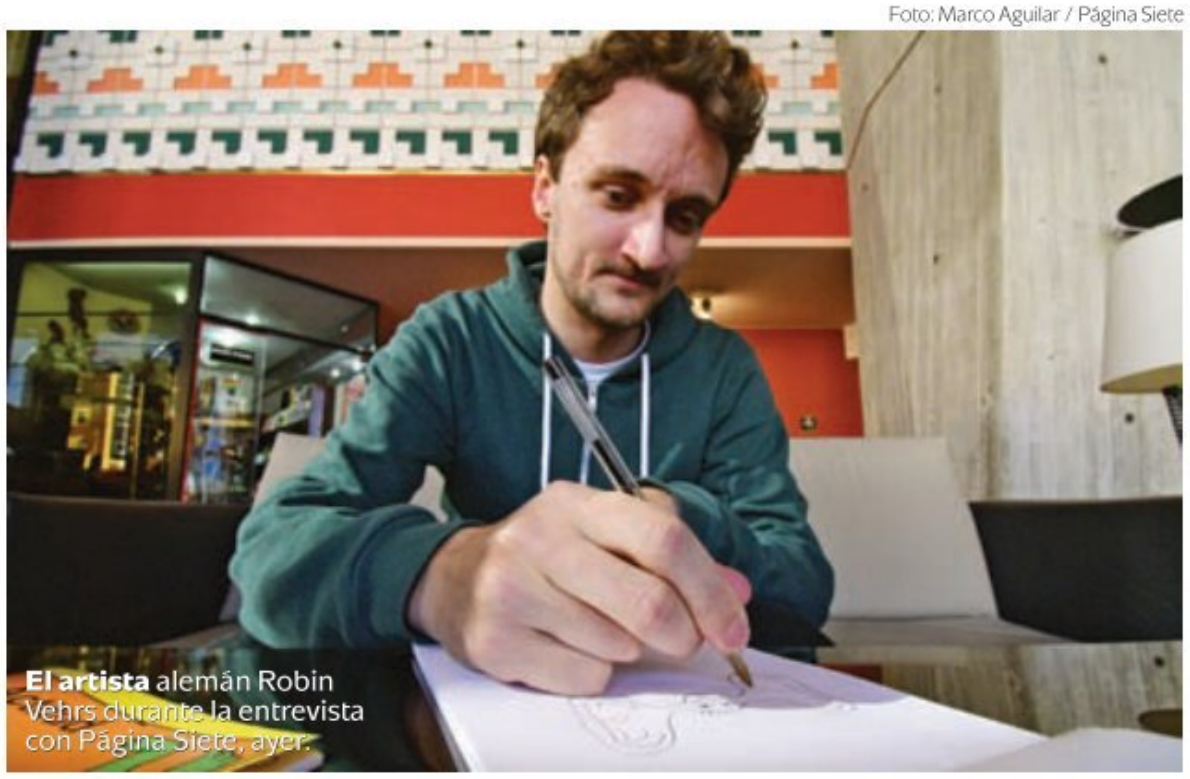

El artista alemán Robin Vehrs durante la entrevista con Página Siete, ayer.

El historietista alemán Robin Vehrs llegó a La Paz para dictar un taller sobre el trabajo que realiza hace más de 10 años y que se centra en la "deconstrucción de la estética del cómic común". El dibujante comparte desde ayer su experiencia con otros ilustradores bolivianos en el Taller de Novela Gráfica, que organiza el Goethe-Institut y que concluye hoy.

La actividad se lleva a cabo en conmemoración de los 250 años del nacimiento del explorador alemán Alexander von Humboldt. Ilustradores amateurs de la escena del cómic nacional participan del taller, que se realiza en el Centro del Cómic C+C del Espacio Simón Patiño (Av. Ecuador esquina Rosendo Gutiérrez).

Cuando era niño -cuenta Vehrs- no dibujaba ni coloreaba muy bien, sin embargo, cuando cumplió 18 años empezó a interesarse y seguir por el camino del cómic. Después de ver algunos trabajos no perfectamente realizados (según su percepción) decidió perfeccionarse en el área.

Hoy, su trabajo se centra en la "deconstrucción de la estética del cómic común, utilizando la basura del medio como una oportunidad, mientras crea mundos ingenuos y sin pretensiones que tratan con las tristezas de la vida cotidiana", según la descripción del evento.

Por otro lado, Vehrs también se enfoca -asegura- en dibujar y reflejar la vida cotidiana de los hombres desde una mirada lúdica.

En el taller que dicta el joven de 28 años se recrearán los animales que Humbolt descubrió en los viajes que hizo a Latinoamérica. El artista busca reflejar las experiencias del alemán mediante el "juego" que tiene el cómic. "Es un arte que se considera de segundo nivel, aquí y en Alemania sucede lo mismo. Hay que llevarlo a un nivel más alto, al mismo que todas las artes", explicó Vehrs.

El curso tiene el apoyo de la Fundación Patiño y Viñetas con Altura. Al finalizar serán seleccionados los seis mejores trabajos y remunerados económicamente por el Goethe-Institut.

Vehrs es un dibujante y caricaturista de Kassel, Alemania. Sus obras recorren por el cómic, películas y dibujos animados, juegos e instalaciones. Muchos de ellos fueron publicados en medios como US-American VICE, la ROM y Tegel Media. También es cofundador del Instituto de Caricatura Contemporánea en su ciudad. Su primera publicación en español se llama *Tu actitud cartoon atormenta mi alma* (2019).

250 años del alemán Humboldt

Alexander von Humboldt nació un 14 de septiembre de 1769 y falleció un 6 de mayo de 1859. Para conmemorar la fecha es que el Goethe-Institut organiza el curso.

Fue un polímata, ya que incursionó en la geografía, astronomía, humanística; además de ser naturalista y explorador. Es considerado el "padre de la geografía moderna universal".

Después de ver truncado un proyecto de viaje hacia París y África, decidió explorar América del Sur y Centroamérica, donde logró recopilar gran cantidad de datos sobre el clima, los recursos naturales, la orografía, la flora y la fauna de la región.

En 1804 el alemán llega a Francia y en París logra conocer a Simón Bolívar, quien solía decir que Humboldt era "el descubridor científico del Nuevo Mundo, cuyo estudio ha dado a América algo mejor que todos los conquistadores juntos".

Entre México y Bolivia

Intercambian experiencias sobre museos comunitarios

Página Siete / La Paz

La firma de una carta de intenciones y el intercambio de experiencias sobre museos comunitarios entre Bolivia y México es el objetivo del taller que se realizará hoy en la sede social de la comunidad de Chiripa, ubicada en el municipio de Taraco (departamento de La Paz).

Al encuentro asistirán representantes de la Asociación de Museos Comunitarios – Qhapaq Ñan y estará como invitada la profesora e investigadora mexicana Lidia Iris Rodríguez, del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

El taller, impulsado por el Gobierno Autónomo Municipal de Taraco, planteará la puesta en valor del patrimonio cultural y museos comunitarios.

"En la actividad compartiremos el trabajo que venimos realizando con seis comunidades que representan a seis municipios de la región", se lee en el programa publicado por la red de museos comunitarios Qhapaq Ñan, creada en diciembre de 2016. Las comunidades que menciona son Pallina Grande, de Viacha; Lacuyo San Antonio, de Guaqui; Huancollo, de Tiwanaku; Titijoni, de Desaguadero; Chiripa, de Taraco, y Cantapa, de Laja.

De acuerdo al documento, el encuentro comenzará a las 9:00 e incluirá la presentación del programa "Yo apuesto por mi Patrimonio", de Bolivia, y de la experiencia "De la mano con mi cultura. Interdisciplina en la investigación y divulgación científica del patrimonio arqueológico de León, Guanajuato", de México.

La actividad concluirá con un recorrido al sitio arqueológico y recinto ceremonial de Chiripa, además de lugares turísticos del municipio de Taraco.

Ian Cheibub / AFP

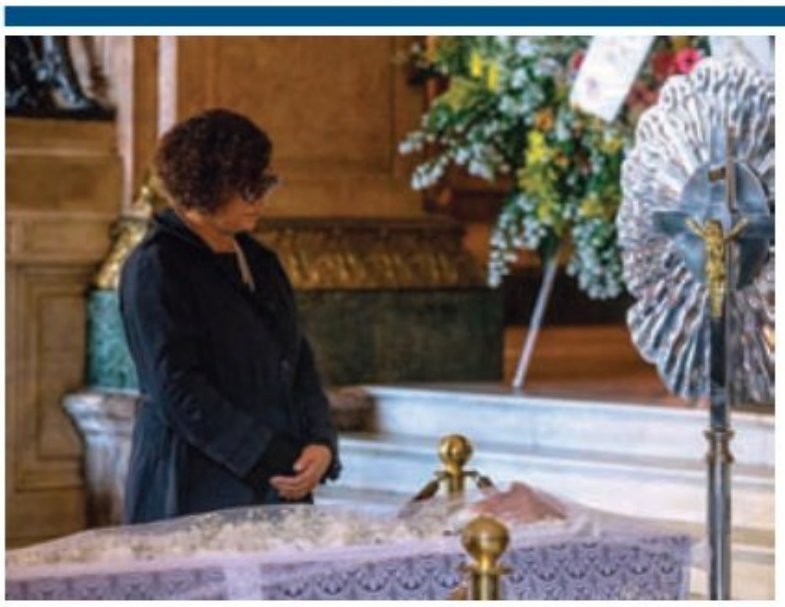

El último adiós a Joao Gilberto, voz de la bossa

Centenares de brasileños despidieron y homenajearon ayer a Joao Gilberto. El velorio se realizó en el Teatro Municipal de Río de Janeiro, donde este padre de la bossa nova, fallecido el sábado a los 88 años, dio uno de sus últimos conciertos.

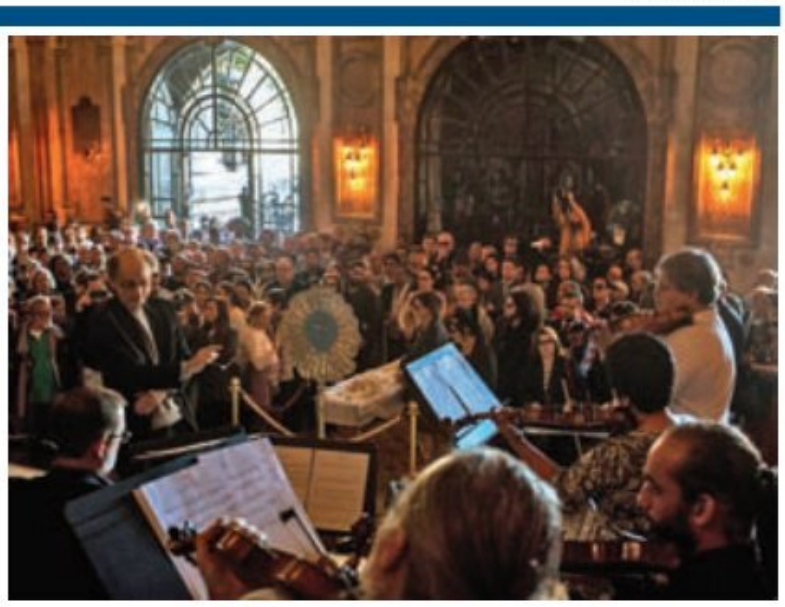

Freddy Barragán / Página Siete

Una vista de la platea del nuevo teatro Doña Albina.

El teatro se encuentra en la planta baja del Espacio Patiño.

Con la obra *120 kilos de jazz,* que será interpretada por Daniel Aguirre

El teatro Doña Albina levanta el telón en el corazón de Sopocachi

● ESCÉNICAS Hoy se estrena el denominado escenario "boutique". El teatro del Espacio Patiño tiene capacidad para 186 espectadores y programación hasta fin de año.

Anabel Vaca / La Paz

Luego de siete meses de la inauguración de la nueva infraestructura del Espacio Simón I. Patiño en La Paz, hoy (20:00) su teatro Doña Albina abrirá sus puertas en Sopocachi. La primera obra en el flamante escenario será *120 kilos de jazz*, pieza de Teatro de Los Andes interpretada por Daniel Aguirre y dedicada al desaparecido Giampaolo Nalli.

"Hemos decidido abrir (el teatro) con una obra que es también un homenaje al fallecido productor de Teatro de Los Andes: Giampaolo Nalli", aseguró Michela Pentimalli, directora del Espacio Patiño.

El unipersonal, que será interpretado por Daniel Aguirre, cuenta la historia del gordo Méndez, que para infiltrarse en una fiesta donde estará su amada decide hacerse pasar por el contrabajista de un grupo de jazz, aunque no toca el instrumento. Por suerte, su cavernosa voz puede imitar a la perfección el sonido de las cuerdas.

Pentimalli invitó a los artistas paceños y bolivianos a ser parte del nuevo espacio que está en el corazón de Sopocachi. Fue calificado por personas cercanas al Espacio Patiño como "teatro boutique", por sus características.

De acuerdo con la encargada del teatro, Noreen Guzmán, el espacio cuenta con un "completo equipamiento en sonido", luces, proyección audiovisual, concha acústica, tramoya y cortinaje. El escenario tiene 6,5 metros de boca, siete de profundidad, con una capacidad de 186 espectadores. "Cuenta con un diseño sonoro especial, asistente técnico, sala de ensayos y seis camerinos", resalta una nota de prensa del Espacio Patiño.

Esas características -según Guzmán- son aspectos que permitirán que las puestas en escena de teatro y danza, así como los conciertos, proyecciones y conferencias se puedan realizar con un "alto nivel de calidad".

El programa

La cartelera anual del teatro Doña Albina se encuentra llena en un 90%, con funciones de artistas nacionales e internacionales. La programación estará activa de lunes a domingo y ya se están recibiendo y evaluando solicitudes para el 2020.

El espacio está disponible de jueves a domingo. El objetivo es que "artistas y gestores culturales amplíen sus posibilidades de circulación cultural y muestren su trabajo a diferentes públicos de la urbe paceña".

Por otro lado, los tres primeros días de la semana se contará con actividades organizadas por la misma fundación.

El segundo elenco que tomará el escenario del teatro es la compañía suiza Dalang&Co, bajo la dirección de la argentina Frida León Beraud, con el apoyo de Prohelvetia. Presentarn la obra denominada *Mondkind- hijo de la luna*, el viernes a las 20:00 y el sábado y domingo a las 18:00. La trama cuenta la historia de un ser que llega a la Tierra desde la Luna.

Con el objetivo de generar estrategias para el fomento de la producción escénica, este año el teatro impulsa dos convocatorias: Impulsarte y Nuevos talentos- Muéstranos tu arte.

Las convocatorias hicieron posible la elección de seis obras de danza y teatro que se presentarán en el teatro Doña Albina.

Los ganadores son: Tabla Roja Teatro con la obra *Se lo rezaré;* la compañía de danza SHA con el espectáculo *Caminantes-Nos queremos libres*; Carolina Macedo y Andrea Ibáñez con *La madre –A-Típica + Los recovecos de nuestra puesta*; Claudia Geansel y Percy Jiménez con *El solo del contrabajo*; el teatro La Cueva con *La última horquilla* y el colectivo de danza Dacapo con la obra *El encanto de la inestabilidad*.

El público puede seguir la agenda cultural en la página www.espacio.fundacionpatino.org y los interesados en ser parte de las funciones pueden escribir al correo teatro.esip@fundacionpatino.org.

Por su 40 aniversario

Con ópera y obra de teatro homenajean a *The Wall*

Página Siete / La Paz

El estreno de la obra de teatro *The Wall*, de Pink Floyd, y la reposición de la *Ópera Rock de Pink Floyd The Wall* se realizarán durante julio como homenaje al 40 aniversario del lanzamiento del mítico álbum de la banda británica de rock progresivo.

La puesta en escena del Teatro Nacional Popular Eduardo Cassis (TNP) se realizará el martes 9 y el miércoles 10 de julio en el Teatro Municipal de Cámara.

La ópera -llevada a escena por el Coro Polifónico de La Paz y Deuce Producciones- se repondrá el sábado 13 y domingo 14, a las 19:30, en el Teatro Municipal Alberto Saavedra Pérez.

"La obra es una adaptación del disco de Pink Floyd al teatro. Queremos que sea una propuesta diferente a la película y las obras que existen. Vamos a darle nuestro toque en este homenaje que le rendimos al álbum y al grupo", explicó el productor de la obra del TNP, Kevin Barrios.

En la escenificación, que se iniciará a las 19:30, participarán 14 actores y cuatro músicos que interpretarán fragmentos en vivo de las canciones. La adaptación teatral está a cargo de Darwin Russell, en la dirección artística, y Jorge Ibáñez, en la dirección musical.

"Son 28 escenas nunca antes vistas en un viaje psicodélico a los traumas y vivencias del joven Pink, un artista que lucha por la libertad en medio de una sociedad decadente y corrupta", adelantó Barrios.

De la misma forma, las dos funciones musicales proponen un show con cerca de 70 artistas en el escenario, entre músicos, cantantes y bailarines. El coro, dirigido por Anna Agramont, se unirá a Deuce Producciones, que está integrado por Juan Pablo Barbosa (guitarra y voz), Giovanno Salas (bajo y voz), Wilson Rojas (guitarra), Alexis Trepp (batería) y Marco Narváez (teclado).

AGENDA

Charla sobre A. Domínguez

La vida y obra del guitarrista y pintor Alfredo Domínguez serán los temas del conversatorio que se realizará hoy, a las 19:00, en la Casa del Poeta. Participan José María Pantoja, Sergio Calero y José Bedoya.

Ciclo de cine colombiano

El documental *Tacarcuna* se presentará hoy como parte del ciclo de cine Colombia Bio, dedicado a la biodiversidad del país sudamericano. La cita es a las 19:30, en el Cine Teatro Municipal 6 de Agosto. Ingreso libre.

Almas libres, de Militza Krsul

Militza Krsul Andrade inaugura su nueva exposición de dibujos sobre madera *Almas Libres*. El acto será hoy, a las 19:30, en la Galería Mérida Romero. La exposición estará abierta hasta el 3 de agosto.

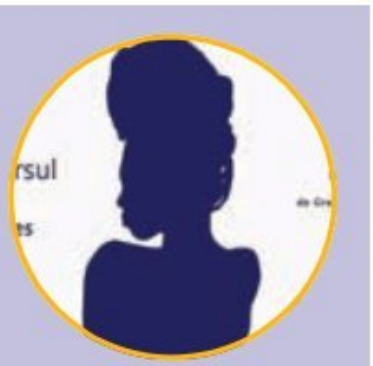

Página SIETE
Seguridad

seguridad@paginasiete.bo EDITORA: DANIELA ROMERO LINARES

El dirigente está en la cárcel de San Pedro desde el 28 de agosto de 2018

Franclin enjuiciará a fiscales; Gobierno pedirá 30 años de cárcel para cocalero

PRUEBAS La defensa del líder de Adepcoca denunciará a los investigadores, después de revelarse el audio en el que el exfiscal Mariaca asegura que no hay pruebas para acusar a Gutiérrez por la muerte de un policía.

Pamela Pomacahua / La Paz

La defensa del dirigente cocalero de los Yungas, Franclin Gutiérrez, presentará una querella contra los fiscales del caso, luego de revelarse un audio en el que el exfiscal Carlos Mariaca afirma que no hay pruebas contra el líder de Adepcoca, encarcelado desde agosto de 2018. Por su parte, el Ministerio de Gobierno asegura que tiene pruebas y que pedirá 30 años de cárcel.

"Luego de las evidencias en los audios, en los que se escuchan las conversaciones del exfiscal Mariaca, nosotros lo mínimo que podemos hacer es querellarnos en contra de los fiscales, investigadores y personas responsables de haber montado esta actividad ilícita en contra de Gutiérrez", dijo el abogado del cocalero, Jorge Santiestevan.

El 28 de agosto de 2018, el dirigente de la Asociación Departamental de Productores de Coca (Adepcoca) fue enviado a la cárcel de San Pedro por ser supuestamente el autor intelectual de la muerte del teniente policial Daynor Sandoval. Según el Gobierno, el uniformado perdió la vida al recibir un impacto de bala durante una emboscada en La Asunta.

Gutiérrez fue imputado por los delitos de asesinato, atentado contra los servicios básicos, atentado contra servicios de transporte y portación de armas, entre otros.

Página Siete reveló ayer una grabación en la que el exfiscal Mariaca asegura que no hay sustento para acusar a Gutiérrez. En febrero de este año, el ahora exfuncionario fue apartado del caso de forma sorpresiva.

Después de conocerse el audio, el Ministerio de Gobierno sostuvo que tiene los elementos suficientes como parte querellante para acusar al dirigente cocalero. Además, anunció que solicitará la pena máxima de 30 años de prisión.

El abogado de esa cartera de Gobierno, Antonio Saavedra, dijo que dentro de las investigaciones, que cumplirán 11 meses, se recolectó videos y audios para acusar al líder de Adepcoca por el delito de asesinato. En la imputación se menciona que estos elementos fueron recolectados a través de Facebook y WhatsApp.

"Existen, dentro del cuaderno de investigaciones, declaraciones, pruebas materiales que (muestran que Gutiérrez) incitaba. Existen audios, videos, en los que el señor Franclin Gutiérrez a viva voz gritaba que si no se levantaban las medidas de presión, él tendría nuevos tipos de amenazas. Existen los elementos", señaló el abogado.

Ever Vera, el otro defensor de Gutiérrez, señaló que el Ministerio de Gobierno presentó esas "supuestas pruebas" cuando su cliente fue imputado. En su criterio, la Fiscalía debería eximir de responsabilidades al dirigente cocalero.

"Si ahora se animan a realizar un requerimiento conclusivo de acusación, pues no correspondería conforme a los datos que existen en el cuaderno de investigación. Además, daría razón que hay injerencia del Gobierno, como lo dice el exfiscal Mariaca, en las actuaciones de la Fiscalía", manifestó Vera.

Después de conocerse el audio, periodistas, activistas y políticos aseguraron que el líder cocalero de los Yungas es un "preso político" y que la justicia "está podrida".

La primera abogada del dirigente cocalero, Paola Barriga, contó que el 28 de agosto, en su audiencia cautelar, el Gobierno presentó unos pasajes donde supuestamente Gutiérrez hizo viajes a Perú y Colombia; pero esos boletos eran para Corea del Sur y por invitación del ministro de Desarrollo Rural y Tierras, César Cocarico.

Vera señaló que los primeros días de abril presentó un requerimiento fiscal para que Cocarico declare en calidad de testigo, pero que hasta la fecha la autoridad no se presentó. "Lo citaron, pero no ha sido encontrado".

Archivo

El dirigente cocalero Franclin Gutiérrez.

Página Siete

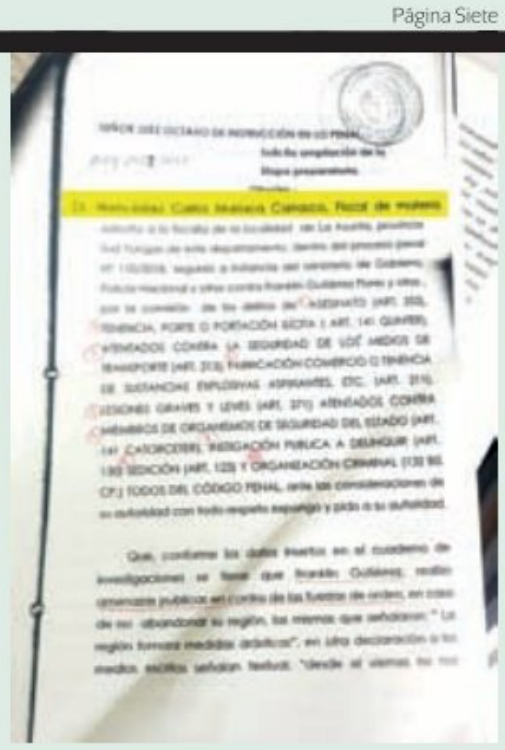

El memorial enviado por Mariaca.

Patricia Rojas

Antonio Saavedra, abogado de Gobierno.

Mariaca fue el fiscal que amplió la pesquisa contra el cocalero

Mientras la Fiscalía Departamental asegura que el exfiscal Carlos Mariaca no fue parte de la investigación contra Franclin Gutiérrez, en el cuaderno de investigación hay un memorial en el que el exfuncionario solicita al juez octavo de Instrucción Cautelar Penal, Orlando Rojas, la ampliación de la investigación.

"Señor juez octavo de Instrucción en lo Penal, solicita ampliación de la etapa preparatoria (...) Doctor Wenceslao Carlos Mariaca, fiscal adscrito a la Fiscalía de la localidad de La Asunta, provincia Sud Yungas de este departamento, dentro del proceso penal N°110/2018 seguido a instancia del Ministerio de Gobierno, Policía Nacional y otros contra Franclin Gutiérrez", indica el memorial que envió Mariaca al juez.

Pese a este documento, la Fiscalía sostiene que no participó en la investigación. "Se aclara que el exfiscal Mariaca desconoce plenamente los detalles de la investigación porque no fue ni es parte de la dirección funcional de la investigación del caso que se sigue a Gutiérrez", señala el comunicado del Ministerio Público.

Asimismo, afirma que los fiscales de materia a cargo del caso son Alexis Vilela y Jhanneth Usnayo, quienes actualmente están en la etapa final de la primera parte del proceso para ingresar al juicio oral. Sin embargo, Usnayo dijo el viernes que recién se tomará declaraciones a otro grupo de involucrados del caso.

Página Siete informó ayer que el exfiscal Mariaca fue apartado del caso en febrero de este año, porque, según una grabación, no cumplió con la acusación formal contra el líder cocalero. El exfuncionario asegura, en el audio, que no tenía con qué acusar a Gutiérrez, dijo que "no hay pruebas" en su contra.

La presidenta de DDHH, Amparo Carvajal, sigue el caso

"No habrá paz en los Yungas hasta que no vuelva su líder"

POSICIÓN Tras conocer el audio, el exdefensor del Pueblo Rolando Villena dijo que se confirmó que el Gobierno "digita" los procesos.

Archivo

Productores de coca de los Yungas en una marcha en La Paz, los últimos meses.

Página Siete / La Paz

La presidenta de la Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Bolivia (Apdhb), Amparo Carvajal, aseguró que no habrá pacificación en los Yungas mientras su máximo líder, Franclin Gutiérrez, no regrese a ocupar el puesto que le pertenece.

"Los Yungas no se van a pacificar hasta que no esté sentado en Adepcoca el señor representante de la misma, Franclin Gutiérrez", afirmó ayer Carvajal, después de conocer un audio que **Página Siete** difundió en el que un exfiscal del caso, Carlos Mariaca, asegura que no hay pruebas en contra del líder cocalero para acusarlo formalmente.

Hace tres semanas que los cocaleros de los Yungas, afiliados a la Asociación Departamental de Productores de Coca de La Paz (Adepcoca), permanecen en estado de emergencia y mantienen un bloqueo de caminos, que con los días ha menguado.

Una de las principales demandas de este sector es la liberación de Gutiérrez, ya que consideran que es un "preso político", tras ser acusado por el Gobierno de ser el autor intelectual de la muerte del teniente de la Policía Daynor Sandoval, durante una supuesta emboscada en La Asunta, en Sud Yungas.

El dirigente cocalero está preso en la cárcel de San Pedro desde agosto del año pasado y, durante estos 11 meses, se suspendieron por lo menos siete audiencias que su defensa pidió para conseguir su libertad.

Archivo

La presidenta de la Apdhb, Amparo Carvajal.

Al respecto, el exdefensor del Pueblo Rolando Villena manifestó que el caso del líder de Adepcoca es la manera más clara que tiene el Gobierno de politizar la justicia. "Gutiérrez ya ha dejado de ser un dirigente sindical, es un dirigente político, pero al calor de la coyuntura política que este Gobierno ha ido preparando, digitando y además imponiendo. Actuó con mucha saña y premeditación, la justicia para él es una mercancía", enfatizó.

El exdefensor sostuvo que Gutiérrez estuvo en los Yungas el día de la supuesta emboscada, pero no en el lugar de la muerte del uniformado. Afirmó que hay testigos que no fueron convocados por la Fiscalía.

"La prueba más flagrante de todo lo que se dijo en ese momento es que no hay pruebas, no hubo una tipificación porque no hubo pruebas. Este fiscal (al que se lo escucha en el audio) dijo su verdad y ratifica que nosotros, en su momento, habíamos advertido sobre el caso", comentó.

La semana pasada, la presidenta de Derechos Humanos fue hasta la altura de Unduavi, al ingreso de los Yungas, para acompañar la medida de presión de los cocaleros. A su regreso, mencionó que la medida será indefinida. Ayer dijo que los dirigentes mantendrán las medidas de presión.

Mientras Adepcoca se organiza para continuar con sus medidas de presión y exigir diálogo con el Gobierno, el comité electoral paralelo y afín al Movimiento Al Socialismo (MAS) convocó a elecciones para la posesión del nuevo directorio de Adepcoca. La cita es el 31 de julio en el estadio Hernando Siles. No obstante, la dirigencia contestataria al Gobierno sostiene que esa convocatoria está fuera de las normas internas.

El dirigente de fútbol fue acribillado

No hay detenidos ni avances tras el crimen de Mauriel

ASESINATO La Fiscalía anunció que recién pedirá el informe de llamadas que tuvo la víctima.

Página Siete / La Paz

Después de cuatro días de que el vicepresidente del club de fútbol Blooming, Nelson Mauriel, fuera acribillado en pleno centro cruceño, la Fiscalía aún no tiene sospechosos y avanzó poco en el caso.

El fiscal del caso, Osman Arias, informó que en las últimas horas emitió un requerimiento para que las empresas de telefonía proporcionen al Ministerio Público el informe del flujo de llamadas entrantes y salientes del celular de la víctima antes del asesinato.

Por otro lado, tampoco se tomó la declaración de Sebastián Peña, segundo vicepresidente de Blooming y encargado de marketing de la institución, quien recibió al menos cuatro balazos pero logró sobrevivir.

Arias sostuvo que mediante el acompañante de Mauriel se podrá saber si el sicario les dijo algo antes de disparar contra ellos. "Supe que su estado era reservado", señaló el investigador.

A las 20:50 del jueves, Mauriel y Peña salían de Sublimaker, la empresa cuyo dueño era la víctima fatal. Ambos organizaban una cena que se iba a llevar a cabo esta semana con el fin de recaudar fondos para Blooming.

Unos tres minutos más tarde, mientras los dos directivos caminaban por el segundo anillo y avenida Brasil de Santa Cruz, un hombre vestido de jean y chamarra negra estacionó su moto en la calle Cabo Quiroga y caminó directamente hacia ellos. Se acercó por atrás a Mauriel y cuando éste se dio la vuelta, le disparó, a menos de un metro.

En agosto de 2018, la dirigencia del club de fútbol cruceño, junto con sus socios, aprobó en asamblea la cesión de la administración de su sede por los próximos 12 años a la empresa Sublimaker, para salir inmediatamente de la crisis económica. Mauriel entregó un millón de dólares a Blooming y así se salvaron de un embargo de sus bienes.

La Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) de Santa Cruz informó el viernes que Mauriel y su hermano Jesús fueron sentenciados por tentativa de tráfico de sustancias controladas en 2001. Asimismo, el Ministerio Público verificó que tenía otros procesos por legitimación de ganancias ilícitas y falsedad ideológica.

"Se ha encontrado una serie de antecedentes penales por una serie de delitos. El más llamativo es el que se refiere a sustancias controladas (2001), cuya sentencia era de seis años, de la cual sólo había cumplido 11 meses. Él (dirigente) y parte de su entorno familiar estuvieron recluidos en el penal de Palmasola (de Santa Cruz)", informó el director de la Felcc de Santa Cruz, Jhonny Aguilera, el viernes.

El fiscal del caso dijo ayer que en esta semana se citará a los familiares del dirigente de fútbol para que presten sus declaraciones sobre sus actividades y con qué personas tuvo relación en estos últimos meses.

Mauriel tenía planificado realizar una cena esta semana para recaudar fondos. Minutos antes de que lo maten, había tenido una reunión con Peña en su empresa para ver los detalles de ese evento.

El Deber

Nelson Mauriel fue velado el viernes en Santa Cruz.

Página SIETE
Sociedad

sociedad@paginasiete.bo / EDITORA: ANAHÍ CAZAS

Tres personas se encuentran en terapia intensiva por este mal

Hay 3 muertos por influenza en Santa Cruz y suman 14 en el año

ALERTA Según el Sedes cruceño, hay 100 casos de AH1N1 confirmados por análisis de laboratorio. Las tres víctimas recientes no se habían vacunado, una es de Vallegrande.

Página Siete / La Paz

Tres hombres de 54, 58 y 60 años perdieron la vida en las últimas horas a causa de la influenza AH1N1 en el departamento de Santa Cruz. Dos fueron atendidos en hospitales privados de la capital oriental y uno estuvo internado en un centro médico de Vallegrande, informó ayer el Servicio Departamental de Salud (Sedes).

Con los últimos registros, ya suman 14 las personas que fallecieron a causa de esta enfermedad en el departamento cruceño, donde se han confirmado 100 casos mediante análisis de laboratorio. Ninguna de las tres recientes víctimas mortales había recibido la vacuna.

"Un hombre, de 58 años, procedente de Vallegrande, murió en el Hospital Señor de Mayta de ese municipio. El segundo deceso se produjo en un hospital privado de Santa Cruz; el paciente tenía 58 años y sufría patologías de base, como obesidad y diabetes. Y el tercer paciente, de 54 años, también falleció en un centro privado. De los últimos dos, uno vivía en el centro cruceño y el segundo en la zona Norte", informó el director del Sedes de Santa Cruz, Marcelo Ríos.

Según la autoridad departamental, la situación de la influenza en Santa Cruz es preocupante. "Tenemos muchos pacientes internados y tres en terapia intensiva. Dos de ellos padecen influenza y de un tercero se espera resultados de laboratorio. (Además) hay cinco personas hospitalizadas con evolución estable", añadió .

De acuerdo al Sedes, de las 400 mil dosis de vacunas que recibió Santa Cruz hace tres meses, la cobertura sólo alcanzó al 33%. Es decir, que poco más de 180 mil personas de la población de riesgo recibieron la inmunización.

Ante esta situación, la autoridad departamental de salud pidió a la población "tomar conciencia" de este mal y vacunarse; en especial la población de riesgo: adultos mayores, niños, embarazadas y pacientes con enfermedades de base.

Ríos recomendó a la población que mantenga los filtros de seguridad: lavarse las manos constantemente, usar desinfectante en gel y barbijos, evitar lugares de aglomeración y vacunarse contra el virus. Sugirió, además, consumir agua (para mantener el cuerpo hidratado) y comer frutas de temporada y ricas en vitamina C, como los cítricos.

Hay vigilancia en 300 centros

Desde mayo, el Gobierno activó la vigilancia intensificada de los cuadros gripales en los más de 3.000 centros de salud del país. El Ejecutivo instruyó además aplicar los filtros sanitarios.

"Estamos activando la vigilancia intensificada de los procesos gripales a nivel nacional", dijo entonces el jefe de Epidemiología del Ministerio de Salud, Jhemis Molina. Indicó que todos los centros de salud deben tomar más atención a los casos de resfríos para hacer un diagnóstico diferencial de resfrío común con influenza o con IRA (infección respiratoria aguda).

El seguimiento epidemiológico para evitar la propagación del virus es otra de las tareas de los hospitales. En caso de identificar casos sospechosos, el personal de salud debe notificar de forma inmediata a los pacientes para hacer seguimiento y evitar el contagio de este mal.

El Ministerio de Salud instruyó, además, reforzar los filtros sanitarios. Es decir que en la familia, el aula o la oficina se debe verificar si una persona evidencia proceso de resfrío y de ser así, se debe evitar su contacto para prevenir los contagios.

Los grupos de riesgo que deben recibir la vacuna en todo el territorio nacional son: niños menores de dos años, embarazadas, personas de la tercera edad, pacientes con enfermedades de base (diabetes, males renales, cáncer, etc.) y trabajadores de Salud.

Situación en occidente

En el departamento de La Paz, una niña de tres años fue tercera víctima de muerte por influenza hasta junio pasado. La pequeña había ingresado al Hospital Materno Infantil con el diagnóstico de choque hipovolémico, desequilibrio ácido-base y gastroenteritis con deshidratación severa. Falleció el 9 de junio.

Según un informe de la unidad de epidemiología del Servicio Departamental de Salud (Sedes) La Paz se realizó varias pruebas de laboratorio a la paciente y todas dieron como positivo la influenza tipo B. La pequeña había recibido tratamiento casero e incluso fue sahumada, lo que "complicó el caso".

En Cochabamba, hasta junio pasado, el jefe del Sedes, Arturo Quiñones, informó que se habían registrado 18.047 casos de IRA. La autoridad de salud explicó que hasta entonces la cobertura de la vacunación contra la influenza en el departamento tenía un 50% de avance.

Todas las dudas, las **características** y los consejos para prevenir la influenza

Fiebre alta y dolores musculares, entre los principales síntomas de la enfermedad. Autoridades sugieren consumir alimentos ricos en vitamina C.

¿Cuánto dura y cuáles son los síntomas?

La infección dura generalmente una semana y se caracteriza por la aparición súbita de fiebre alta, dolores musculares, cefalea, malestar general importante, tos seca, dolor de garganta y rinitis.

¿Qué ocurre con los pacientes?

La mayoría de los afectados se recuperan en una o dos semanas sin necesidad de recibir tratamiento médico. Sin embargo, en niños pequeños, personas de edad y personas aquejadas de otras afecciones médicas graves, la infección puede conllevar graves complicaciones de la enfermedad subyacente, provocar neumonía o causar la muerte.

Fuente: (OPS, Fundación Fernelba y fuente propia). / Gráficos: Rubén A. / Página Siete

¿Qué es la influenza?

La influenza es una infección vírica que afecta principalmente a la nariz, la garganta, los bronquios y, ocasionalmente, los pulmones.

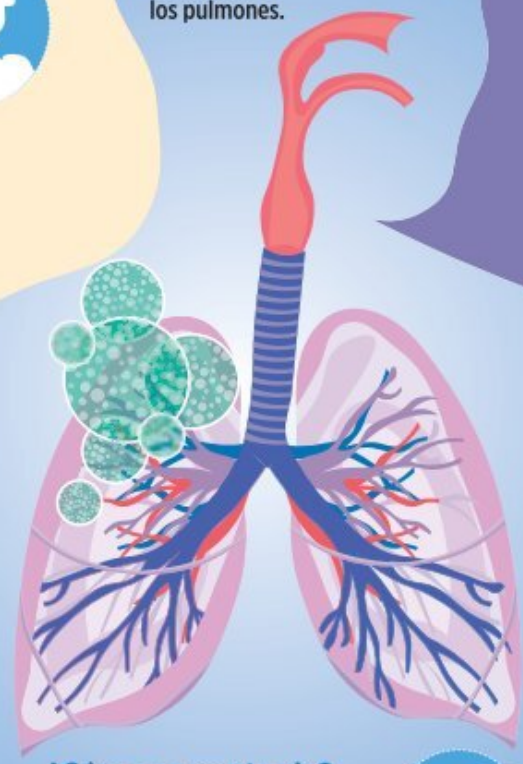

¿Cómo se contagia?

El virus se transmite con facilidad de una persona a otra a través de gotículas y pequeñas partículas expulsadas con la tos o los estornudos. La influenza suele propagarse rápidamente en forma de epidemias estacionales.

Consejos para prevenir el contagio de la influenza

Desde consumir alimentos ricos en vitamina C hasta acudir al colegio con ropa abrigadas son algunas de las recomendaciones.

- Estornudar en el pliegue del antebrazo.
- Vacunarse contra la gripe si pertenece a los grupos de riesgo.
- Lavarse de forma constante las manos con agua y jabón.
- No automedicarse, sino visitar de forma inmediata un centro médico.
- En caso de presentar algún síntoma, guardar reposo para no contagiar a otras personas.
- Es preciso que los niños ingieran alimentos ricos en vitamina C, además de verduras.
- Los estudiantes deben acudir a su colegio con ropa abrigada, para precautelar su salud.
- Si un niño va a clases con fiebre, tos, dolor de cabeza o de garganta, los maestros deben enviarlo nuevamente a casa para que acuda al médico.

Wanda Torrico / Página Siete

La maqueta de la construcción del Cimfa Sur.

Después de 17 años de gestiones

Inician construcción del policlínico de la Caja en la zona Sur

● **CNS** El centro de Calacoto atenderá a unos 70 mil asegurados y descongestionará el 9 de Abril.

Wanda Torrico / La Paz

La Caja Nacional de Salud (CNS) inició ayer la construcción del Centro Integral de Medicina Familiar Sur (Cimfa Sur), destinado a pacientes que viven en la zona Sur. Se prevé que entre 60.000 y 70.000 asegurados se beneficiarán del futuro centro hospitalario, cuyo proyecto data de hace 17 años.

El jefe nacional de Infraestructura de Salud de la CNS, Ramiro Peña, indicó que el moderno centro de salud, ubicado en la calle 9 de Calacoto, brindará diversidad de prestaciones. "Tendrá una cartera de servicio de consulta externa con 10 consultorios, dos consultorios dentales, uno de psicología, uno de nutrición, imagenología con rayos X, mamografía y ecografía, laboratorio clínico, área de fisioterapia, farmacia y servicios de emergencias", detalló.

Agregó que la edificación tendrá siete niveles. El costo del proyecto asciende a aproximadamente 15 millones de bolivianos y y se prevé que sea entregado en 440 días calendario.

El director del centro 9 de Abril, Fernando Aguirre, resaltó la importancia de esta obra que beneficiará a los asegurados de la zona Sur. Permitirá, además descongestionar el policlínico de la avenida 6 de Agosto.

"El policlínico 9 de Abril se encuentra prácticamente colapsado, con 200 mil asegurados, lo que nos dificulta dar atención médica en las condiciones óptimas en términos de eficiencia y oportunidad", explicó Aguirre.

El proyecto **sureño**

▶ **Superficie** • La superficie de construcción es de más de 3.000 metros cuadrados. Contará con dos bloques, el primer bloque de seis plantas y el segundo de dos, con proyección de ampliación.

▶ **Dirección** • El policlínico se ubicará en la calle 9 de Calacoto (al lado de Emapa). Se prevé su entrega en 440 días calendario, es decir en la gestión 2021.

El proyecto de un centro sureño de la CNS data de 2003 y es impulsado por representantes de los asegurados y beneficiarios del sector, entre ellos María Teresa Linares. "La necesidad surgió para la comodidad de los asegurados de esa zona y sus alrededores, y para descongestionar otros centros de salud", explicó el administrador regional de la CNS, William de la Barra.

"De esta manera vamos a descongestionar, probablemente, el Hospital Obrero donde los pacientes tienen que llegar desde Ovejuyo y Río Abajo, en horas de la noche. Acá podremos dar una pronta atención primero", comentó De la Barra. Agregó que el Cimfa Sur atenderá las 24 horas.

El gerente general de la CNS, Juan Carlos Meneses, destacó que para esta gestión también se planificó el inicio de la construcción del complejo hospitalario del sur que contaría con un centro oncológico.

Sólo en nueve de 68 crímenes se logró una sentencia

Registran 2 feminicidios que enlutan a El Alto y Yamparáez

● **HIJOS** En uno de los casos, la víctima fue golpeada frente a sus dos hijas. En el otro, la víctima de 16 años fue vejada y asfixiada por un curandero.

Página Siete / La Paz

Otros dos feminicidios se registraron entre el fin de semana y la madrugada de este lunes. En el primer caso, un falso curandero violó y estranguló a una adolescente de 16 años en Yamparáez (Chuquisaca). En El Alto, el cuerpo de una joven fue hallado junto a una nota escrita por su esposo y supuesto autor del crimen.

"Un papel ha dejado, con su mano había escrito 'por borracho la he matado a mi esposa'. Ahora a mis wawas (hijas) me lo van a cuidar', así había escrito (el autor del feminicidio)", relató entre sollozos, el padre de Nely Huanca Flores, de 25 años.

El supuesto feminicida, esposo de Huanca, fue identificado como Lorenzo Tipula Rondán, quien -según los informes preliminares- golpeó a la joven frente a sus dos hijas de siete y seis años.

El padre de la víctima, Lorenzo Huanca, encontró el cadáver de su hija en el cuarto que ocupaba con Tipula, en el domicilio ubicado en la zona Huayna Potosí. Relató que halló el cuerpo rígido de Nely, en medio de un charco de sangre seca, por lo que cree que el crimen se cometió al menos hace dos días.

El ahora prófugo escribió la larga carta en la que confiesa haber cometido el crimen y la dejó al interior de un minibus, estacionado fuera del domicilio. Huanca relató que no fue la primera vez que agredieron a su hija. Nely ya había denunciado a Tipula por violencia familiar.

El "curandero" asesino

En el segundo caso, el comandante departamental de la Policía en Chuquisaca, Alberto Paniagua, informó que una adolescente de 16 años de edad fue encontrada sin vida en la comunidad de Wasa Cancha del municipio de Yamparáez.

En la revisión preliminar del cuerpo, se hallaron lesiones y marcas en el cuello, por lo que se presume que fue asfixiada.

"En la comunidad de Wasa Cancha se ha encontrado el cadáver de una persona de sexo femenino de 16 años de edad, aproximadamente. Ante este hecho, el personal policial, conjuntamente el Ministerio Público se constituyeron en el lugar, donde encontraron a la occisa", informó ayer Paniagua.

Señaló que la adolescente fue identificada, con las iniciales R.A. Presumen que primero fue víctima de violación y luego estrangulada por Santiago N.N., de 45 años de edad.

El presunto autor del crimen, sería compadre de los familiares de la víctima.

"Se cree que aprovechó que en el lugar la joven sólo se encontraba en compañía de una anciana, la abuela de la víctima, y algunos niños. Por eso se presume que el autor sería esta persona y se la aprehendió", informó.

El sospechoso del crimen ingresó al domicilio con autorización de la familia, porque era conocido como curandero y el domingo en la noche debía atender a la adolescente para curarla de un resfrío.

Foto: Archivo / Página Siete

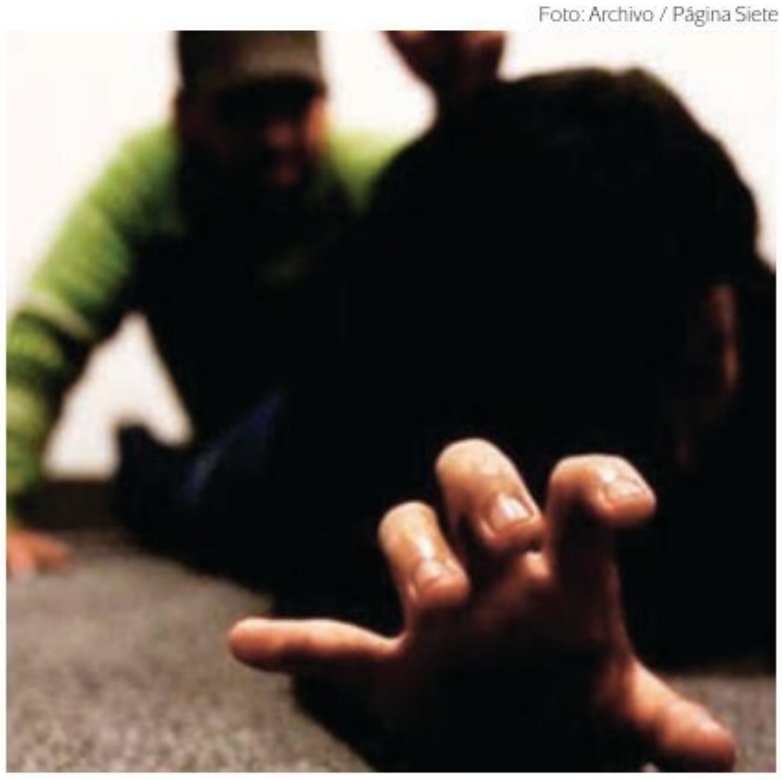

Cada tres días hay en promedio un feminicidio en Bolivia.

Sólo nueve sentencias **por 68 feminicidios**

▶ **9 de abril** • El fiscal general, Juan Lanchipa, informó ayer que con la muerte de la joven de 16 años en una comunidad de la provincia Yamparáez de Chuquisaca la cifra oficial de feminicidios asciende a 68 casos en todo el país.

▶ **Condenas** • Lanchipa reportó que del total de los casos, nueve ya cuentan con sentencia, siete se extinguieron y uno fue rechazado.

▶ **Registro** • 23 casos se presentaron en La Paz; 14 en Cochabamba; 9 en Santa Cruz; 6 en Oruro; 4 en Beni, Tarija, Potosí y dos en Pando y Sucre.

Comunicado

tigo

TELECEL S.A. informa a sus usuarios del servicio móvil y servicio de acceso a internet, bajo modalidad Post Pago que entraron en corte total hace 120 días calendario o más, la resolución de su contrato este 1º de agosto de 2019, es decir, el corte definitivo del servicio o servicios de telecomunicaciones prestados en el caso que no cancelen su deuda hasta el 31 de julio de 2019.

ATT Esta empresa está regulada y fiscalizada por la ATT

Sedes informó que el manejo de desechos en la región es deficiente

La falta de botaderos en Yungas causa proliferación de vectores

● PREOCUPACIÓN El clima cálido, sumado a la acumulación de basura a cielo abierto, fomenta la reproducción de roedores, como los que transmiten el Arenavirus.

Cortesía: Esther Mamani

Entre barro y después de la lluvia, un promontorio de basura se acumula en Caranavi.

Cortesía: Esther Mamani

Un hombre ve cómo el carro basurero deja residuos.

Wara Arteaga / La Paz

El Servicio Departamental de Salud (Sedes) de La Paz alerta que la falta de botaderos y rellenos sanitarios, además de la ausencia de tratamiento de la basura, causan la proliferación de vectores que transmiten enfermedades en los Yungas y el norte paceño. Según las autoridades, esta situación genera un riesgo para la salud pública en esas localidades.

El reciente brote a causa del Arenavirus en Caranavi, que dejó dos fallecidos, evidenció la situación del municipio, donde la basura invade hasta las orillas de los ríos, según fotografías.

"El gran problema siempre ha sido el manejo de la basura, es insuficiente y en algunos lugares es deficiente, eso también genera un riesgo a la salud pública", dijo ayer el jefe de Epidemiología del Sedes La Paz, René Barrientos. Reiteró que el precario manejo de los desechos es un problema en los municipios del norte paceño.

"Conversaremos con los municipios y veremos la posibilidad de que no exista basura en el medio. Depende mucho de la comunidad; si la población ayuda, los resultados serán buenos para la salud de los mismos ciudadanos", dijo ayer la autoridad en conferencia de prensa.

Barrientos adelantó que se coordinará con la Alcaldía de Caranavi y las Fuerzas Armadas para realizar una limpieza generalizada. "Esperemos conciliar con ellos y hacer una actividad grande, no sólo por esto que se ha presentado (el brote del Arenavirus), sino también para dar certidumbre a la gente por las condiciones, el medio y donde uno habita. Esto tiene que estar lo más saneado posible, para evitar cualquier evento adverso", destacó.

Desde la última semana de junio, ciudadanos de varios municipios del norte paceño denunciaron en redes sociales el mal manejo de la basura. Contaron que los residuos se depositan a cielo abierto, a orillas del río, y poco a poco se mezclan con el agua.

Sobre esta situación, Ramón Cordero, director técnico del Sedes La Paz, explicó que el clima, sumado a las malas condiciones del manejo en la basura, pueden ser determinantes en la proliferación de vectores, como roedores que transmiten el Arenavirus.

"Tenemos competencias desde la atención y prevención; sin embargo, los factores determinantes son la educación y cultura. No tenemos hábito de administración de desechos, esto tiene que hacerse una rutina", sostuvo Cordero. Aclaró que también es tarea de la población adoptar buenos hábitos para el correcto manejo de la basura.

Según fotografías y videos, en Caranavi se instalan botaderos en terrenos baldíos. "La basura en Caranavi es un monstruo que se descontrola. Con estas imágenes, la junta de vecinos implora que las autoridades nacionales, de la Gobernación y su municipio actúen de una vez", reclama un usuario en redes sociales.

"El personal en Caranavi maneja muy bien este tema (de prevención), junto con el gobierno municipal, pero la respuesta no es la que queremos; no siempre nos atienden de acuerdo a las necesidades. No sólo es el problema del Arenavirus, en este tipo de zonas es frecuente el registro de las enfermedades tropicales que tienen que ver con factores ambientales, pero también de educación", indicó Cordero.

El director del Sedes recalcó que es importante la limpieza en las casas. "En manejo de desechos, estas zonas son húmedas, hay acumulación de aguas, no desaparece la basura, requiere un proceso", recalcó.

Barrientos agregó que la etapa de limpieza es una tarea de distintas instituciones. "El control de las enfermedades es un trabajo multidisciplinario, en la que interviene la comunidad, las organizaciones sociales, las Fuerzas Armadas y el servicio de salud", sostuvo.

El 21 de junio, desde Caranavi, el diputado Rafael Quispe reportó en redes sociales cuál era a situación de esta población con respecto al tratamiento de la basura.

"El río principal del municipio de Caranavi se ha vuelto un botadero de basura. Las autoridades no dicen nada y la preocupación de los ciudadanos crece día a día", se lee en su cuenta de Twitter.

Ayer, autoridades y organizaciones de Caranavi pidieron que el Colegio Médico de La Paz se disculpe por sugerir la declaratoria de alerta sanitaria en este municipio por el brote del Arenavirus.

El Sedes intervendrá zonas de Caranavi, Guanay, Teoponte, Mapiri y Palos Blancos

Gobernación realizará desratización en 5 municipios

Página Siete / La Paz

Desde mañana equipos técnicos ingresarán a cinco municipios de los Yungas y el norte paceño para ejecutar un plan de desratización, informó el Servicio Departamental de Salud (Sedes). Esta labor busca evitar la proliferación de roedores, como los que transmiten el Arenavirus.

"Haremos una actividad de reordenamiento del medio; además brindaremos una capacitación a la población y al personal de los servicios de salud en cuanto a enfermedades transmisibles e infecciones. Luego impulsaremos una actividad de búsqueda y eliminación de roedores en las poblaciones para dar resguardo a los habitantes", informó ayer el jefe de Epidemiología del Sedes La Paz, René Barrientos.

Estos trabajos se llevan adelante luego de la muerte de dos personas a causa del Arenavirus, cuyo contagio se produjo, aparentemente, en Caranavi. Otros dos médicos permanecen internados en terapia intensiva a causa de este mal en La Paz.

Barrientos dijo que mañana los técnicos ingresarán al municipio de Caranavi y luego irán hacia Palos Blancos, Guanay, Tipuani, Teoponte y Mapiri.

La autoridad llamó a la tranquilidad a la población porque la situación está controlada. "No hay ningún problema. El roedor (que transmite el Arenavirus) es de comportamiento salvaje; no es urbano o doméstico, por lo que no pudo haber contaminado ni a la población ni a la producción agrícola de ningún municipio", dijo Barrientos.

Desde la anterior semana, dos equipos de especialistas y técnicos de la Organización Panamericana de Salud (OPS) realizan trabajos de búsqueda de vectores y prevención en áreas rurales de municipios del norte paceño. Instalaron varias trampas en el monte pero hasta el fin de semana no atraparon al vector. Su misión es identificar si el roedor del género *Calomys* habita en la zona.

APG

Equipos de trabajo en el municipio de Caranavi.

PUBLICACION TRIMESTRAL DE CARTERA

"ESTA ENTIDAD ES SUPERVISADA POR ASFI"

"LA SUPERVISIÓN DE ASFI NO IMPLICA UNA RECOMENDACIÓN O AVAL RESPECTO A LA INVERSIÓN EFECTUADA EN UN FONDO DE INVERSIÓN"

premier

NOMBRE DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA	BISA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.
FONDO DE INVERSION	PREMIER FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO DE CORTO PLAZO
NUMERO DE REGISTRO EN EL RMV	[illegible]
COMPOSICION DE CARTERA Y VALOR DE CUOTA DE FECHA	[illegible]
TIPO DE CAMBIO	[illegible]
Expresado en (USD) Dólares Americanos	

DETERMINACION DEL VALOR DE CUOTA

Valor Cartera del día + Liquidez del día + Otros Activos - Comisiones y Gastos del día - PDPPOVR - IDPPPB - Otras Obligaciones / Número de Cuotas Vigentes del Día

17.600.132,45 + 21.534.955,55 + 0,00 - 978,36 - 511,63 - 0,00 - 0,00 / 153.002,05307 = 255,77172

[illegible]

EMISOR	VALORES	CANTIDAD DE VALORES	PORCENTAJE	TOTAL USD
BANCOLOMBIA S.A.	BONOS LARGO PLAZO EN EL EXTERIOR	[illegible]	[illegible]	[illegible]
BANCO ECONOMICO S.A.	DEPOSITOS A PLAZO FIJO	[illegible]	[illegible]	[illegible]
BISA LEASING S.A.	BONOS A LARGO PLAZO	[illegible]	[illegible]	[illegible]
BANCO BISA S.A.	DEPOSITOS A PLAZO FIJO	[illegible]	[illegible]	[illegible]
BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.	BONOS BANCARIOS BURSATILES	[illegible]	[illegible]	[illegible]
BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.	DEPOSITOS A PLAZO FIJO	[illegible]	[illegible]	[illegible]
BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.	BONOS BANCARIOS BURSATILES	[illegible]	[illegible]	[illegible]
BANCO SOLIDARIO S.A.	DEPOSITOS A PLAZO FIJO	[illegible]	[illegible]	[illegible]
BANCO UNION S.A.	DEPOSITOS A PLAZO FIJO	[illegible]	[illegible]	[illegible]
CREDIT AGRICOLE S.A.	BONOS LARGO PLAZO EN EL EXTERIOR	[illegible]	[illegible]	[illegible]
BANCO FIE S.A.	BONOS BANCARIOS BURSATILES	[illegible]	[illegible]	[illegible]
BANCO FIE S.A.	DEPOSITOS A PLAZO FIJO	[illegible]	[illegible]	[illegible]
BANCO PRODEM S.A.	DEPOSITOS A PLAZO FIJO	[illegible]	[illegible]	[illegible]
SOCIEDAD MINERA ILLAPA S.A.	PAGARES BURSATILES	1.000	[illegible]	[illegible]
TELEFONICA CELULAR DE BOLIVIA TELECEL	BONOS A LARGO PLAZO	[illegible]	[illegible]	[illegible]
TRANSIERRA S.A.	BONOS A LARGO PLAZO	[illegible]	[illegible]	[illegible]
TOYOSA S.A.	BONOS A LARGO PLAZO	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Devengamiento de Valores Dados en Reporto			[illegible]	774,47
Saldos Operaciones de Venta en Reporto			[illegible]	[illegible]
Liquidez (Efectivo en Caja y Bancos)			[illegible]	21.534.955,55
Otros			[illegible]	[illegible]
Premio Deveng. por Pagar			[illegible]	511,63
TOTAL CARTERA BRUTA		[illegible]	100,00%	[illegible]

capital

NOMBRE DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA	BISA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.
FONDO DE INVERSION	CAPITAL FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO DE MEDIANO PLAZO
NUMERO DE REGISTRO EN EL RMV	[illegible]
COMPOSICION DE CARTERA Y VALOR DE CUOTA DE FECHA	[illegible]
TIPO DE CAMBIO	[illegible]
Expresado en (USD) Dólares Americanos	

DETERMINACION DEL VALOR DE CUOTA

Valor Cartera del día + Liquidez del día + Otros Activos - Comisiones y Gastos del día - PDPPOVR - IDPPPB - Otras Obligaciones / Número de Cuotas Vigentes del Día

23.169.637,83 + 18.410.262,01 + 0,00 - 1.040,00 - 0,00 - 0,00 - 0,00 / 226.560,00828 = 183,61166

[illegible]

EMISOR	VALORES	CANTIDAD DE VALORES	PORCENTAJE	TOTAL USD
BANCOLOMBIA S.A.	BONOS LARGO PLAZO EN EL EXTERIOR	[illegible]	[illegible]	[illegible]
BANCO ECONOMICO S.A.	BONOS BANCARIOS BURSATILES	[illegible]	[illegible]	[illegible]
BANCO ECONOMICO S.A.	DEPOSITOS A PLAZO FIJO	[illegible]	[illegible]	[illegible]
BISA LEASING S.A.	BONOS A LARGO PLAZO	[illegible]	[illegible]	[illegible]
BANCO BISA S.A.	DEPOSITOS A PLAZO FIJO	[illegible]	[illegible]	[illegible]
BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.	ACCIONES	[illegible]	[illegible]	[illegible]
BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.	BONOS BANCARIOS BURSATILES	[illegible]	[illegible]	[illegible]
BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.	BONOS BANCARIOS BURSATILES	[illegible]	[illegible]	[illegible]
BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.	DEPOSITOS A PLAZO FIJO	[illegible]	[illegible]	[illegible]
COMPAÑIA BOLIVIANA DE ENERGIA ELECTRICA - COBEE	BONOS A LARGO PLAZO	[illegible]	[illegible]	[illegible]
BANCO SOLIDARIO S.A.	BONOS BANCARIOS BURSATILES	[illegible]	[illegible]	[illegible]
BANCO SOLIDARIO S.A.	DEPOSITOS A PLAZO FIJO	[illegible]	[illegible]	[illegible]
BANCO UNION S.A.	DEPOSITOS A PLAZO FIJO	[illegible]	[illegible]	[illegible]
CREDIT AGRICOLE S.A.	BONOS LARGO PLAZO EN EL EXTERIOR	[illegible]	[illegible]	[illegible]
BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.	BONOS BANCARIOS BURSATILES	[illegible]	[illegible]	[illegible]
BANCO PYME ECOFUTURO S.A.	DEPOSITOS A PLAZO FIJO	[illegible]	[illegible]	[illegible]
BANCO FIE S.A.	BONOS BANCARIOS BURSATILES	[illegible]	[illegible]	[illegible]
BANCO FIE S.A.	DEPOSITOS A PLAZO FIJO	[illegible]	[illegible]	[illegible]
PLASMAR S.A.	ACCIONES	[illegible]	[illegible]	[illegible]
SEGUROS ILLIMANI S.A. (S.I.S.A.)	ACCIONES	[illegible]	[illegible]	[illegible]
SOCIEDAD MINERA ILLAPA S.A.	PAGARES BURSATILES	[illegible]	[illegible]	[illegible]
TELEFONICA CELULAR DE BOLIVIA TELECEL	BONOS A LARGO PLAZO	[illegible]	[illegible]	[illegible]
TRANSIERRA S.A.	BONOS A LARGO PLAZO	[illegible]	[illegible]	[illegible]
TOYOSA S.A.	BONOS A LARGO PLAZO	[illegible]	[illegible]	[illegible]
EMPRESA ELECTRICA VALLE HERMOSO S.A.	ACCIONES	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Devengamiento de Valores Dados en Reporto			[illegible]	[illegible]
Saldos Operaciones de Venta en Reporto			[illegible]	[illegible]
Liquidez (Efectivo en Caja y Bancos)			[illegible]	18.410.262,01
Otros			[illegible]	[illegible]
Premio Deveng. por Pagar			[illegible]	[illegible]
TOTAL CARTERA BRUTA		[illegible]	100,00%	[illegible]

amedida

NOMBRE DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA	BISA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.
FONDO DE INVERSION	A MEDIDA FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO DE CORTO PLAZO
NUMERO DE REGISTRO EN EL RMV	[illegible]
COMPOSICION DE CARTERA Y VALOR DE CUOTA DE FECHA	[illegible]
TIPO DE CAMBIO	[illegible]
Expresado en (BOB) Bolivianos	

DETERMINACION DEL VALOR DE CUOTA

Valor Cartera del día + Liquidez del día + Otros Activos - Comisiones y Gastos del día - PDPPOVR - IDPPPB - Otras Obligaciones / Número de Cuotas Vigentes del Día

130.316.137,51 + 28.044.302,12 + 0,00 - 4.398,71 - 10.081,54 - 0,00 - 0,00 / 103.021,00932 = 1.537,05715

[illegible]

EMISOR	VALORES	CANTIDAD DE VALORES	PORCENTAJE	TOTAL BOB
BANCO ECONOMICO S.A.	BONOS BANCARIOS BURSATILES	[illegible]	[illegible]	[illegible]
BANCO GANADERO S.A.	BONOS BANCARIOS BURSATILES	[illegible]	[illegible]	[illegible]
BANCO GANADERO S.A.	DEPOSITOS A PLAZO FIJO	[illegible]	[illegible]	[illegible]
BISA LEASING S.A.	BONOS A LARGO PLAZO	[illegible]	[illegible]	[illegible]
BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.	DEPOSITOS A PLAZO FIJO	[illegible]	[illegible]	[illegible]
BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.	BONOS BANCARIOS BURSATILES	[illegible]	[illegible]	[illegible]
BNB LEASING S.A.	BONOS A LARGO PLAZO	[illegible]	[illegible]	[illegible]
BANCO SOLIDARIO S.A.	BONOS BANCARIOS BURSATILES	[illegible]	[illegible]	[illegible]
BANCO SOLIDARIO S.A.	DEPOSITOS A PLAZO FIJO	[illegible]	[illegible]	[illegible]
BANCO DE CREDITO DE BOLIVIA S.A.	DEPOSITOS A PLAZO FIJO	[illegible]	[illegible]	[illegible]
BANCO UNION S.A.	DEPOSITOS A PLAZO FIJO	[illegible]	[illegible]	[illegible]
PATRIMONIO AUTONOMO BISA ST. DIACONIA	VALORES DE CONTENIDO CREDITICIO	[illegible]	[illegible]	[illegible]
BANCO PYME ECOFUTURO S.A.	DEPOSITOS A PLAZO FIJO	[illegible]	[illegible]	[illegible]
BANCO FIE S.A.	BONOS BANCARIOS BURSATILES	[illegible]	[illegible]	[illegible]
BANCO FIE S.A.	DEPOSITOS A PLAZO FIJO	[illegible]	[illegible]	[illegible]
BANCO PRODEM S.A.	DEPOSITOS A PLAZO FIJO	[illegible]	[illegible]	[illegible]
BANCO FASSIL S.A.	DEPOSITOS A PLAZO FIJO	[illegible]	[illegible]	[illegible]
PATRIMONIO AUTONOMO BISA ST. - FUBODE	VALORES DE CONTENIDO CREDITICIO	[illegible]	[illegible]	[illegible]
TELEFONICA CELULAR DE BOLIVIA TELECEL	BONOS A LARGO PLAZO	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Devengamiento de Valores Dados en Reporto			[illegible]	[illegible]
Saldos Operaciones de Venta en Reporto			[illegible]	[illegible]
Liquidez (Efectivo en Caja y Bancos)			[illegible]	28.044.302,12
Otros			[illegible]	[illegible]
Premio Deveng. por Pagar			[illegible]	[illegible]
TOTAL CARTERA BRUTA		[illegible]	100,00%	[illegible]

ultra

NOMBRE DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA	BISA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.
FONDO DE INVERSION	ULTRA FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO DE MEDIANO PLAZO
NUMERO DE REGISTRO EN EL RMV	[illegible]
COMPOSICION DE CARTERA Y VALOR DE CUOTA DE FECHA	[illegible]
TIPO DE CAMBIO	[illegible]
Expresado en (BOB) Bolivianos	

DETERMINACION DEL VALOR DE CUOTA

Valor Cartera del día + Liquidez del día + Otros Activos - Comisiones y Gastos del día - PDPPOVR - IDPPPB - Otras Obligaciones / Número de Cuotas Vigentes del Día

227.469.094,49 + 35.190.631,50 + 0,00 - 7.290,98 - 4.501,14 - 0,00 - 0,00 / 130.387,53297 = 2.014,36336

[illegible]

EMISOR	VALORES	CANTIDAD DE VALORES	PORCENTAJE	TOTAL BOB
BANCO ECONOMICO S.A.	BONOS BANCARIOS BURSATILES	[illegible]	[illegible]	[illegible]
BANCO ECONOMICO S.A.	DEPOSITOS A PLAZO FIJO	[illegible]	[illegible]	[illegible]
BANCO GANADERO S.A.	BONOS BANCARIOS BURSATILES	[illegible]	[illegible]	[illegible]
BANCO GANADERO S.A.	DEPOSITOS A PLAZO FIJO	[illegible]	[illegible]	[illegible]
BISA LEASING S.A.	BONOS A LARGO PLAZO	[illegible]	[illegible]	[illegible]
BANCO BISA S.A.	DEPOSITOS A PLAZO FIJO	[illegible]	[illegible]	[illegible]
BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.	BONOS BANCARIOS BURSATILES	[illegible]	[illegible]	[illegible]
BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.	DEPOSITOS A PLAZO FIJO	[illegible]	[illegible]	[illegible]
BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.	BONOS BANCARIOS BURSATILES	[illegible]	[illegible]	[illegible]
BNB LEASING S.A.	BONOS A LARGO PLAZO	[illegible]	[illegible]	[illegible]
BANCO SOLIDARIO S.A.	BONOS BANCARIOS BURSATILES	[illegible]	[illegible]	[illegible]
BANCO SOLIDARIO S.A.	DEPOSITOS A PLAZO FIJO	[illegible]	[illegible]	[illegible]
BANCO DE CREDITO DE BOLIVIA S.A.	BONOS BANCARIOS BURSATILES	[illegible]	[illegible]	[illegible]
BANCO UNION S.A.	DEPOSITOS A PLAZO FIJO	[illegible]	[illegible]	[illegible]
PATRIMONIO AUTONOMO BISA ST. DIACONIA	VALORES DE CONTENIDO CREDITICIO	[illegible]	[illegible]	[illegible]
EMPRESA FERROVIARIA ORIENTAL S.A.	BONOS A LARGO PLAZO	[illegible]	[illegible]	[illegible]
ELECTRICIDAD DE LA PAZ S.A.	BONOS A LARGO PLAZO	[illegible]	[illegible]	[illegible]
EQUIPO PETROLERO S.A.	BONOS A LARGO PLAZO	[illegible]	[illegible]	[illegible]
BANCO PYME ECOFUTURO S.A.	DEPOSITOS A PLAZO FIJO	[illegible]	[illegible]	[illegible]
BANCO FORTALEZA S.A.	BONOS BANCARIOS BURSATILES	[illegible]	[illegible]	[illegible]
BANCO FORTALEZA S.A.	DEPOSITOS A PLAZO FIJO	[illegible]	[illegible]	[illegible]
BANCO FIE S.A.	BONOS BANCARIOS BURSATILES	[illegible]	[illegible]	[illegible]
BANCO FIE S.A.	DEPOSITOS A PLAZO FIJO	[illegible]	[illegible]	[illegible]
INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.	BONOS A LARGO PLAZO	[illegible]	[illegible]	[illegible]
BANCO PRODEM S.A.	DEPOSITOS A PLAZO FIJO	[illegible]	[illegible]	[illegible]
BANCO FASSIL S.A.	DEPOSITOS A PLAZO FIJO	[illegible]	[illegible]	[illegible]
PATRIMONIO AUTONOMO BISA ST. - FUBODE	VALORES DE CONTENIDO CREDITICIO	[illegible]	[illegible]	[illegible]
BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO S.A.	DEPOSITOS A PLAZO FIJO	[illegible]	[illegible]	[illegible]
SOCIEDAD BOLIVIANA DE CEMENTO S.A. "SOBOCE"	BONOS A LARGO PLAZO	[illegible]	[illegible]	[illegible]
TELEFONICA CELULAR DE BOLIVIA TELECEL	BONOS A LARGO PLAZO	[illegible]	[illegible]	[illegible]
TOYOSA S.A.	BONOS A LARGO PLAZO	[illegible]	[illegible]	[illegible]
PATRIMONIO AUTONOMO MICROCREDITO IFD-BDP ST	VALORES DE CONTENIDO CREDITICIO	[illegible]	[illegible]	[illegible]
VALORES DE TITULARIZACION CRECER - BDP ST	VALORES DE CONTENIDO CREDITICIO	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Devengamiento de Valores Dados en Reporto			[illegible]	[illegible]
Saldos Operaciones de Venta en Reporto			[illegible]	[illegible]
Liquidez (Efectivo en Caja y Bancos)			[illegible]	35.190.631,50
Otros			[illegible]	[illegible]
Premio Deveng. por Pagar			[illegible]	4.501,14
TOTAL CARTERA BRUTA		[illegible]	100,00%	[illegible]

LAS TASAS ESTÁN CALCULADAS SOBRE LA BASE DE RENDIMIENTOS PASADOS Y ESTÁN SUJETAS A VARIACIONES. EL VALOR DE LAS CUOTAS DE LOS FONDOS DE INVERSIÓN ES VARIABLE, POR TANTO LA RENTABILIDAD O GANANCIA OBTENIDA EN EL PASADO POR EL FONDO, NO SIGNIFICA NECESARIAMENTE QUE SE REPITA EN EL FUTURO.

PUBLICACION TRIMESTRAL DE CARTERA

premier

FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO DE CORTO PLAZO

CONCENTRACIÓN POR MONEDA	MONTO EN USD	PORCENTAJE
NACIONAL	9,583,476.27	24.49%
EXTRANJERA	29,550,457.10	75.51%
CON MANTENIMIENTO DE VALOR	0.00	0.00%
CON UNIDAD DE FOMENTO A LA VIVIENDA	0.00	0.00%

CONCENTRACIÓN DE LOS 10 PRINCIPALES PARTICIPANTES

Participante	% Concentración	Monto USD
No 1	9.03%	3,533,412.38
No 2	7.99%	3,128,558.77
No 3	3.73%	1,461,517.35
No 4	3.40%	1,329,992.22
No 5	3.07%	1,200,152.39
No 6	2.88%	1,126,858.58
No 7	2.56%	1,001,012.33
No 8	2.33%	910,437.74
No 9	2.24%	875,975.08
No 10	1.75%	683,090.51
Total (de los 10 participantes)	**38.98%**	**15,251,007.35**

NÚMERO TOTAL DE PARTICIPANTES: 1,884
PLAZO ECONÓMICO: 313 días

COMISIONES COBRADAS AL FONDO	% (últ. día)	USD (mes)
FIJA	0.90%	90,467.91
ÉXITO	0.03%	2,652.42

CÁLCULO DE LA COMISIÓN PREMIER
La Sociedad Administradora cobrará una comisión diaria por concepto de administración del Fondo equivalente al 0.90% anual sobre el valor total de la cartera.

Adicionalmente a la comisión por administración, en el caso en el que el rendimiento de la cartera a 30 días después de cobrada la comisión de administración sea mayor al indicador de desempeño definido anteriormente, la Sociedad Administradora procederá al cobro de una comisión por éxito del 50% sobre este excedente.

La Comisión de Éxito diaria que podrá cobrar el Fondo no podrá ser mayor al 3% anual.

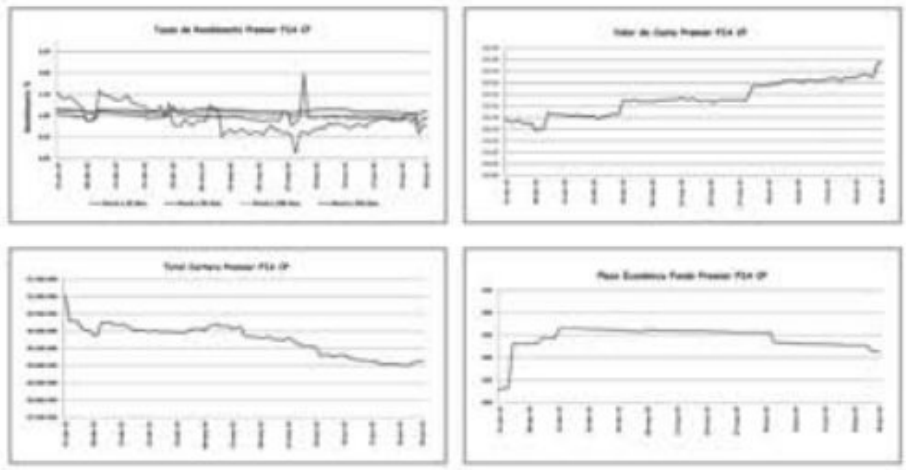

capital

FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO DE MEDIANO PLAZO

CONCENTRACIÓN POR MONEDA	MONTO EN USD	PORCENTAJE
NACIONAL	7,206,168.79	17.32%
EXTRANJERA	34,393,931.05	82.68%
CON MANTENIMIENTO DE VALOR	0.00	0.00%
CON UNIDAD DE FOMENTO A LA VIVIENDA	0.00	0.00%

CONCENTRACIÓN DE LOS 10 PRINCIPALES PARTICIPANTES

Participante	% Concentración	Monto USD
Nº 1	6.06%	2,522,543.77
Nº 2	2.73%	1,135,040.43
Nº 3	2.68%	1,116,874.01
Nº 4	2.55%	1,062,494.83
Nº 5	2.23%	927,853.64
Nº 6	1.89%	784,591.56
Nº 7	1.88%	780,254.56
Nº 8	1.59%	662,637.00
Nº 9	1.53%	636,105.97
Nº 10	1.32%	547,699.47
Total (de los 10 participantes)	**24.46%**	**10,176,095.24**

NÚMERO TOTAL DE PARTICIPANTES: 1,778
PLAZO ECONÓMICO: 405 días

COMISIONES COBRADAS AL FONDO	% (últ. día)	USD (mes)
FIJA	0.90%	96,241.30
EXITO	0.14%	14,661.49

CÁLCULO DE LA COMISIÓN CAPITAL
La Sociedad Administradora cobrará una comisión diaria por concepto de administración del Fondo equivalente al 0.90% anual sobre el valor total de la cartera.

Adicionalmente a la comisión por administración, en el caso en el que el rendimiento de la cartera a 30 días después de cobrada la comisión de administración sea mayor al indicador de desempeño definido anteriormente, la Sociedad Administradora procederá al cobro de una comisión por éxito del 50% sobre este excedente.

La Comisión de Éxito diaria que podrá cobrar el Fondo no podrá ser mayor al 3% anual.

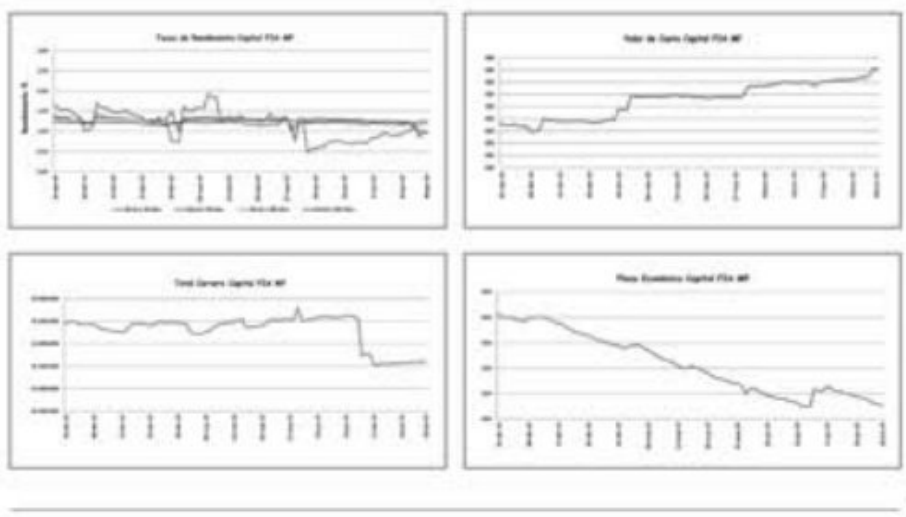

ämedida

FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO DE CORTO PLAZO

CONCENTRACIÓN POR MONEDA	MONTO EN BOB	PORCENTAJE
NACIONAL	144,522,188.40	100.00%
EXTRANJERA	1,878.82	0.00%
CON MANTENIMIENTO DE VALOR	0.00	0.00%
CON UNIDAD DE FOMENTO A LA VIVIENDA	0.00	0.00%

CONCENTRACIÓN DE LOS 10 PRINCIPALES PARTICIPANTES

Participante	% Concentración	Monto BOB
Nº 1	22.66%	35,875,462.38
Nº 2	18.87%	29,876,917.14
Nº 3	6.49%	10,273,200.96
Nº 4	6.38%	10,097,865.95
Nº 5	6.10%	9,662,964.46
Nº 6	4.90%	7,756,636.22
Nº 7	3.55%	5,624,693.63
Nº 8	3.25%	5,150,417.38
Nº 9	3.19%	5,055,797.12
Nº 10	1.73%	2,736,129.32
Total (de los 10 participantes)	**77.12%**	**122,110,084.56**

NÚMERO TOTAL DE PARTICIPANTES: 1,336
PLAZO ECONÓMICO: 353 días

COMISIONES COBRADAS AL FONDO	% (últ. día)	BOB (mes)
FIJA	1.00%	416,255.77
EXITO	0.09%	39,310.71

CÁLCULO DE LA COMISIÓN A MEDIDA
La Sociedad Administradora cobrará una comisión diaria por concepto de administración del Fondo equivalente al 1.00% anual sobre el valor total de la cartera.

Adicionalmente, en el caso en el que el rendimiento de la cartera a 30 días después de cobrada la comisión de administración sea mayor al indicador de desempeño, la Sociedad Administradora procederá al cobro de una comisión por éxito del 40% sobre este excedente.

La Comisión de Éxito diaria que podrá cobrar el Fondo no podrá ser mayor al 3% anual.

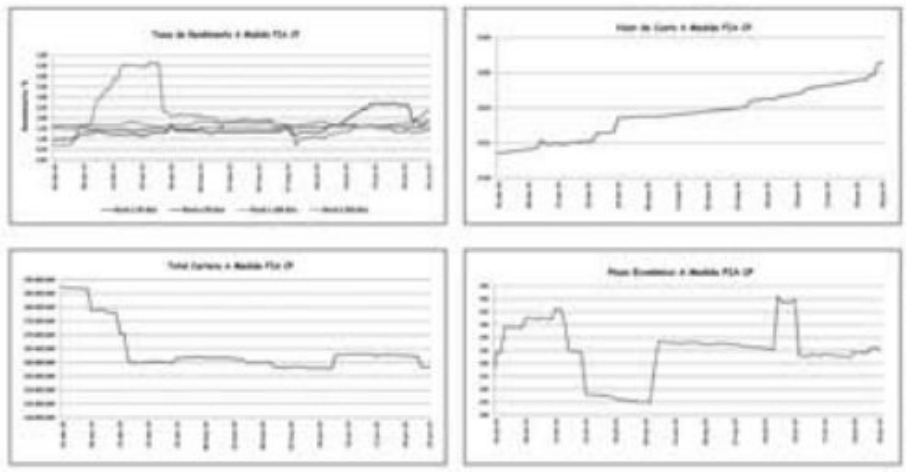

ültra

FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO DE MEDIANO PLAZO

CONCENTRACIÓN POR MONEDA	MONTO EN BOB	PORCENTAJE
NACIONAL	262,648,928.08	100.00%
EXTRANJERA	0.00	0.00%
CON MANTENIMIENTO DE VALOR	0.00	0.00%
CON UNIDAD DE FOMENTO A LA VIVIENDA	0.00	0.00%

CONCENTRACIÓN DE LOS 10 PRINCIPALES PARTICIPANTES

Participante	% Concentración	Monto BOB
Nº 1	15.09%	39,629,274.71
Nº 2	12.91%	33,902,248.35
Nº 3	6.92%	18,177,743.01
Nº 4	4.94%	12,969,528.65
Nº 5	4.56%	11,981,993.28
Nº 6	4.19%	11,017,764.21
Nº 7	3.31%	8,689,980.15
Nº 8	3.27%	8,595,556.91
Nº 9	2.27%	5,954,028.43
Nº 10	1.96%	5,147,000.18
Total (de los 10 participantes)	**59.42%**	**156,065,117.88**

NÚMERO TOTAL DE PARTICIPANTES: 2,509
PLAZO ECONÓMICO: 798 días

COMISIONES COBRADAS AL FONDO	% (últ. día)	BOB (mes)
FIJA	1.00%	704,954.40
EXITO	0.00%	3,112.21

CÁLCULO DE LA COMISIÓN ULTRA
La Sociedad Administradora cobrará una comisión diaria por concepto de administración del Fondo equivalente al 1.00% anual sobre el valor total de la cartera.

Adicionalmente, en el caso en el que el rendimiento de la cartera a 30 días después de cobrada la comisión de administración sea mayor al indicador de desempeño, la Sociedad Administradora procederá al cobro de una comisión por éxito del 40% sobre este excedente.

La Comisión de Éxito diaria que podrá cobrar el Fondo no podrá ser mayor al 3% anual.

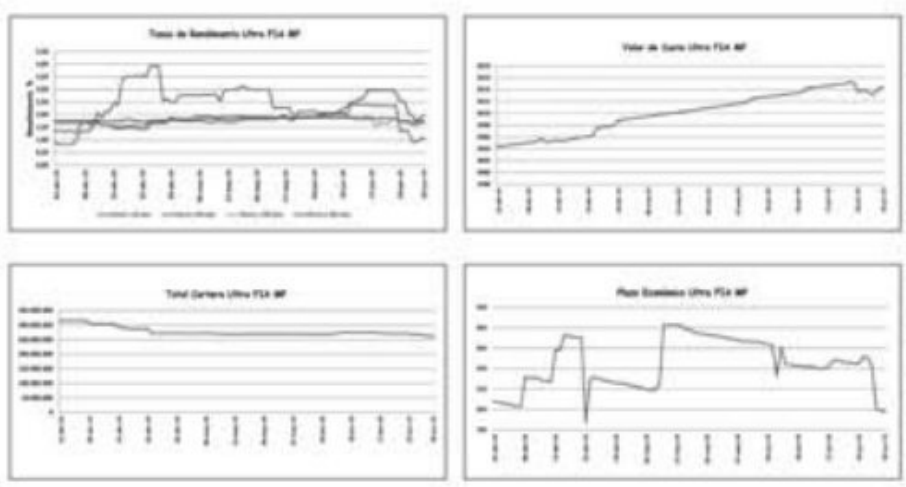

"ESTA ENTIDAD ES SUPERVISADA POR ASFI"

"LA SUPERVISIÓN DE ASFI NO IMPLICA UNA RECOMENDACIÓN O AVAL RESPECTO A LA INVERSIÓN EFECTUADA EN UN FONDO DE INVERSIÓN."

LAS TASAS ESTÁN CALCULADAS SOBRE LA BASE DE RENDIMIENTOS PAGADOS Y ESTÁN SUJETAS A VARIACIONES. EL VALOR DE LAS CUOTAS DE LOS FONDOS DE INVERSIÓN ES VARIABLE, POR TANTO LA RENTABILIDAD O GANANCIA OBTENIDA EN EL PASADO POR EL FONDO, NO SIGNIFICA NECESARIAMENTE QUE SE REPITA EN EL FUTURO.

PUBLICACION TRIMESTRAL DE CARTERA

NOMBRE DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA	[illegible]
FONDO DE INVERSION	[illegible]
NUMERO DE REGISTRO EN EL RMV	[illegible]
COMPOSICION DE CARTERA	
Y VALOR DE CUOTA DE FECHA	[illegible]
TIPO DE CAMBIO	[illegible]
Expresado en (BOB) Bolivianos	

DETERMINACION DEL VALOR DE CUOTA

Valor Cartera del día + Liquidez del día + Otros Activos - Comisiones y Gastos del día - PDPPOVR - IDPPPB - Otras Obligaciones
Numero de Cuotas Vigentes del Día

1,105.00 + 10,631,593.24 + 0.00 - 673.78 - 3,736.17 - 0.00 - 0.00 / 2,118.70622 = 5,016.40491

proyección

EMISOR	VALORES	CANTIDAD DE VALORES	PORCENTAJE	TOTAL USD
[illegible] CEMENTO S.A.	BONOS A LARGO PLAZO	0	0.00%	0.00
Devengamiento de Valores Dados en Reporte			0.05%	5,733.54
Saldos Operaciones de Venta en Reporte			0.04%	4,638.84
Liquidez (Efectivo en Caja y Bancos)			100.02%	10,631,593.24
Otros			0.00%	0.00
Premio Deveng. por Pagar			0.04%	3,736.17
TOTAL CARTERA BRUTA		0	100.00%	10,628,942.07

proyección

CONCENTRACIÓN POR MONEDA	MONTO EN BOB	PORCENTAJE
NACIONAL	10,628,149.52	99.97%
EXTRANJERA	3,443.72	0.03%
CON MANTENIMIENTO DE VALOR	0.00	0.00%
CON UNIDAD DE FOMENTO A LA VIVIENDA	0.00	0.00%

CONCENTRACIÓN DE LOS 10 PRINCIPALES PARTICIPANTES

Participante	% Concentración	Monto BOB
Nº 1	47.20%	5,016,404.91
Nº 2	47.17%	5,013,966.94
Nº 3	1.88%	200,245.03
Nº 4	1.19%	125,960.72
Nº 5	0.47%	50,318.87
Nº 6	0.33%	35,036.03
Nº 7	0.31%	33,025.86
Nº 8	0.28%	30,019.56
Nº 9	0.19%	20,057.84
Nº 10	0.19%	20,055.89
Total (de los 10 participantes)	99.21%	10,545,091.45

NÚMERO TOTAL DE PARTICIPANTES: 20
PLAZO ECONÓMICO: 0 días

COMISIONES COBRADAS AL FONDO	% (ult. día)	BOB (mes)
FIJA	1.25%	12,909.01
EXITO	0.35%	3,619.13

CÁLCULO DE LA COMISIÓN PREYECCIÓN
La Sociedad Administradora cobrará una comisión diaria por concepto de administración del Fondo equivalente al 1.25% anual sobre el valor total de la cartera. Adicionalmente, en el caso en el que el rendimiento de la cartera a 30 días después de cobrada la comisión de administración sea mayor al indicador de desempeño, la Sociedad Administradora procederá al cobro de una comisión por éxito del 50% sobre este excedente. La Comisión de Éxito diaria que podrá cobrar el Fondo no podrá ser mayor al 3.5% anual.

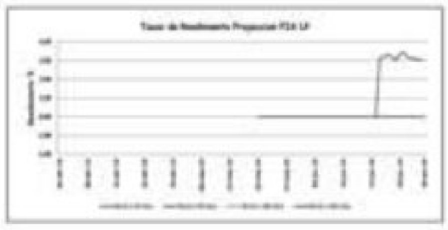
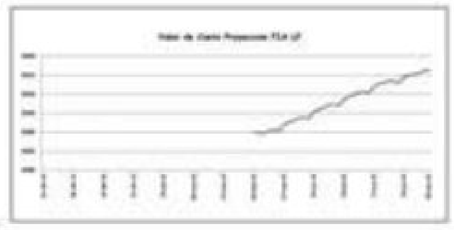
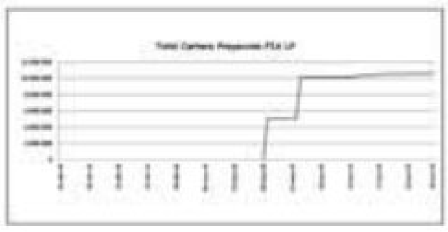
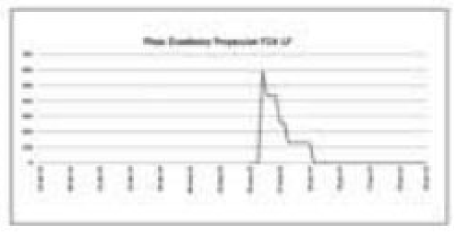

bisa safi
Sociedad Administradora de Fondos de Inversión
Despierta tu dinero

LA PAZ
Oficina Central: Av. Arce Nº 2631 Edif. Multicine Piso15 • Tel.: (2) 243 4545 - 243 4522
Oficina El Prado: El Prado Av. 16 de Julio Nº 1628 El Prado Edif. Banco Bisa Piso PB • Tel.: (2) 233 5801
Oficina San Miguel: Av. Ballivián Nº 1481 entre calles 21 y 22 de Calacoto • Autobanco Tel.: (2) 211 6304
EL ALTO
Oficina El Alto: Av. Jorge Carrasco, Urbanización 12 de Octubre Nº 77 Esq. Calle 7 Edif. Banco Bisa S.A., PB. • Tel.: (2) 282 2294
COCHABAMBA
Oficina El Prado: Av. Ballivián Nº 799 Esq. Teniente Arévalo, Edif. Banco Bisa • Tel.: (4) 425 2875
Oficina Central: Av. Gualberto Villarroel Nº 1380 Esq. Portales, Edif. Torre Portales Piso 1 • Tel.: (4) 479 2832
Oficina Portales: Av. Portales entre Pando y Melchor Urquidi Banco Bisa Piso 1 • Tel.: (591)-4661446
SANTA CRUZ
Oficina Monseñor Rivero: Av. Monseñor Rivero Esq. Calle Santa Fe Edif. Banco Bisa PB. • Tel.: (3) 336 8595
Oficina Torre Alas: Edif. Torre Alas, Piso 14, Av. Las Ramblas Esq. Calle Los Cedros Equipetrol Norte • Tel.: (3) 388 8667
TARIJA
Oficina Tarija: Calle 15 de Abril entre Calle Sucre y Daniel Campos, a media cuadra de la plaza Luis de Fuentes y Vargas • Tel.: (4) 665 8874

"ESTA ENTIDAD ES SUPERVISADA POR ASFI"

Bisasafisa

www.bisasafi.com
o llama a nuestra Línea Gratuita
800 100 100

"LA SUPERVISIÓN DE ASFI NO IMPLICA UNA RECOMENDACIÓN O AVAL RESPECTO A LA INVERSIÓN EFECTUADA EN UN FONDO DE INVERSIÓN."
LAS TASAS ESTÁN CALCULADAS SOBRE LA BASE DE RENDIMIENTOS PASADOS Y ESTÁN SUJETAS A VARIACIONES. EL VALOR DE LAS CUOTAS DE LOS FONDOS DE INVERSIÓN ES VARIABLE, POR TANTO LA RENTABILIDAD O GANANCIA OBTENIDA EN EL PASADO POR EL FONDO, NO SIGNIFICA NECESARIAMENTE QUE SE REPITA EN EL FUTURO.

En la paz del Señor ha dejado de existir el que en vida fue:

Ing. Daniel Renato Condori Ticona

(Q.E.P.D.)

Lourdes Conde Galves esposa; Micaela Dania, Ricardo Daniel y Aracely Laura hijos; hermanos, sobrinos y demás familia invitan a la misa de cuerpo presente el día de hoy martes 09 de julio a Hrs. 10:00 en el Salón Velatorio *Gabriel* de la Funeraria "El Arcángel" ubicado en la Av. Buchs #1275 (Miraflores) y posterior traslado de sus restos mortales al Cementerio Jardin Sector Dalias Hrs. 10:30.
Su asistencia comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.

"Arcángel"

234652

"El Arcángel" Servicios Exequiales Av. Busch Nº 1275 (Miraflores) Telfs. 2245223 - 2243490

"Alegrémonos porque ha vuelto a la casa del Padre Todopoderoso, una hija que fue ejemplo de luz, paz y verdad, dejando enseñanzas de infinito amor, amor por siempre en nuestros corazones, como ejemplo de esposa, madre, hermana y amiga."

Lic. GHIOVANA ANTONIETA MARTINEZ DE ALMENDRAS

(Q.E.P.D.)

Luis Fernando Almendras Ramos, esposo; Lucero, Fernanda, Fernando, Paolo, Thais, Luis, Antonio, hijos; Jhonny, Edwin, Marcelo, William, Wendy, hermanos; Edmundo Martínez, padre; Fanny Zapata (+), madre; invitan a amigos y personas que la conocieron a la misa de cuerpo presente que se oficiará el día martes 9 de julio a horas 11:00 en la sala "Génesis" de la Casa de Funerales Santa María, ubicada en la Av. Busch N°1319 – Zona Miraflores y posterior traslado de restos mortales al Cementerio Jardín – Sector "Geranios".

La familia agradece sus expresiones de pesar y solidaridad.

La Paz, julio de 2019

KANTUTANI

234649

No trabajan en viernes por ser día deportivo

El año judicial militar se inicia luego de 7 meses

Página Siete / La Paz

El presidente del Tribunal Supremo de Justicia Militar, Luis Fernando Luján, inauguró ayer, luego de siete meses de receso, el año judicial militar correspondiente a la gestión 2019 . Su reto -dijo- es adecuar el Código de Justicia Militar a la Carta Magna.

"El Código de Justicia Militar será adecuado a la nueva Constitución Política del Estado (CPE) y a las leyes vigentes", anunció Luján ayer en su discurso.

El militar, que fue recientemente designado en ese cargo, manifestó que ese fue el motivo por el que se demoró la inauguración del año judicial castrense, que ingresó en receso en diciembre de 2018.

"Renuevo mi compromiso junto al personal para reencaminar el trámite administrativo que corresponda sobre la nueva propuesta de proyecto de ley en la reformulación del Código de Justicia Militar", señaló.

Lujan exhortó al personal a trabajar en armonía, amparado en los principios ético-morales fundamentales de la institución.

Archivo

Tribunal Supremo de Justicia Militar de las FFAA.

Según abogados que atienden casos en la justicia militar, hay más de 400 procesos inconclusos desde hace varias gestiones.

Además del constante cambio de personal, otro de los motivos de la mora procesal es el hecho de que los días viernes los tribunales militares no trabajan, debido a que es día deportivo en las Fuerzas Armadas.

Ella nos enseñó el calor más puro del corazón de madre, logró que en sus brazos olvidáramos la pena más grande, nos llevó de la mano por la vida, nos acompañó hasta formar nuestras familias, gracias Señor por habernos dejado compartir su vida.

Lic. VIRGINIA CANAZA CAMACHO

(Q.E.P.D.)

Matilde Camacho Vda. de Canaza (+), madre; Dra. Karla Daniela Santander Canaza, hija; Ing. Danny López Morales, hijo político; José Canaza (+), Sonia Canaza (+), Mercedes Canaza, hermanos; Fabricio, Daniel, Gabriel, Joel, nietos; Viviana, Gabriela, Juan José, Luis Antonio, Milenka (+), sobrinos; invitan a la Caja Petrolera de Salud, amigos y personas que la conocieron a la misa de cuerpo presente que se efectuará el día martes 9 de julio a hrs. 13:30 en la sala "Esperanza" de la Casa de Funerales Santa María ubicada en la Av. Busch N° 1319 esq. Brasil - Miraflores y posterior traslado de restos mortales al Cementerio General.

La familia agradece su gentil asistencia.

La Paz, julio de 2019

KANTUTANI

234650

COMUNICADO

Nuevatel PCS de Bolivia S.A. comunica a sus usuarios/as y público en general que, siguiendo su política de constantes mejoras de calidad del servicio, realizará trabajos de mantenimiento en su red de telecomunicaciones, de acuerdo al siguiente detalle:

El **16 y 18 de julio de 2019,** a partir de hrs. 00:00, se prevé una posible afectación al servicio Móvil, Acceso Público, Larga Distancia, Acceso a Internet mediante GPRS/EDGE, HSPA+, LTE, Internet Banda Ancha V-Net (WiMAX); en el departamento de Cochabamba y las localidades de Arampampa y Toro Toro del departamento de Potosí; por el lapso de 5 horas.

Se recuerda que cualquier consulta o duda puede ser dirigida al número gratuito de atención al cliente 800-14-1414.

Nuevatel S.A. agradece su comprensión.

VIA

Se acabó tu recorrido por este mundo, nos has dejado desolados y llenos de dolor solo con el consuelo de que empiezas una nueva vida al lado del Señor. Te amamos querido esposo y papito Willy.
La familia del que en vida fue.

Sr. WILLY DURAN AGUIRRE

(Q.E.P.D.)

Graciela Rivero de Duran, esposa; Alejandro y Elvira Duran Rivero, hijos; Dina Caballero y José Luis Uriarte, hijos políticos; Tito, Rosario, María, Richard, José y Julieta Duran, hermanos; Melany y Nathalie, nietas; Nelcy, Amed, Víctor, Yolanda, Rosario, Fanny, Oscar, Ismael y Palmira Rivero Céspedes, hermanos políticos hacen una invitación especial al Ministerio de Educación, FENSEGURAL, C.N.S., Residentes Chirqueños , demás familiares y personas piadosas a la misa de cuerpo presente a celebrarse el día de hoy martes 09 del presente, a horas 14:00 en el Complejo Velatorio Inmaculada, salón "Paraíso" segundo piso. Av. Busch No 1321 y posterior traslado de sus restos mortales al Cementerio General.

Favor que compromete la gratitud de la familia doliente.

La Paz, Julio de 2019

Funeraria Inmaculada

234648

En la paz del señor ha dejado de existir la que en vida fue.

ÍNGRID MARISOL VALLEJOS MACHICADO

(Q.E.P.D.)

Irma Machicado Méndez (madre) ; Hugo Beltrán (esposo) ; Dugal, Camila, Adriana (hijos); Gabriela, Noel (hermanos) Primos , Sobrinos y demás familiares invitan a la misa de cuerpo presente que se oficiara el dia de hoy martes 9 de Julio a horas 14 : 00 pm en el salón velatorio "SINAI" de "FUNERARIA la PAZ" ubicada en la calle san salvador No. 1421 esquina Brasil frente al monumento Busch zona Miraflores y posterior trasladó de sus restos mortales al CEMENTERIO GENERAL.

Su asistencia comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente...

Funeraria Previsora "La Paz"

234651

FUNERARIA LA PAZ TELF. 2229427 - 71946535

El pequeño de nueve años sufría maltrato de su tía

Detienen a madre de niño flagelado

Página Siete / La Paz

Wendy S. C. -madre del niño cruelmente agredido por su tía- fue aprehendida y en las próximas horas será imputada por la presunta comisión del delito de corrupción de niña, niño y adolescente, informó la Fiscalía de Cochabamba.

Lilian C. F, tía del menor, fue imputada por la presunta comisión del delito de tentativa de infanticidio y se encuentra con detención preventiva en el penal de San Sebastián mujeres.

"Se procedió a la aprehensión de la mamá del niño de nueve años, porque se encontraron indicios que hacen presumir la probabilidad de que sea participe o autora del delito de corrupción del menor. Además de que existen los riesgos de fuga", informó el fiscal del caso, Constantino Coca.

Ayer se realizó una inspección al Hospital Benigno Sánchez donde, de acuerdo al informe médico, la recuperación del niño es favorable y pronto será dado de alta.

El 2 de julio, la Defensoría de la Niñez y Adolescencia de Quillacollo reportó a la Policía el caso de un niño que refirió haber recibido golpes y otras agresiones por parte de sus familiares. Según la investigación, el menor fue dejado por su madre en la casa de su tía, donde presuntamente recibió golpes y maltratos. Asimismo, se conoció que la madre también agredía al niño desde que era pequeño.

Comunicado

tigo

TELECEL S.A. informa a sus usuarios y público en general que las siguientes páginas de redes sociales son las únicas autorizadas por TELECEL S.A. para difundir información sobre servicios, promociones y asistir a nuestros usuarios:

- Facebook Tigo Bolivia https://www.facebook.com/BoliviaTigo
- Facebook Tigo Hogar Bolivia https://www.facebook.com/TigoHogarBo/
- Twitter @Tigo_Bolivia https://twitter.com/Tigo_Bolivia
- YouTube Tigo Bolivia https://www.youtube.com/user/BoliviaTigo

Las páginas oficiales de la marca Tigo Bolivia están certificadas con la insignia azul en las redes Facebook y Twitter.

Cualquier otra página en Facebook que no cuente con esta insignia y use nombres similares o aproximados ejem. "Tigo.Bolivia" no pertenece a TELECEL y cualquier información que sea publicada en dichas páginas es falsa y engañosa. Para cualquier consulta ingresar a www.tigo.com.bo

"Los Cuervos"

Aprehenden a 14 danzarines de banda de delincuentes

ABI / La Paz

El director de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) de La Paz, Sergio Bustillos, informó ayer que los efectivos policiales aprehendieron a 14 falsos danzarines integrantes de la banda delincuencial denominada "Los Cuervos".

"Tras recibir denuncias de varias víctimas despojadas de sus pertenencias en recepciones sociales de algunas fraternidades, el Departamento de Análisis Criminal e Inteligencia hace un trabajo", informó la autoridad policial en la presentación de los antisociales.

Bustillos explicó que en la avenida Apumalla los agentes interceptaron a dos sospechosos de haber robado celulares, joyas, dinero y prendas de vestir. Indicó que esos sujetos tenían vínculos con la banda "Los Cuervos", que operaba en la zona Villa Bolívar E, calle Uru Uru, donde se llevaba a cabo una recepción de la morenada de los transportistas pesados.

Las víctimas reconocieron a los antisociales que disfrazados de falsos integrantes de la fraternidad se mimetizaban entre la multitud para robar, o caso contrario colocaban somníferos en las bebidas de los bailarines, explicó el director de la Felcc.

Ayer fueron presentados: Luis Fernando R.R. (alias *Luis*), Gustavo N.Ch. (*Gus*), Antonio G.M. (*Choco*), José Luis Q.P. (*José*), Winky R., Yhon Brayan P.G. (*Yhon*), Rafael Johnny G. (*Oso*), José R.M. (*José*), Alfredo A.L. (*Gordo*), Cristian V.V. (*Cris*). Además de las falsas cholitas: Jannet Q.S. (*Jane*), Angela M.A. (*Ángela*), Juana F.M. (*Julia*), Gisela O.S. (*Wara*).

De ellos, 13 tienen antecedentes por robo. Todos fueron puestos a disposición de la Fiscalía.

Bolivia entregó a 13 personas a los regímenes de Chile y Argentina

Asofamd: La condena a militares muestra que justicia es universal

● ITALIA Se ratificó la sentencia emitida en 2017 de cadena perpetua contra 24 implicados en dictaduras y el Plan Cóndor, fallo que aún debe ser ratificado por un tribunal superior.

Página Siete / La Paz

Ministerio de Justicia

Miembros de la Corte de Asissi, Italia, ratifican la condena de implicados en el Plan Cóndor.

Para la Asociación de Familiares de Detenidos, Desaparecidos y Mártires por la Liberación Nacional de Bolivia (Asofamd), la ratificación de la sentencia de cadena perpetua, por la justicia de Italia, contra el exministro del Interior en el Gobierno de Luis García Meza, Luis Arce Gómez, es un importante avance y significa que se puede hacer que la "justicia sea universal".

"Para la Asofamd es muy importante esta sentencia porque significa que podemos, con el apoyo de abogados y organizaciones, hacer que la justicia sea universal y que los autores materiales e intelectuales de los crímenes en dictaduras puedan ser perseguidos en otras cortes de otros países, porque para nosotros es muy difícil seguir exigiendo justicia para los desaparecidos", sostuvo la presidenta de la Asofamd Bolivia, Ruth Llanos.

La Corte de Asissi (Roma) condenó en segunda instancia a un grupo de militares y policías de Bolivia, Chile, Perú y Uruguay, responsables del denominado Plan Cóndor, el operativo pactado entre las dictaduras sudamericanas en los años 70 y 80 del siglo XX para secuestrar y ejecutar a opositores, reportaron agencias.

En la primera instancia (2017) fueron condenados a cadena perpetua ocho personas, entre ellas el dictador boliviano Luis García Meza, quien murió en abril de 2018, y su ministro del Interior, Luis Arce Gómez. En esta segunda ratificaron la condena a estas personas y sumaron a otras 16.

El vocero del juicio por Bolivia, Jorge Ithurburu, explicó que en Italia existen "tres niveles de juicio, y que luego de esta ratificación de condena se necesita la confirmación de la Corte Suprema de Italia". "Ahora faltan 90 días para que sean presentados los fundamentos de la sentencia y después los distintos abogados (de acusados y acusadores) tendrán otros 90 días para presentar una relación a la Corte Suprema", explicó Ithurburu.

Llanos pidió que en Bolivia el Gobierno agilice los procesos contra otros paramilitares cómplices de las dictaduras que aún siguen libres e impunes.

Arce Gómez, exministro del Interior entre 1980-1981, cumple una condena de 30 años en el penal de Chonchocoro por alzamiento armado y organización e integración de grupos irregulares contra la libertad de prensa, asesinatos y genocidio en la calle Harrington de Sopocachi, donde fueron asesinados miembros del MIR. Es recordado por su famosa frase en la que advierte que los que no se sometan a la dictadura deben andar "con el testamento bajo el brazo".

Luego del 16 de julio

Fiscalía citará a Revilla por el caso "Mi Primer Amor"

Marcelo Blanco / La Paz

La fiscal Edna Montoya informó que luego de las fiestas por el 16 de julio el alcalde Luis Revilla será citado a declarar en calidad de sindicado, por las denuncias de corrupción en el programa "Yo soy mi primer amor", manejado por su esposa, Maricruz Ribera. Esta semana serán citados cinco funcionarios.

"Vamos a citar al sindicado que es el alcalde. También tenemos dentro de la documentación, que estamos consiguiendo, nombres de varios funcionarios municipales que hubiesen participado y, a la vez, hubiesen sido remunerados por esta ONG", señaló Montoya.

El caso fue abierto por la denuncia planteada por las diputadas Betty Yañíquez, Valeria Silva y Sonia Brito, del Movimiento Al Socialismo (MAS), contra el alcalde Luis Revilla por uso indebido de bienes del Estado, conducta antieconómica y uso indebido de influencias.

En su denuncia, las diputadas establecen que al menos dos funcionarias trabajaron al mismo tiempo en la Alcaldía y la ONG, y cobraron doble salario.

Por el momento, según indicó la fiscal, el único sindicado es el alcalde. "Posteriormente, las investigaciones ya se ampliarán si es que corresponde contra aquellos funcionarios públicos que a la vez hubiesen ejercido funciones en otra entidad", dijo.

La fiscal remarcó que entre los funcionarios ediles que serán llamados a declarar en calidad de testigos está la secretaria municipal de Desarrollo Social, Rosmery Acarapi.

Marco Aguilar / Página Siete

Familiares de Abigail Quintana protestan en la Fiscalía.

Hasta la fecha no se realizó la inspección a la escena del crimen

Investigación de feminicido no avanza

Marcelo Blanco / Página Siete

Familiares de Abigail Geraldine Quintana Vega, la joven de 18 años asesinada el 7 de junio por su expareja de 16 años con 22 puñaladas y golpes de piedra en el cráneo, denunciaron ayer la demora en la investigación del caso, además de cuestionar que, pese a la violencia, el asesino continúa recluido en un centro de mínima seguridad.

"Hace más de dos semanas estamos peregrinando por una audiencia con el fiscal departamental, William Alave, y nos dicen que recién en septiembre podrán atendernos. Y no puede ser que pese a la crueldad con la que mataron a Abigail, el asesino, por ser menor, sigue gozando de privilegios en un centro de mínima seguridad y la investigación no avanza", fue el reclamo de la tía de Abigail, Estela Quintana, quien junto a familiares y amigos de la joven protestaron ayer con pancartas en puertas de la Fiscalía de La Paz.

Señaló que hay varias observaciones al trabajo del Ministerio Público y a la imputación que se emitió en contra del menor. Entre las falencias, remarcó que hasta la fecha no se ha realizado la inspección técnica ocular en la escena del crimen y que el investigador policial no adjuntó al expediente las pruebas y el informe de la autopsia.

"¿Qué van a hacer? ¿Lo van a dejar libre para que nuestras niñas estén expuestas a este asesino? La imputación que presentó la Fiscalía fue muy deficiente, no tenía el informe forense. Exigimos justicia", pidió Quintana.